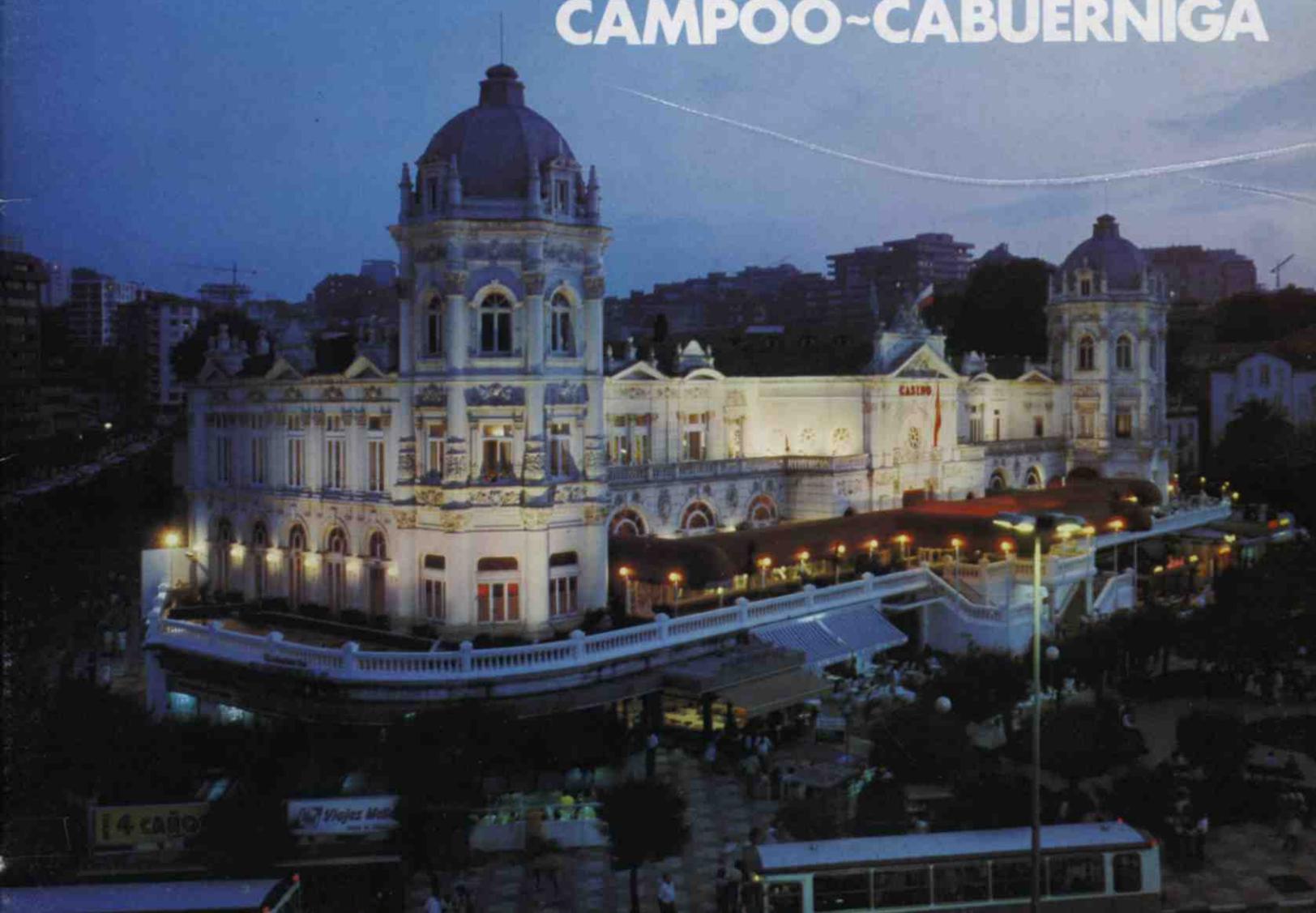


# la revista de **santander**

PARA LA FAMILIA MONTAÑESA

## LA MANCOMUNIDAD CAMPOO-CABUERNIGA



# EL GRAN CASINO DEL SARDINERO

31 - Octubre - 1983  
DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

# CON LA CAJA MAS VENTAJAS

Una  
renta mensual de  
**100.000**  
pesetas  
durante un año.

Una  
renta mensual de  
**75.000**  
pesetas  
durante un año.

## GRAN SORTEO

458 premios con un valor superior  
a 17 millones de pts.

Recoja en cualquiera de las  
oficinas de la Caja de Ahorros  
de Santander y Cantabria  
los boletos para participar  
en el sorteo y...

¡celebrelo con la Caja!

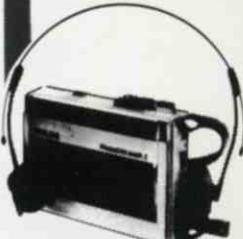
Cinco rentas  
mensuales de  
**25.000**  
pesetas  
durante un año.

Una  
renta mensual de  
**50.000**  
pesetas  
durante un año.



## CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Estamos con nuestra gente.



Ciento setenta Walkmen  
(reproductores estereo  
de bolsillo de cassette  
con auriculares) marca Philips,  
modelo Skymaster.



Cien equipos de sonido estereofónico Hi-Fi,  
marca Grundig, sistema CC 430

Diez rentas  
mensuales de  
**10.000**  
pesetas  
durante un año.



Ciento setenta álbumes  
de 8 discos, "Antología  
de la Coral Salvé de Laredo".

## INGRATO DILEMA PARA LAS CAJAS DE AHORROS EN LA FINANCIACION DE EMPRESAS

(Por su interés reproducimos el siguiente artículo de Carlos Gusano Herrero aparecido en la revista "Ahorro")

A las Cajas, el vulgo, sobre todo en ciudades pequeñas, las considera instituidas al servicio exclusivamente de los intereses generales del territorio de su actuación, aun cuando ese servicio pueda ser malo para su administración; es decir, entiende el vulgo priman los intereses generales sobre las conveniencias de aquellas instituciones, criterio desacertado, por no decir estúpido, puesto que, en rigor, el principio rector de una correcta administración de las entidades de ahorro y financiación, aunque estén al servicio de los intereses generales, es el de atender éstos en la medida "en que pueda" y siempre que **no resulte perjudicial** para ellas; en otras palabras: **las Cajas han de procurar atender los intereses generales en tanto en cuanto esa atención no resulte para ellas lesiva**; lo contrario es el suicidio o una actitud de caridad que, si bien puede ser admisible en quienes sean caritativos **con lo "suyo" y "sólo con lo suyo"**, hasta extremos de heroísmo, no lo es para quien tiene a su cuidado **caudales ajenos**, porque los sustentadores de aquella opinión deben saber que los intereses que priman en las directrices de la gestión de una Caja de ahorros son, antes que todo y por encima de todo, **los de los impositores, depositantes en ellas de sus ahorros**. Aquella necia opinión sobre la administración y finalidad de las Cajas, generalmente los que con mayor ardor las sustentan son gentes que no tienen una perra en ellas, y así sucedía en esta lugareña Palencia, del que esto escribe, en el que un listillo, improvisado en economista, estaba constantemente sosteniendo esa errónea doctrina, con pérdida intención, mientras guardaba sus dineros en un Banco que, además, y por si fuera poco, tiene cen-

tralizados sus intereses en el servicio a un territorio extraño.

Pues bien, vayamos a lo del dilema: el caso es que si alguien entrevé la posibilidad de que en la zona de actuación de una Caja se establezca una nueva empresa, a la que considere fuente de riqueza y creadora de nuevos puestos de trabajo, como ahora se dice, en seguida levantan su voz con impunidad absoluta y, sobre todo, con irresponsabilidad, puesto que a él se le da un bledo que la buena marcha de la institución prosiga o no, y clama por la "financiación de la empresa", exigiendo de la Caja el crédito "sin el que ésta no puede funcionar" y cuya falta determinaría, en su opinión, pérdidas en la comarca o en la provincia, faltas de progreso y, sobre todo, de puestos de trabajo; y si, en efecto, su criterio fuera certero en orden al establecimiento de la empresa y la Caja así lo considerara, y por ello concediera el crédito financiero para montarla, cuando por la causa que sea esa empresa no prosperara y, lo que es peor, fuere cabeza abajo, al reclamar la Caja el pago de su crédito aquellos sabios, seguidos del vulgo, empiezan a decir que si la Caja cobra lo suyo entonces la empresa definitivamente se perderá y los "pobres" trabajadores se quedarán sin empleo, siendo así que, en rigor, si esto sucediere, se deberá siempre a la mala administración de aquella.

Quiero con lo expuesto dejar sentado y advertir: que cuando se analice y estudie la concesión de un crédito financiero no puede bastar, única y exclusivamente, considerar la solvencia empresarial y las probabilidades que el financiador va a tener de recuperar su dinero, sino que hay que pensar también en lo que van a decir esos necios, soli-

viantadores de la opinión, que hacen creer a los papanatas que el verdugo de los trabajadores de la empresa no lo son sus ineptos y malos administradores, sino el financiador.

Y ya ha quedado planteado el ingrato dilema motivo de estas líneas: si la Caja no financia, mal, porque no ayuda al crecimiento y prosperidad del territorio de su actuación, y si accede a financiar, también mal, si el financiado no paga su crédito y la Caja trata de cobrarle, y como estas actitudes se están propagando en el público, no obstante la necesidad que las caracteriza, llegando a la ingenua convicción de la inmensa mayoría de ciudadanos, es necesario iniciar una campaña que saque a las gentes del error y les demuestre que **cuando se hunde una empresa y se pierden puestos de trabajo los responsables son sus administradores**, y que no hay administrador sin responsabilidad, responsabilidad, por cierto, que también alcanza a los de las Cajas, si bien actúen gratuita y desinteresadamente y, por ende, de manera excepcional y ejemplar.

No cabe terminar estas reflexiones sin destacar que ese ahorro que se defiende en las Cajas, cuya administración y rendimiento deben éstas procurar desarrollar con la máxima eficacia y honestidad, convirtiendo su administración y custodia en el primer objetivo de su razón de ser y de su finalidad, es el ahorro, precisamente, de las clases trabajadoras, de clases populares, porque las Cajas se crearon para eso, para estimular a las clases populares a defenderse con el ahorro, y que, por tanto, atentar contra él mediante la argucia de impedir a aquellas instituciones el cobro de sus legítimos créditos contra empresas por ella financiadas y a pretexto de los intereses de los que trabajan en ellas, es una falacia.

la revista de  
**santander**

PARA LA FAMILIA MONTAÑESA



**Edita:** La Confederación Española de Cajas de Ahorro.

**Realiza:** Fundación para la Investigación Económica y Social.

**Redacción y Administración:** Padre Damián, 48. Madrid-16. Teléfono 458 61 58.

**Consejo Editor:**

Miguel Allué Escudero.  
Francisco F. Jardón Álvarez.  
José María Desantes Guanter.  
José López Yepes.  
José Emilio Nieto Diego.

**Consejo de Dirección:**

Luciano García Avila.  
Jesús Gutiérrez de la Torre.  
Ricardo Montaraz Castañón.

**Director:**

Luis I. Seco García.

**Redactor-jefe:**

Francisco Prados de la Plaza.

**Diagramación:**

José Luis Saura.

**Colaboran en este número:**

Julio Poo, D. Robles, José Luis Casado Soto, N. Pedrazuela, Carmen Rianza, Asunción L. Larrinaga, Leopoldo Rodríguez Alcalde, Marisa del Campo, Alfonso Prieto, Enrique Campuzano Ruiz, Blanca Pérez Crespo, Carmen Gandía, Francisco Revuelta Hatuey, Mariano del Pozo y Pedro Ocón de Oro.

**Fotografías:**

Francisco Ontañón, Manuel Bustamante, Del Valle, Duonario, Horacio B. Hurtado, Jesús Delgado, Francisco y Archivo.

**Impresión:** Hauser y Menet, S. A. Plomo, 19. Madrid-5. Depósito legal: M. 13-1976.

Tres muertos, diez mil millones de pérdidas, ruina y desolación...

# DEVASTADORAS INUNDA



**C**OMO si se hubiesen desatado las furias todas de las aguas, así cayó en tromba incontenible desde el cielo un temporal de aguas inusitado, durante las jornadas de los días 25 y 26 de agosto, que ha sumido en la miseria y en el dolor a buena parte de esta tierra nuestra de Cantabria.

Según el Centro Meteorológico de Santander, con toda esta agua caída, a la que se sumó, si bien en menor cantidad, la producida al día siguiente, se ha batido el record registrado en el mes de agosto en toda la Historia: nada menos que 210 litros por metro cuadrado.

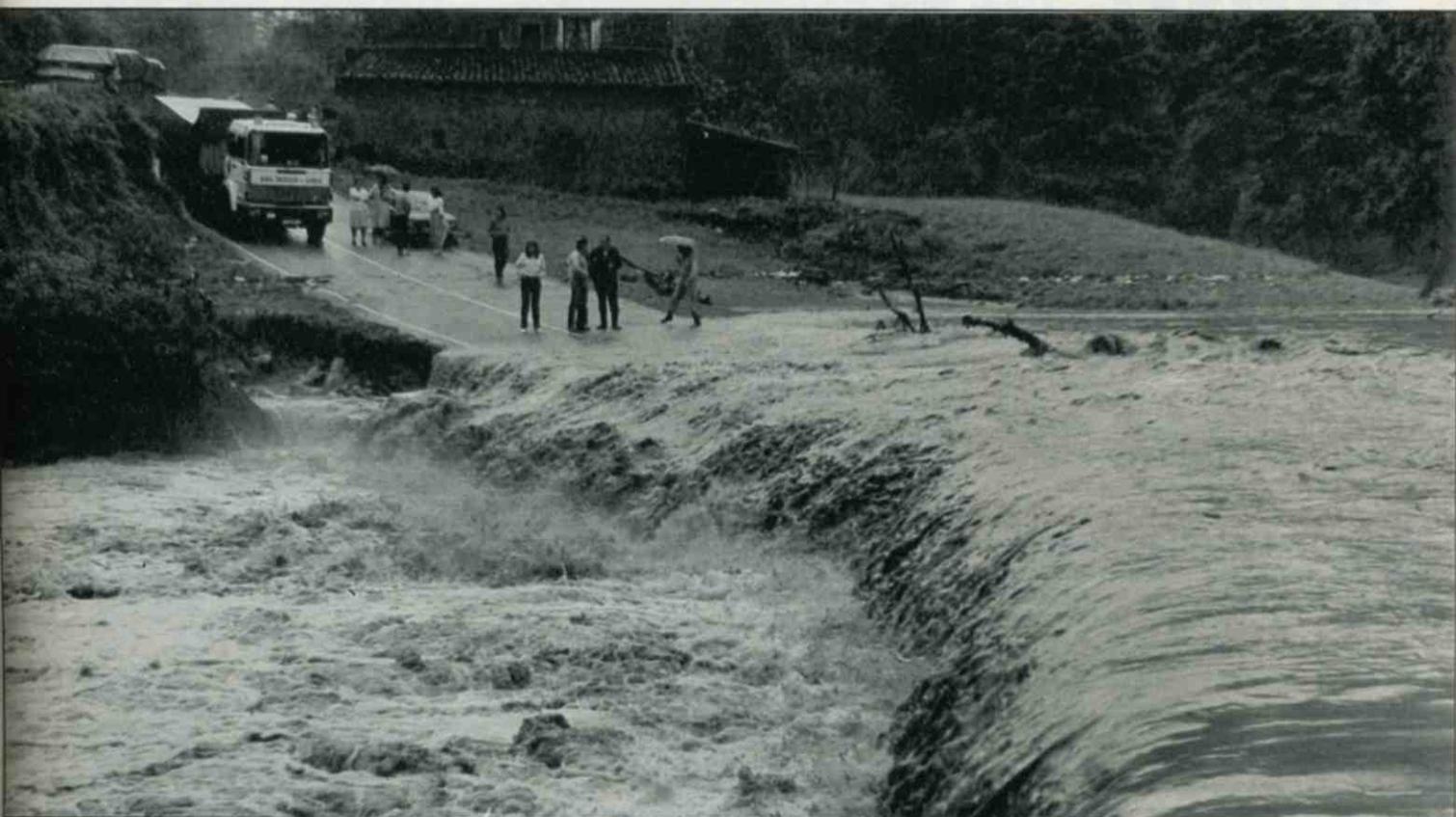
La intensidad del temporal ha sido tal, que los rios se salieron de su cauce, con lo cual muchos pueblos o se vieron inundados, con edificios arrasados, o bien se hallaron totalmente aislados por las aguas y en situaciones auténticamente críticas.

Carreteras, vías del ferrocarril, comunicaciones telegráficas, telefónicas y el tendido eléctrico, quedaron también seriamente afectados en numerosos puntos de nuestra región, ocasionando con ello, como es de suponer, serias y gravísimas dificultades de toda índole entre los municipios afectados.

Bien puede decirse que el desastre, por todas las zonas de Cantabria donde se produjeron las inundaciones, ha sido total. Las aguas desbordadas arrasaron fincas, casas, almacenes, empresas, hicieron desaparecer tramos enteros de vías de comunicación... y lo que es peor, sembraron el luto, junto con la miseria, en varias familias, al llevarse las aguas a tres personas que perecieron así ahogadas en la impresionante riada.

La riada alcanzó caracteres dantescos en Ampuero, villa que quedó inundada en su totalidad como consecuencia del desbordamiento del río Asón, llegando los niveles a alcanzar, en algunos puntos, casi los dos metros y medio de altura. La situación fue parecida en las localidades próximas, todas ellas de la cuenca del Asón, como Gibaja, Udalla, Marrón y

# CIONES EN CANTABRIA



Limpas, entre otras localidades como Lanestosa, Arredondo, Ceceñas y Ramales.

Ahora bien, el punto auténticamente negro de toda nuestra región fue el de Renedo. Los niveles de las aguas del Pas, así como del Pisuña y del mínimo Carrión, llegaron a alcanzar y aún sobrepasar en algunos puntos nada menos que los tres metros de altura, arrasando viviendas, instalaciones comerciales, vías de comunicación y empresas industriales. En suma, un desastre total de magnitudes imprevisibles, porque ha dejado sumidos en el caos y en la miseria y dolor a centenares de familias.

Un total de cincuenta y nueve localidades han sido declaradas como "zonas catastróficas", estimándose la valoración de daños en toda nuestra región, a causa de estos temporales, en unos 10.000 millones de pesetas.

J. P.

Fotos: Manuel BUSTAMANTE

Fue el último  
hidalgo de Cantabria

# LOS RESTOS DE JOSE MARIA DE COSSIO, EN TUDANCA

**L**OS restos mortales de don José María de Cossio, aquel viejo hidalgo montañés, literato e investigador y señor de la "Casona" de Tudanca, acaban de ser depositados en el cementerio recoleto y pequeño de su aldea, de esta aldea perdida entre los montes abruptos de Cantabria y a la que el ilustre autor de una importantísima obra literaria y miembro de la Real Española de la Lengua se sintió en vida tan estrechamente ligado.

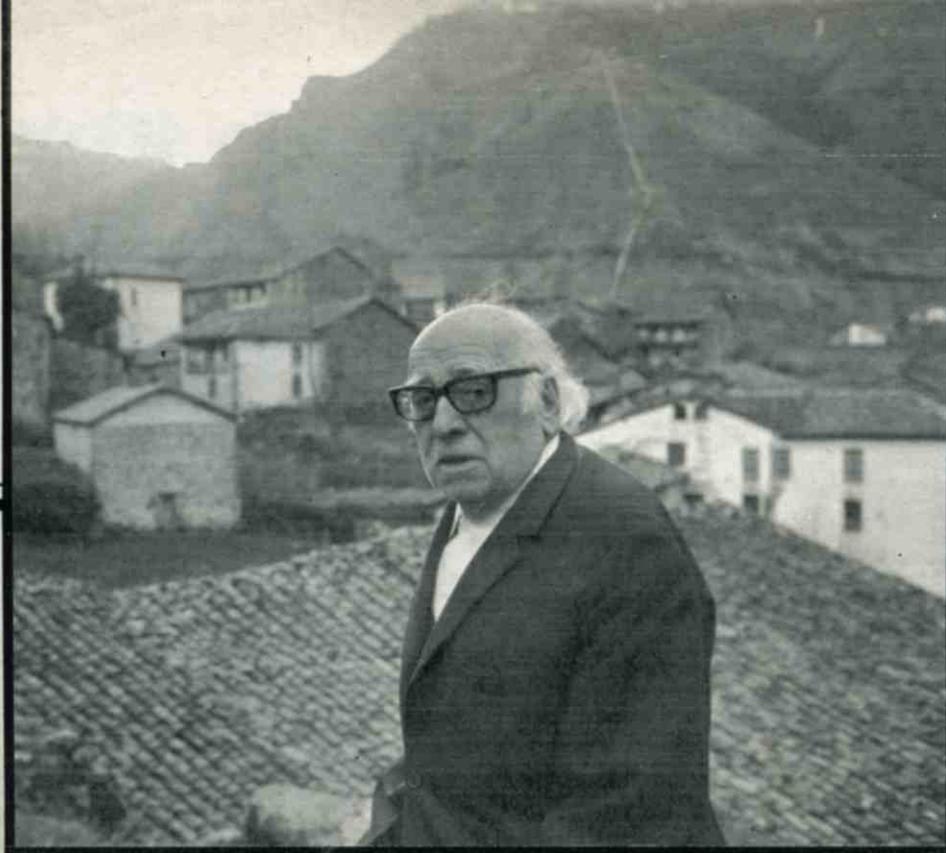
Don José María finalizó su larga vida en la madrugada del día 24 de octubre de 1977. Sus restos mortales fueron enterrados en Valladolid, ciudad en la que falleciera, y tras laboriosas gestiones entre las autoridades cántabras y vallisoletanas, se ha podido ahora dar cumplida respuesta a los deseos repetidamente expresados por el ilustre académico de que reposasen en su querida Tudanca.

Fue precisamente nuestra revista, y en un artículo firmado por don Ignacio Aguilera, en la primavera de 1976, cuando don José María abrió por última vez las puertas de su "Casona" de Tudanca y en donde relató con aquella su proverbial locuacidad, amena y a la vez magistral, detalles de su vida y de su obra.

Ex alcalde de Tudanca —como gustaba siempre llamarse—, extraordinario conversador, ágil y amenisimo, dialéctico, erudito de proporciones gigantescas y escritor perteneciente a la Real Academia de la Lengua Española, fue autor de muchos trabajos, entre ellos de esa enciclopedia que es la "Historia de los toros", y de las singularmente bellas "Rutas turísticas de Cantabria".

Hombre de una cordialidad, de un don de gentes realmente excepcional, fue uno de los fundadores y presidentes del viejo Racing Club de Fútbol. Pero su atracción incontenible fue siempre la "Casona", la entrañable e hidalga "Casona" de su Tudanca, que ejerció en él, de por vida, una atracción incontenible. Todas las primaveras, cuando la floresta de aquel valle estallaba en convulsiones de vida con todos los verdes imaginables, don José María cogía sus bártulos —sus





libros—, y dejando atrás las tertulias diarias en el Lyon D'Or madrileño, encerraba su voluminosa figura entre las paredes labradas en piedra, con cobijo de nidos de golondrinas y con escudo de hidalguía en su fachada, mientras acariciaba —leía— aquellos legajos, aquellos volúmenes —¿cuarenta mil?— que en la vieja mansión atesoraba.

“Hijo adoptivo” por la Diputación Provincial, “Montañés del año” por el Ateneo de Santander, cedió en vida a la Diputación su “Casona” con cuanto este inmueble atesora, a la vez que mostraba sus deseos de que sus restos reposasen en el cementerio del lugar, muy cerca del hogar de sus mayores.

Y así ha sucedido ahora. Pero las furias desencadenadas sobre Cantabria, en forma de lluvias torrenciales arrasadoras, impidieron que los actos programados para recibir a estos restos revistiesen la brillante en principio programada.

Sin embargo esto, y por quedar aislado Tudanca a causa de las inundaciones con la casi total ausencia de autoridades, más de medio millar de personas se congregaron en la iglesia para asistir a la Misa-funeral por su eterno descanso, así como en el cementerio y ante la “Casona”, donde se descubrió una placa conmemorativa que inmortaliza el gesto de donación, por parte de don José María, de este entrañable inmueble y sus pertenencias a la Diputación Provincial de Santander el 2 de mayo de 1975. La misma placa recuerda que la restauración de la “Casona” se hizo por la Diputación Regional de Cantabria. La placa lleva fecha de 27 de agosto de 1983.

Esa es la misma en que los huesos de aquel señor, de aquel auténtico hidalgo de Cantabria, volvieron al solar de sus mayores, a aquel “corral de los muertos”, frente a la vieja “Casona” en donde escribió la mayor parte de la inmensa obra literaria y de investigación que en vida llevara a cabo...

J. P.  
Fotos: Manuel  
BUSTAMANTE

**E**L trabajo constituye una dimensión fundamental de la vida humana. Gran parte de lo que ha dado en llamarse realización personal discurre por el cauce de la ocupación profesional, especialmente cuando ésta contiene aspectos creativos; es imprescindible desde el punto de vista social, en cuanto que es el medio por el que se consigue cubrir las necesidades de la comunidad y crecer tanto en el terreno económico como en el científico y técnico, así como en el cultural, en buena parte; y es mediante el trabajo como la mayoría de los ciudadanos obtienen los recursos económicos precisos para vivir y mantener a la familia.

### El bienestar social de un país y el trabajo

Esta importancia decisiva para la buena marcha y el bienestar social de un país es lo que determina que, tanto en la Declaración de los Derechos Humanos como en otros documentos internacionales y en las distintas Constituciones, junto a la declaración del trabajo como un derecho se hagan constar una serie de aspectos cuya carencia determinará la ineffectividad de tal declaración.

Así, se incluye expresamente el derecho a la libre elección del trabajo, al establecimiento de condiciones equitativas y satisfactorias, a la protección contra el desempleo. Igualmente, se establece el derecho a igual salario por trabajo igual, sin discriminación alguna; a una remuneración equitativa y satisfactoria, que asegure al trabajador y a su familia una existencia conforme a la dignidad humana; a que se creen medios de protección social; y, por

último, a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses (cfr. art. 23 de la Declaración de Derechos Humanos).

### Derecho a recuperarse del cansancio

Pero existe, además, otra cuestión de interés que, significativamente, es contemplada en la Declaración en un artículo aparte, lo que pone de manifiesto la consideración en que debe tenerse este tema: se trata del derecho al descanso. Dice así, en efecto, el artículo 24 del citado documento: "Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas".

Hay un matiz importante en este artículo, que parece

El derecho al trabajo incluye: la libre elección del mismo, hacerlo en condiciones satisfactorias, recibir protección contra el desempleo, una retribución igual para un trabajo igual, un salario para una vida digna y la libertad de asociación para defensa de los intereses laborales.

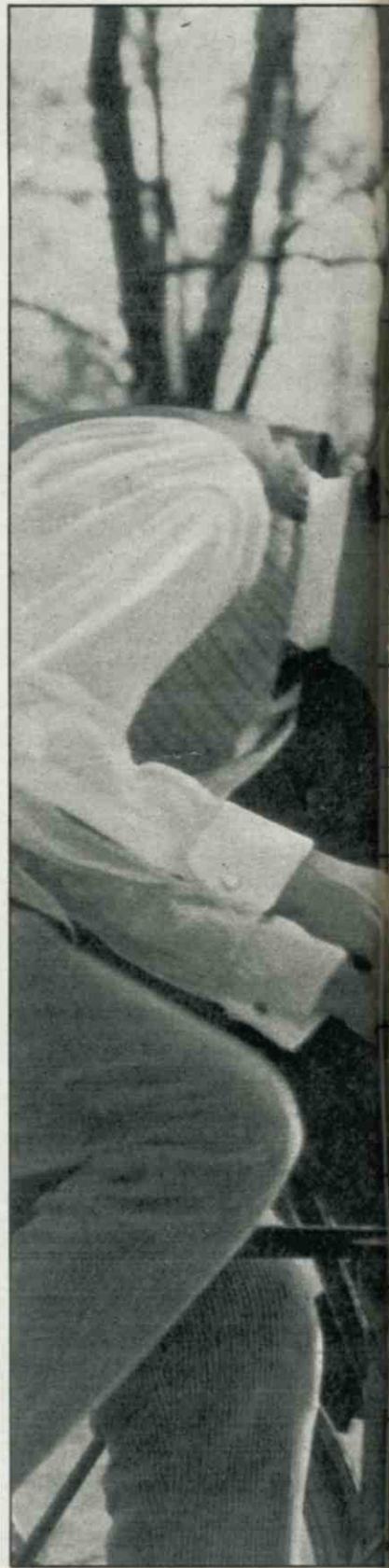
no haber sido advertido en otras declaraciones generales, sean nacionales —esto es, constitucionales— o internacionales. Y es que, tras una referencia de carácter amplio al derecho al descanso, se indican tres concreciones precisas de ese derecho del hombre a descansar.

La primera de ellas se expresa con las palabras "disfrute del tiempo libre", que es lo que actualmente (no hay que olvidar que la Declaración data del año 1948) se llama habitualmente "ocio". Es decir, que el hombre no tiene sólo derecho a hacer pausas en su trabajo, sino también a disfrutar de verdadero ocio, esto es, de un tiempo que se pueda dedicar a actividades diversas, libremente elegidas por cada persona, sean de carácter lúdico o cultural. En cambio, los otros dos puntos son los que suelen recogerse en las distintas declaraciones: la limitación de la duración del trabajo y las vacaciones periódicas pagadas.

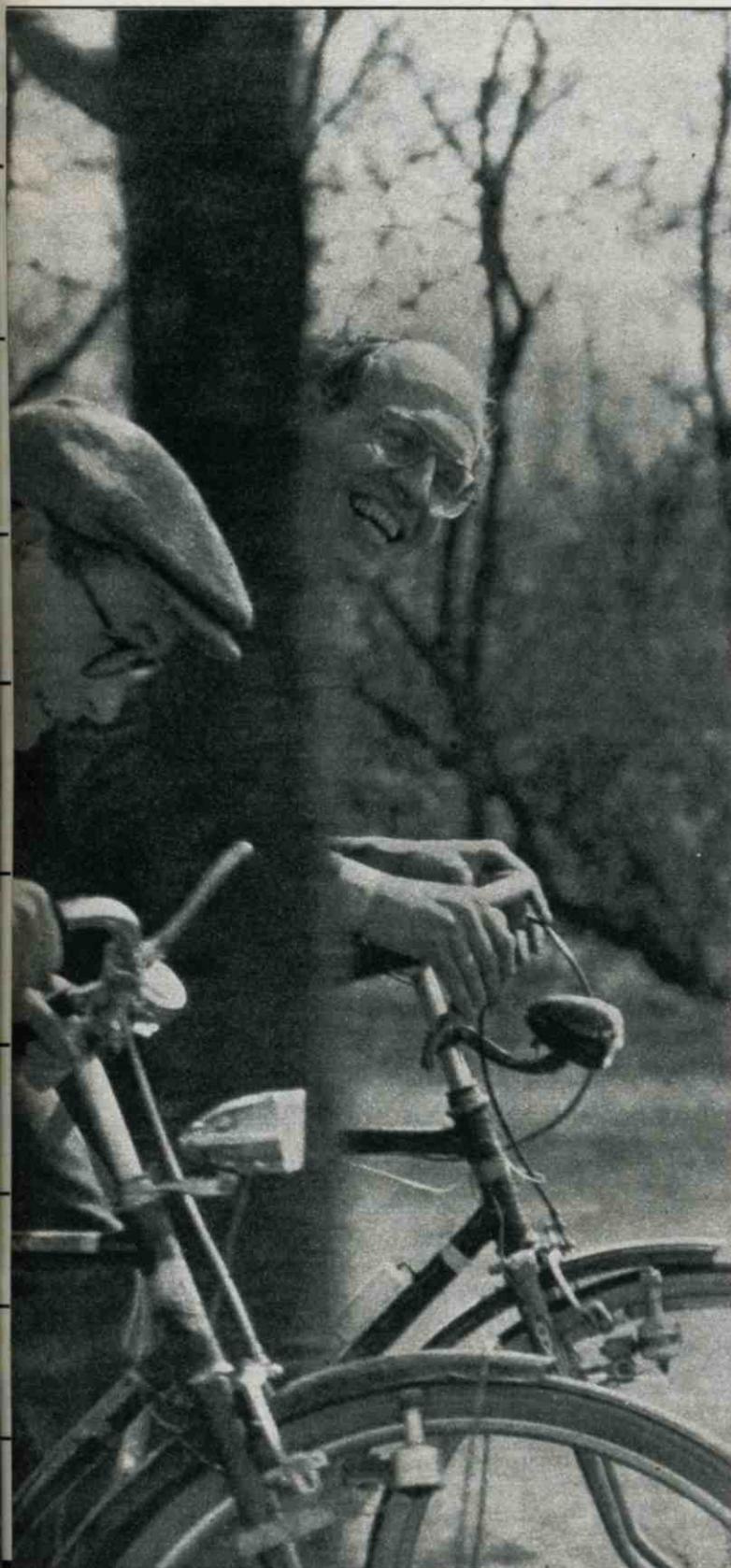
En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los Estados partes reconocen el derecho a trabajar y al goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, que se detallan a continuación; la última de ellas, tomada literalmente de la Declaración de Derechos Humanos, es precisamente la relativa a: "el descanso, el disfrute del tiempo libre, la limitación razonable de las horas de trabajo y las vacaciones periódicas pagadas, así como la remuneración de los días festivos" (art. 7, d).

### Lo que dice nuestra Constitución

En cambio, en la Constitución española de 1978 se tra-



# Y EL DESCANSO



ta del trabajo en la sección segunda del capítulo segundo, "De los derechos y deberes de los ciudadanos". Dice el artículo 35: "1. Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo. 2. La ley regulará un estatuto de los trabajadores". A continuación, en los artículos 36, 37 y 38 se desarrollan diversos aspectos relativos a colegios profesionales, convenios y conflictos laborales, libertad de empresa y economía de mercado.

Pero es sólo en el capítulo tercero, "De los principios rectores de la política social y

económica", donde se aborda el tema del descanso. En el artículo 40, después de determinarse que los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el proceso social y económico y para una distribución de la renta nacional y personal más equitativa, en el marco de una política de estabilidad económica, y especialmente que realizarán una política orientada al pleno empleo, se establece: "2. Asimismo, los poderes públicos fomentarán una política que garantice la formación y readaptación profesionales; velarán por la seguridad e higiene en el trabajo y garantizarán el descanso necesario, mediante la limitación de la jornada laboral, las vacaciones periódicas retribuidas y la promoción de centros adecuados".

## Política social y económica

"Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, o a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas".

Por lo tanto, el descanso no se declara como un derecho de la persona, sino como uno de los principios en los que debe basarse la política social y económica. Se advierte también que se ha omitido la referencia al disfrute del tiempo libre u ocio, que se considera englobado en la expresión general "descanso necesario". En cualquier caso, nuestro texto constitucional reconoce de manera clara y patente que el derecho y el deber del trabajo encuentra su justa contrapartida en el derecho a descansar, para reponer fuerzas, atender a la mejora de la propia preparación profesional, cultural, etcétera, al entretenimiento, al establecimiento de relaciones sociales y amistosas y todo el amplio abanico de posibilidades enriquecedoras para la persona del trabajador.

D. ROBLES

UNA NUEVA INSTITUCION CULTURAL MONTAÑESA

# MUSEO MARITIMO DEL CANTABRICO (y2)

## SECCION DE ETNOGRAFIA PESQUERA

*(En fase de montaje)*

Esta sección está situada en la planta de acceso al edificio, inmediatamente sobre la de Biología Marina ya presentada en el artículo anterior, dado que, tanto desde el punto de vista funcional como desde el histórico, en ella se pretende mos-

trar y gráficos los aspectos más importantes de la vida cotidiana de los pescadores y sus alternativas a lo largo de los últimos quinientos o seiscientos años, período que abarcan los documentos y testimonios conservados.

Una sala estará dedicada al oficio de la pesca propiamente dicho y su evolución a lo largo del tiempo. Las pesquerías que se han practicado y las que se practican en la actualidad, los caladeros y zonas de pes-

ca más importantes de las villas costeras, a través de los cuales los pescadores se dotaron a sí mismos de ordenanzas ejemplares y pioneras en el establecimiento de sistemas de ayuda mutua y previsión social solidaria; todo el mundo de las costumbres y creencias, tan arraigadas en unas gentes que construyeron su forma de vida sobre el riesgo; el lenguaje característico, con tan abundantes variantes entre unos y otros puertos de la costa; los refra-



Arcón de herramienta de un maestro carpintero de ribera. Siglo XIX



Agujas de madera y otros instrumentos tradicionales usados en la confección y reparación de redes.



Instrumentos de navegación.



Colección de herramientas de carpintería de ribera donadas por Astilleros Pompeyo.



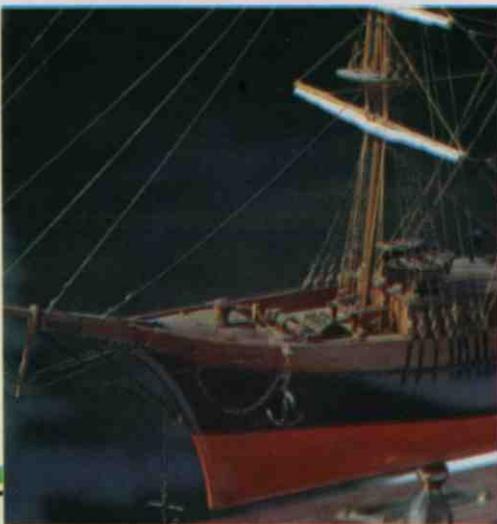
Modelo de barquia cántabra de pesca. Siglo XIX.



Modelo del carguero de cabotaje de la matricula santanderina "Maria Santiuste".

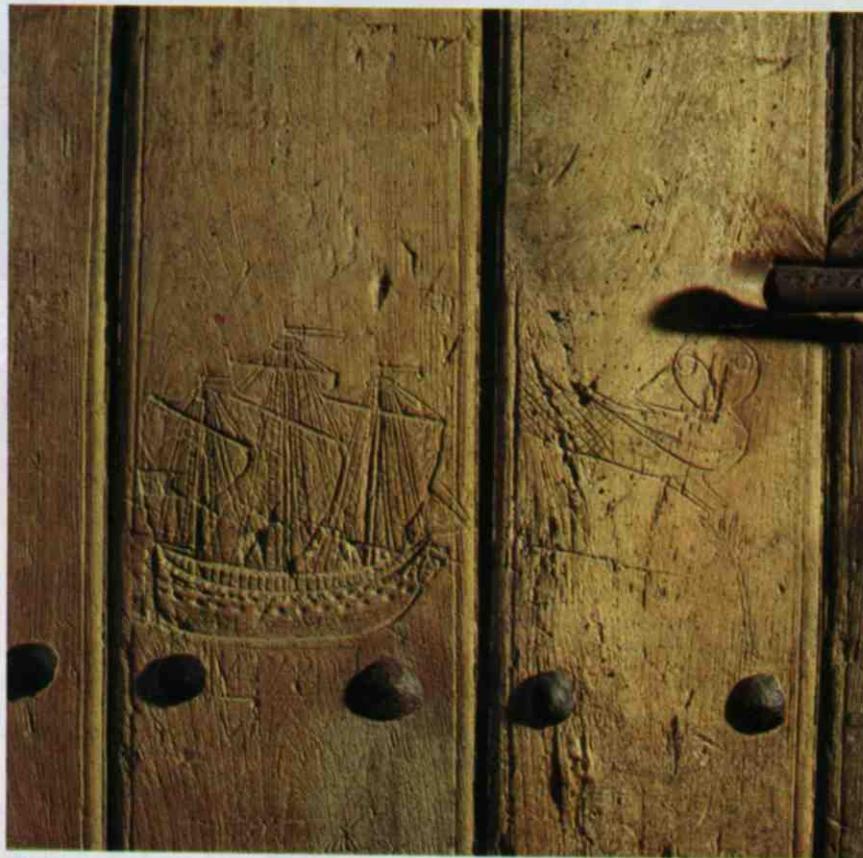


Modelo de corbeta mercante montañesa de mediado el siglo XIX.

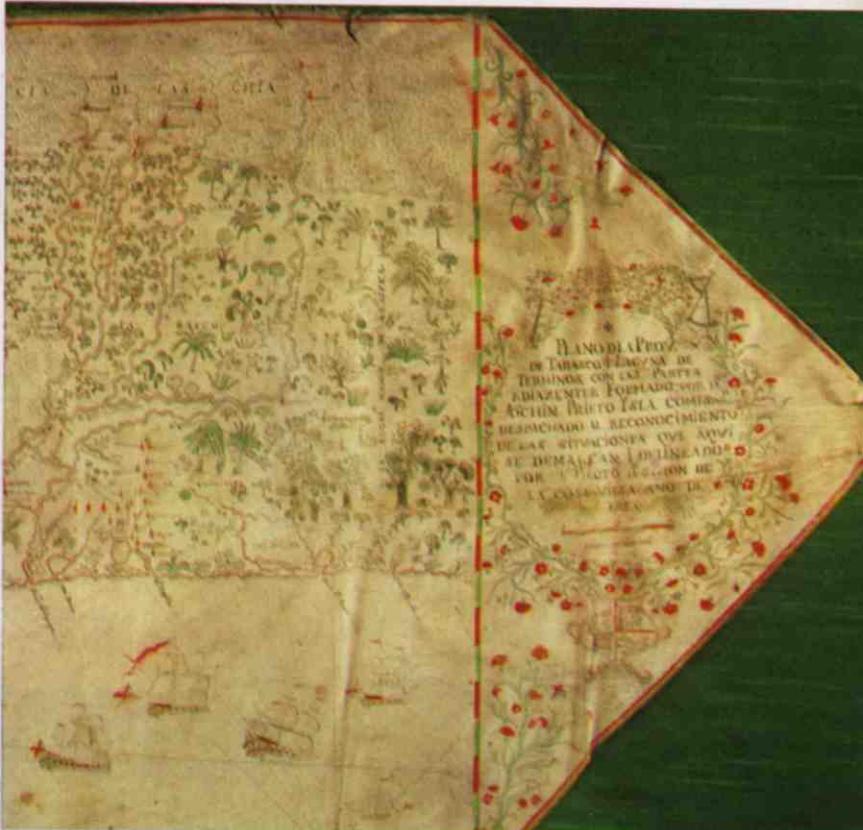




Modelo de trainera cántabra de pesca. Siglo XIX.



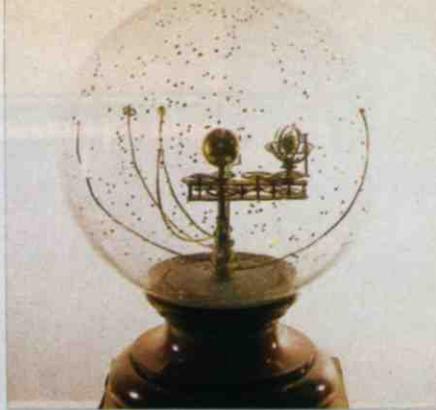
Perfil de nave del siglo XVI grabado sobre una puerta procedente de Bielba.



Carta marina sobre pergamino de una sección de la costa de México, dibujada por el montañés Simón de la Cosa en 1755.



Modelo de remolcador construido por AS-TANDER en Guarnizo.



Cosmocopia del siglo XIX de la Escuela de Náutica de Santander.



Modelo de época del buque de la Armada Española "Francisco de Asis", construido en 1852.



Modelo del Real Felipe, navio de 114 cañones construido en el Real Astillero de Guarnizo en 1734, que fue buque insignia de la Armada Española.

to la historia como la realidad actual de todos los demás conjuntos funcionales humanos relacionados con la mar: el comercio, la guerra y el deporte náutico.

Los diferentes aspectos de esos tres grandes grupos de temas y problemas se mostrarán al público mediante objetos y documentos originales, textos y diagramas ordenados en varias subsecciones. La mayor envergadura será la de arquitectura naval y evolución del buque, cuyo primer aspecto estará ilustrado con las maquetas de las Reales Atarazanas de Santander en el siglo XIV, del Real Astillero de Guarnizo en el siglo XVIII y de los astilleros de San Martín, así como instrumentos de construcción, planos, secciones y detalles de las diferentes formas de construcción usadas a lo largo de los siglos. En cuanto a la evolución del buque, tres grandes vitrinas recogerán unos veinte modelos, todos a la misma escala, de los barcos más característicos usados en el Cantábrico desde antes de la llegada de los romanos hasta el presente, además de otros treinta modelos de época expuestos en vitrinas independientes.

Para la sección de cartografía náutica estamos adquiriendo todas las representaciones de que tenemos noticia de la costa cantábrica y de sus puertos y defensas.

Los sistemas de navegación se montarán también en la secuencia en que han ido apareciendo en la Historia, ilustrados siempre que sea posible mediante instrumentos originales y gráficos que faciliten la comprensión de cómo se usan.

Las instituciones en que se han organizado los hombres de mar serán el hilo conductor de la historia comercial, así los gremios y hermandades de mareantes, los consulados de mar y tierra, las compañías de navieros y armadores, las escuelas de náutica, etc.

La guerra naval se presentará a través de la historia de las armadas y acciones corsarias organizadas en el Cantábrico y de las biografías de los marinos de aquí salidos para el mundo entero; se ilustrará mediante grabados de época y las piezas de armamento naval, desde las armas blancas hasta la artillería.

El deporte náutico, a pesar de su juventud respecto a los temas expuestos hasta aquí, tiene ya una densa ejecutoria que se pondrá de manifiesto mediante fotos, folletos, carteles, documentos y modelos de barcos de las efemérides más significativas y sus protagonistas, así como de los clubs y federaciones que las hacen posibles.

Esta sección se completa con dos grandes maquetas de los dos mejores puertos

naturales de todo el Cantábrico, las bahías de Santander y la de Santoña-Laredo, y con la reconstrucción del despacho de un naviero santanderino del siglo XIX.

## OTROS SERVICIOS

El Museo Marítimo del Cantábrico ha sido concebido y está naciendo a la vida pública con la clara vocación de ser útil a la sociedad donde está inserto, por ello se van poniendo en marcha una serie de servicios imprescindibles para cumplir su función de investigación y conservación del patrimonio marítimo en los ámbitos biológico, etnográfico e histórico, por un lado, y su función de instrumento para la extensión cultural y pedagógica sobre estos temas, por otro.

### Servicio de Publicaciones y Documentación

Existe el proyecto aprobado de publicar pequeñas guías didácticas, en principio cuatro por cada sección, de las que ya están disponibles dos de la de Biología Marina: **Ballenas y delfines del Cantábrico** e **Invertebrados del mar Cantábrico**. También está prevista la realización de facsimiles de cartografía náutica y antiguos grabados con vistas de los puertos, así como carpetas de trabajo para estudiantes sobre temas específicos y planos de los buques expuestos, acompañados de la correspondiente memoria histórica y de montaje. Además están a la venta en el museo los libros y revistas que tratan de temas coincidentes con sus fines.

### Servicio de audiovisuales

El museo cuenta con un salón de actos, de 120 plazas de capacidad, dotado con equipos de proyección y de video. Con este instrumento se complementa la visita de los grupos escolares, multiplicando la capacidad de información y motivación proporcionada por los montajes de las exposiciones. Este medio permite también la organización de ciclos de conferencias, coloquios y cursillos de formación.

### Biblioteca

El servicio de biblioteca tiene en la actualidad casi tres mil volúmenes sobre temas específicos del museo, y a él pueden acceder todos los investigadores que lo deseen.

## Archivo

Se vienen recuperando colecciones particulares de documentos, mediante donación o compra, y está en marcha una campaña de localización y fotocopia o microfilmación de toda la documentación significativa sobre la historia de los puertos, pescadores y marinos del Cantábrico, existentes en archivos nacionales y extranjeros, con el fin de facilitar la investigación en estos campos en los que casi todo está por hacer.

Contamos con un incipiente taller de restauración y conservación, y con laboratorio de fotografía. Sentimos perentoriamente la carencia de almacenes y de un taller de maquetación y modelismo.

El Museo Marítimo es también la sede de diferentes organizaciones autónomas de naturaleza cultural e investigadora.

El **Instituto de Estudios Marítimos Juan de la Cosa**, encuadrado en la Institución Cultural de Cantabria, que edita anualmente una revista vinculada al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde se incluyen los trabajos originales de sus miembros colaboradores.

La **Asociación de Amigos del Museo Marítimo del Cantábrico**, dedicada a la promoción y difusión de las actividades del museo.

La **Asociación Cantabra de Historia Natural** que, aparte de sus actividades cotidianas, todos los veranos organiza cursillos de formación y difusión sobre las ciencias de la Naturaleza y la ecología, y que ha comenzado a publicar una revista anual.

Todas las instalaciones y servicios en marcha y previstos, complementan el montaje propiamente dicho de las exposiciones del museo, con el que se pretende trascender el simple hecho de mostrar objetos, para alcanzar otro nivel en que se logre indicar relaciones y descubrir contextos, estimular la reflexión, incitando a la observación precisa y favoreciendo la deducción lógica que permita comprender, por un lado, la compleja realidad de la biología marina y, por otro, la problemática de los colectivos humanos que viven de y sobre la mar; empeño asumido por la Diputación Regional de Cantabria desde la iniciación del proyecto que acabamos de exponer.

**José Luis CASADO SOTO**

*Director del Museo  
Marítimo del Cantábrico*

**Fotografías:  
Francisco ONTAÑÓN**

## Objetivo 2000

# EL NUEVO

**L**AS perspectivas del nuevo orden económico internacional tendrán repercusiones sobre la existencia de millones de personas que luchan por obtener las mejores condiciones de vida para sí mismos y para su familia. El progreso, aunque nos pese, es lento. Y en el cuadro —diseñado a grandes rasgos— de lo que será el año 2000 en el plan económico nada hace suponer que se pueda alcanzar un notable mejoramiento para el bienestar de los más pobres.

### Estimaciones poco alentadoras

Al iniciarse la década de los ochenta, diversos organismos internacionales estudiaron, dentro del campo de probabilidades, lo que será el mundo en el año 2000. Existen cinco informes muy destacados con los resultados de esos análisis (los relacionamos en un cuadro aparte) y son esos resultados los que proporcionan datos poco alentadores.

Así, el informe del Banco Mundial anunciaba que los países en vías de desarrollo de renta media podrían esperar ver subir su PNB (Producto Nacional Bruto) en más de 2.000 dólares por persona a finales de siglo. Por el contrario, los países en desarrollo de rentas débiles, el crecimiento de su riqueza, aunque en sí mismo sea notable, será mucho menos elevado: el PNB oscilará entre 215 y 260 dólares por habitante, y para hacerse una idea de lo que eso supone, ese PNB será inferior al que gozaba los habitantes de América del Norte y de Europa hace ya dos siglos.

El mensaje que se deduce de estas estimaciones es claro. Los países más pobres y los más pobres de sus habitantes, corren el peligro durante estos años de desarrollo que se esperan de aquí al año 2000 de quedar al margen, lo mismo que lo han estado hasta ahora. Y, según los cálculos, en nuestro mundo del siglo XXI alrededor del 30 por 100 de la población mundial habitará en los países más pobres.

### Buenas esperanzas para Hispanoamérica y la India

En lo que se refiere a los países en vías de desarrollo menos marginados —África del Norte, Hispanoamérica y el Caribe—, un PNB por habitante de más de 2.000 dólares permitirá eliminar de esas zonas la

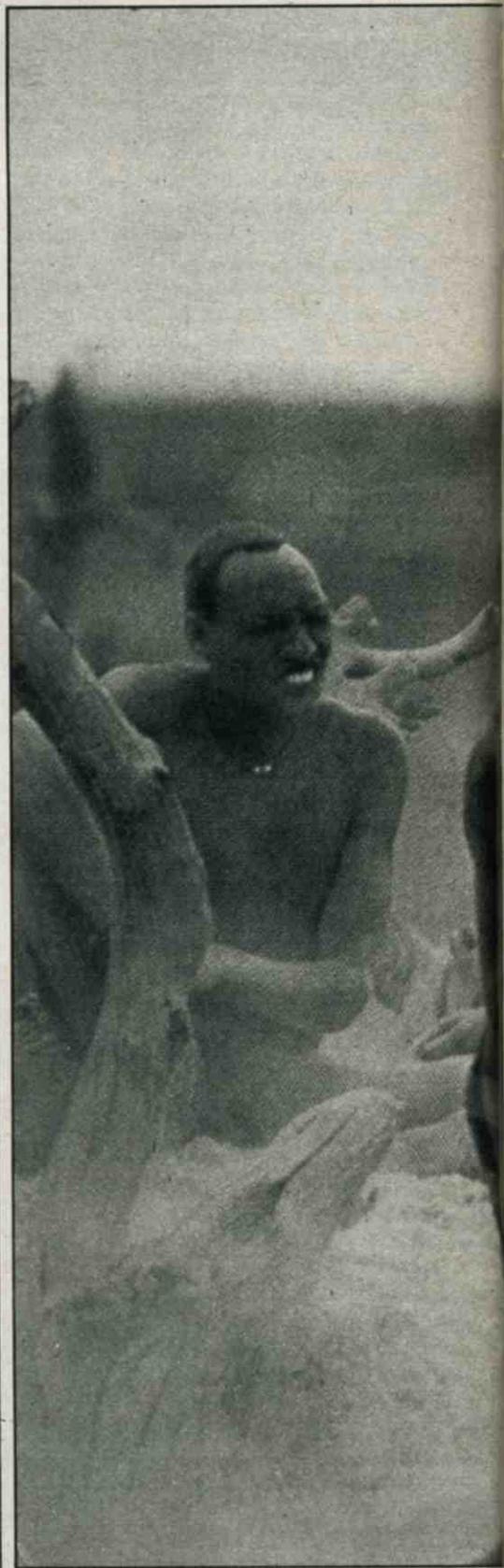
pobreza absoluta. Así, por ejemplo, en la Hispanoamérica del siglo XXI se espera alcanzar un PNB igual al que tenía Europa en 1960, con el bienestar consiguiente que acompaña a esa renta "per cápita" anual.

Las esperanzas para la India —con su gran reserva de hombres y de mujeres cualificados a nivel profesional y gracias a la aportación anual de mil millones de dólares procedente de los envíos efectuados por sus emigrantes en el Oriente Medio— son gratificantes, y esta gran nación podrá, sin duda, encontrar un equilibrio que permitirá a sus habitantes llegar a un bienestar más rápidamente de lo que hacen suponer las tendencias actuales.

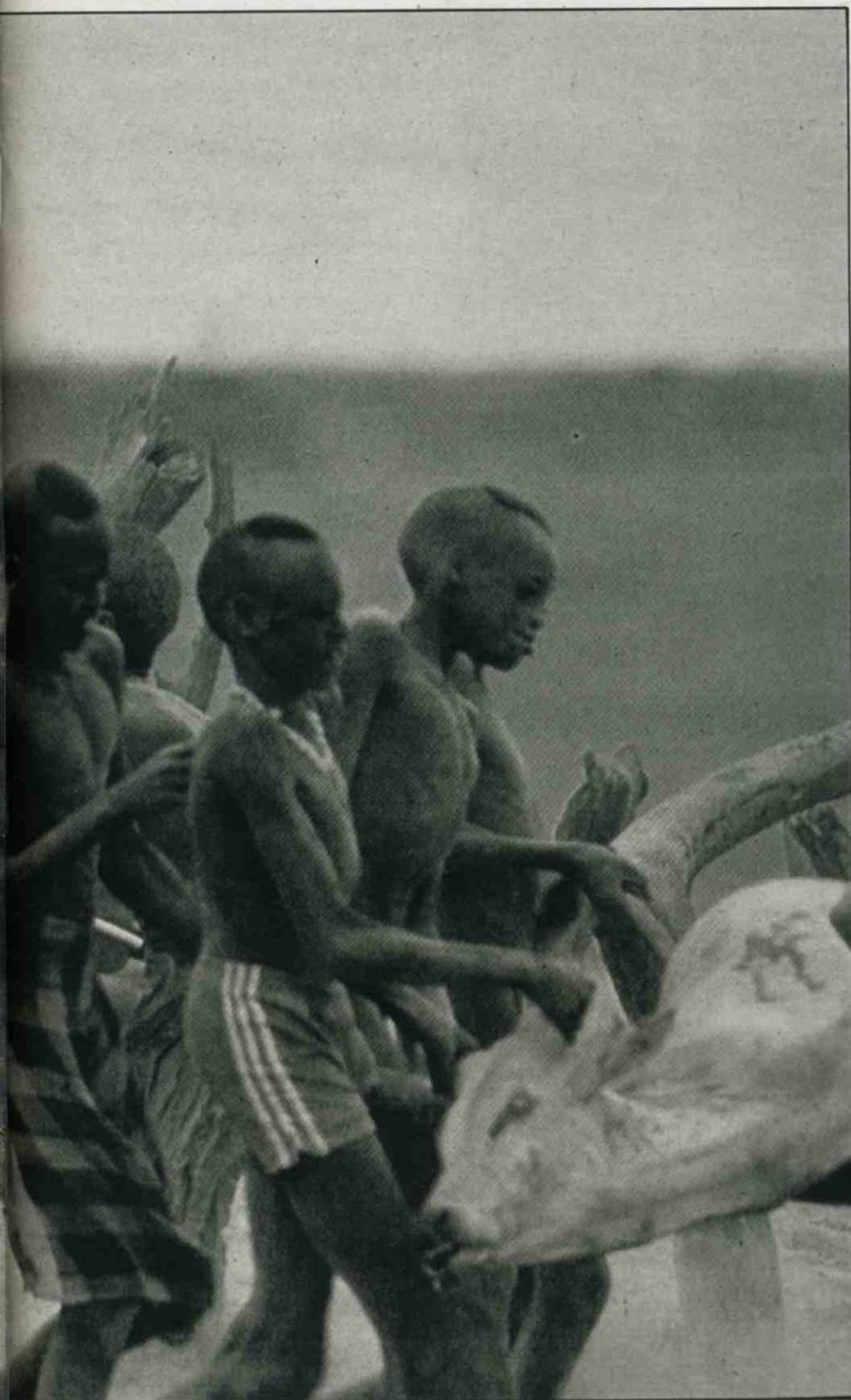
### La gran pobreza de África

Son los países situados al Sur del Sahara los que tendrán que hacer frente a las perspectivas de crecimiento económico más negativas. Allí, en efecto, el PNB por cabeza, que había crecido el 1,6 por 100 por año en la década de los sesenta, cayó al 0,2 por 100 en los años setenta y es poco probable que sobrepase el 1 por 100

El Banco Mundial establece una correlación directa entre el PNB y el bienestar que pueden alcanzar los pueblos.



# ORDEN ECONOMICO



durante esta década. El África subsahariana es también la única región del mundo en la que la tasa demográfica no mostrará ningún signo de baja y donde, por el contrario, el volumen de la producción alimenticia por habitante está en baja.

Las tendencias económicas actuales indican que la pobreza absoluta será alrededor del 11 por 100 en el año 2000 contra el 18 por 100 de la población mundial en estos momentos. La cifra exacta que, según el Banco Mundial está actualmente en 780 millones, bajará, si todo va bien, a 720 millones; en caso contrario, llegará a 800 millones.

## Las metas del bienestar humano

Por lo que concierne a la población mundial en términos de pobreza, se prevé que de cada cien personas trece estarán en una pobreza absoluta en el año 2000. Su vida estará asolada por la malnutrición, la enfermedad y la imposibilidad de escapar a su suerte y por la muerte prematura de tres niños de cada diez.

Para un número mayor de individuos —alrededor de los dos mil millones—, el PNB por habitante se situará entre 200 y 300 dólares por año. Y esto significa, en términos de bienestar humano, que para esa tercera parte de la población del mundo, el nivel de alfabetización no excederá del 50 por 100, la esperanza de vida sobrepasará apenas los cincuenta años y las tasas de mortalidad infantil no serán inferiores a cien muertos por mil nacimientos.

## ¿Son fiables estos datos?

Conviene subrayar, ante todo, que el estudio realizado para hacer estas predicciones está hecho en función de una política dada y que nunca deben admitirse como la expresión de un destino inevitable. Es más, hay muchos organismos de la familia de la ONU trabajando intensamente para lograr que de aquí al año 2000 las condiciones cambien de tal forma que se puedan reducir los males que se esperan y aumentar el bienestar que se desea.

Así, por ejemplo, la Comisión de la ONU para la planificación del desarrollo o el informe Tinbergen, hacen presagiar nuevas esperanzas si se ponen en marcha acciones concretas. A la vista de estos nuevos estudios de las tendencias, se ha

# EL NUEVO ORDEN ECONOMICO



llegado a un consenso por el cual se cree posible que de aquí al año 2000 puedan ser satisfechas las necesidades de una gran mayoría de poblaciones de alimentación, vivienda, salud y educación.

## Los signos del bienestar

Una buena economía, un PNB aceptable, proporciona a los pueblos estos beneficios en términos medios:

Una esperanza de vida cercana a los sesenta años o más; una tasa de mortalidad infantil del 50 por 1.000 o menos y una tasa de alfabetización de al menos el 75 por 100 y se piensa que puedan ser alcanzados por las naciones y los pueblos más pobres a lo largo de los próximos veinte años. Tales realizaciones implicarán igualmente que cada familia pueda ejercer un trabajo razonablemente productivo y remunerado, que las necesidades alimenticias estén cubiertas por el consumo mínimo de calorías indispensable

bles, que las comunidades se beneficien de cuidados médicos y de aprovisionamiento de agua y que prácticamente los niños sean vacunados contra las enfermedades infantiles más frecuentes y vayan a la escuela por lo menos entre los seis y los once años.

## Se puede cambiar el destino

Estos objetivos de las familias de la ONU, ¿son algo más que buenos deseos?

La prueba de que se pueden alcanzar estos objetivos es que en algunos países se han conseguido ya las metas que se preveían para el año 2000, sin aumentar tanto el PNB.

Un ejemplo es la República Popular China. Hace solamente veinte años se afirmaba que millones de chinos morirían de hambre en las próximas décadas. Desde entonces, la población de China roza

## LOS CINCO INFORMES MAS IMPORTANTES SOBRE EL AÑO 2000

### ● Norte-Sur: un programa de supervivencia.

MIT PRESS. Cambridge, Massachusetts. 1980.

(Es el informe de la Comisión independiente sobre los problemas de desarrollo mundial, bajo la presidencia de Willy Brandt.)

### ● El informe "Global 2000", dirigido al Presidente: para entrar en el siglo XXI.

Imprenta gubernamental de USA, Washington, 1980.

(Un informe preparado por el Consejo sobre la Calidad del Medio Ambiente y el Departamento de Estado, bajo la presidencia de Gerald O. Barney, director de estudios.)

### ● Informe sobre el desarrollo mundial, 1980.

Banco Mundial, Washington, 1980.  
(Un Informe preparado por el Banco Mundial.)

### ● Estrategia mundial de conservación: la conservación para el desarrollo de los recursos vivos.

(Informe preparado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza —UICN— gracias a los consejos, la cooperación y la ayuda financiera del Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente —PNUE— y del World Wildlife Fund —WWF— y en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura —FAO— y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura —UNESCO—, 1980.)

### ● Interfuturos: para hacer frente al porvenir. Dominar lo probable y administrar lo imprevisible.

OCDE, París, Francia, 1979.  
(Preparado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.)



los mil millones, y todos, prácticamente, parecen correctamente alimentados.

En 1950, la esperanza media de vida en China era de menos de cuarenta y cinco años, hoy puede llegar a los setenta. En el mismo período, el nivel de escolaridad ha pasado del 24 al 90 por 100 y la tasa de mortalidad infantil, antes de la más elevadas, ahora se encuentra entre las más bajas de los países en vías de desarrollo. Sin embargo, el PNB actual de la China se estima en menos de 300 dólares por habitante, lo que significa que no existe una alta correlación (como se pensaba en los informes del año 2000) entre el PNB por cabeza y año y los niveles de bienestar que se pueden alcanzar.

#### Un futuro diferente

Otro ejemplo lo tenemos en Sri Lanka. Con un PNB actual inferior a 200 dólares por habitante y año (lo que se calcula para los países de renta débil en el

**Para calcular las claves del desarrollo se estiman las esperanzas de vida, el nivel de alfabetización, la salud y la mortalidad infantil.**

año 2000), Sri Lanka ha superado ya los objetivos que se programaron para los inicios del siglo XXI. Ha llegado a un grado de alfabetización del 80 por 100 y a una tasa de mortalidad infantil inferior al 50 por 100 y a una esperanza de vida de sesenta y ocho años, en lugar de los cuarenta y seis que tenía hace solamente treinta y cinco años. Ha demostrado también que se pueden llegar a grandes progresos a pesar de una economía muy débil.

También en Kerala se ha cambiado el destino, aparentemente inamovible, entre el nivel de relación económica con el bienestar humano. Con una población idéntica a la de Argentina, Colombia o el Zaire es uno de los Estados más pobres de la India. Su PNB de 135 dólares por habitante, por ejemplo, es inferior a los 180 dólares que constituye la media para el conjunto de la India. Con este nivel económico y una tasa de crecimiento económico que no llega a más del 1 por 100 por persona y año, en Kerala no se deberían normalmente alcanzar los objetivos propuestos para el año 2000. Pero ya los ha alcanzado: casi todos los niños van al colegio y las tres cuartas partes de los adultos saben leer y escribir. La tasa de mortalidad infantil está alrededor del 50 por 1.000 y las esperanzas de vida está en los sesenta y un años.

Por el contrario, hay muchos países en vías de desarrollo con rentas medias en las que el PNB por habitante es superior a 600 ó 700 dólares, en los que las tasas de alfabetización son inferiores a las medias de los países de renta débil que están solamente en los 200 dólares al año.

Cada uno de los ejemplos dados está situado en un contexto histórico, cultural y político que le es propio y no es posible amalgamar los elementos de su éxito para constituir una especie de fórmula mágica para conseguir el desarrollo. Lo que demuestran en conjunto estos casos es que se puede pensar que niveles relativamente bajos de crecimiento económico de los países en vías de desarrollo no implican forzosamente que esos países tengan que padecer en el año 2000 las subalimentación, la mala salud y el analfabetismo. En una palabra: es posible un futuro diferente, mucho más esperanzador que los informes sobre el año 2000, siempre que los pueblos trabajen en paz y unidos por mejorar el bienestar de todos los ciudadanos. La capacidad humana de superación es muy alta, aunque la economía no llegue a mucho.

**N. PEDRAZUELA**

Presidente de la Casa  
de Cantabria en Madrid

# EDUARDO RODRIGUEZ ROVIRA



**L**A Casa de Cantabria, como la provincia —es decir, la tierra de Santander, que está al Norte y arriba, en el mapa—, está también en un lugar muy elevado en la geografía de Madrid: en el piso 32 de la torre de Madrid.

Desde las ventanas corridas de este local, acogedor y simpático, se contempla Madrid como un “puzzle” en continuo movimiento. De una forma similar, Santander también se ha convertido durante este último verano en un reducto asequible desde el que los veraneantes —muchos de ellos madrileños— han visto de lejos los problemas de su vida cotidiana: ¿quién no ha estado este año en Santander, quién no ha tenido un amigo que haya viajado a Cantabria en estos meses? Santander despierta más que antes, más fuerte atractiva.

## Santander: meta de visitantes

Don Eduardo Rodríguez Rovira —presidente de esta Casa de Cantabria en la capital de España y personaje de nuestra entrevista— se encuentra también sorprendido por este “boom” del turismo hacia el país de las montañas:

—Se han publicado varios reportajes con bastante difusión y esto ha contribuido a crear un mayor interés; aunque con la Universidad de Verano, Santander ha tenido siempre una importante atracción, pero lo de este último ha superado —con mucho— todo lo anterior.

La Casa de Santander está en esta sede desde hace poco más de dos años, su instalación y decoración se concluyeron hace un año escaso. Sus actividades culturales, artísticas y sociales son per-

manentes. Entre las características culturales, se ha organizado la I Semana de Cantabria con la exposición de obras de 21 pintores cántabros residentes en Madrid: Quirós, Grand, Estrada, Sanz, Celis, Medina. En este mismo plano artístico, se convocó el Premio de Poesía Gerardo Diego, al que se presentaron más de mil poetas. El Aula Ataulfo Argenta presentó en el teatro real la “Novena Sinfonía” de Beethoven, dirigida por Jesús López Cobos, al que se entregó la “batuta de plata”.

Con motivo del 150 aniversario del nacimiento de Pereda, se ha desarrollado un ciclo de conferencias a cargo de los “nuevos foramontanos”, en el que han intervenido personajes de mucho relieve: Ricardo López Aranda, Alfonso Osorio, Pedro Crespo de Lara, Carlos González Echegaray, Emilio Herrera, Joaquín Lapuente.... Y además, otras actividades menos serias, organizadas con motivo de las fiestas tradicionales de Santander y con costumbres de la tierra. La romería a la Virgen, a la que acudieron más de 5.000 personas, fue en la Casa de Campo de Madrid en el mes de septiembre.

Entre un grupo de amigos cántabros se ha hecho también costumbre el reunirse una vez al mes para tomar el “cocido montañés”; es ya una institución el campeonato de mus.

Nuestra conversación se orientó en seguida hacia las características de la tierra montañesa, y sobre todo de su gente.

—No creo que se pueda hacer “tabla rasa”, es decir, igualar en un solo tipo el carácter montañés: nuestros valles constituyen cada uno una región: un pasiego y un liebanense puedan pasar siglos sin

verse..., es una exageración, ya me entiendo, pero es la idea.

Junto a esta realidad —continúa el señor Rodríguez Rovira— hay otra, que aparentemente se contraponen. Cantabria es un país de gentes que emigran, hay un algo que llevamos puesto en la sangre y nos empuja a salir de nuestras fronteras, de nuestras montañas, a las que a pesar de eso amamos profundamente: desde Juan de la Casa y Alvarado hay indicios en América; por otra parte, los “jandalos” repoblaron Cádiz y parte de Andalucía, y antes, en la etapa de la Reconquista, las repoblaciones de Castilla se realizaron con gentes de Cantabria, cuando estos territorios eran sustraídos a los moros.

—¿Cómo presumiría la actitud del montañés ante la vida?

—El montañés es un hombre tranquilo, conservador, amante de sus tradiciones; los que viven en Santander provincia trabajan en distintas cosas, en varios sectores de producción: cultivan la tierra, tienen sus vacas que dejan pastar, muchos pescan también, y tienen un trabajo en alguna fábrica de una localidad próxima; mantienen equilibrio entre actividades muy distintas.

## Una vida corriente con mucho trabajo

Don Eduardo nació en la Cuesta de las Cadenas, en el mismo Santander; también su padre había nacido en la ciudad, mientras que su madre procedía de Torrelavega.

—A mi padre lo conoce medio Santander: era catedrático de contabilidad en la Escuela de Comercio, en la Escuela



Náutica y en la Normal. Y mi abuelo fue secretario del Ateneo durante casi treinta años.

—¿Dónde cursó los primeros estudios?

—Estudí en los escolapios y jugué —allí tenía mis amigos— en los Kotskas; este verano precisamente me han nombrado "Kotska de honor" en la casa de Cantabria de allí.

Más tarde —continúa— me vi estudiando Derecho en la Facultad de Valladolid, y ya en Madrid realicé estudios de profesor mercantil y Económicas. De Santander he "desaparecido" hace veinticinco años, pero aparezco con frecuencia y más en etapa de vacaciones, porque a

mi mujer —que también es de la tierra— le gusta volver, como también me ocurre a mí.

—Sus hijos, ¿son montañeses también?

—No, la mayor nació en Barcelona, los dos chicos en Madrid.

—¿Cuál es su idea y su actitud ante la familia?

—En este terreno soy bastante tradicional; ahora, la institución familiar está sufriendo verdaderas precisiones, pero considero que es el fundamento del equilibrio social. Para la felicidad del individuo es necesaria la familia: todas estas enfermedades de la psicología moderna —depresiones, desarraigos, stress...—

tienen su causa en una familia que ha fallado o que se ha roto.

—En esta perspectiva, ¿cómo ve la problemática que plantea la despenalización del aborto?

—Considero que las cosas —los problemas que tienen algunas madres— hay que resolverlas de otra forma, hay soluciones más sanas desde todo los puntos de vista, y sobre todo para la madre. Existen instituciones —que se deberían potenciar— que pueden acoger a los niños, encauzar la adopción y ayudar también a madres solteras.

Además —continúa don Eduardo—, sabemos por la experiencia de otros países que el número de abortos no se reduce con la despenalización, sino que aumenta; y los problemas no desaparecen, sino que la práctica del aborto rompe una barrera moral; la muerte se impone, como consecuencia, a todos los niveles: niños, subnormales, ancianos...

Y ese argumento —concluye— de que la mujer es dueña de su cuerpo es falso: el niño en desarrollo no es "su cuerpo", sino un nuevo ser.

#### Para educar: buen ejemplo

Después de subirnos a estos problemas de gran trascendencia, caemos en los temas familiares de todos los días, también vitales:

—¿Qué metas se ha propuesto en la educación de sus hijos?

—Intento conseguir que sean responsables, y la vocación que tengan es algo que tienen que descubrir ellos; procuro no imponerme, porque considero más importante que los consejos, el darles buen ejemplo.

Don Eduardo y María Pilar, su mujer, han tenido tres hijos: Eduardo, Gema e Iñigo.

La conversación se nos va de nuevo a la tierra de Santander: este verano, Eduardo Rodríguez Rovira ha recorrido con su familia las zonas de Estacas de Trueba y Portillo de la Lunada. Allí está el monumento a Francisco Cubría, con un soneto en piedra de Gerardo Diego. Desde la balconada el panorama es impresionante: un ancho valle a gran profundidad, con mil tonos de verdes, amarillos, azules..., que retienen la mirada largo tiempo.



El matrimonio Rodríguez Rovira en su casa con sus hijos.

Carmen RIAZA  
Fotos: DEL VALLE

# LA LIBERTAD DE

**L**A aspiración a la libertad es algo grabado a fuego en lo profundo del hombre. Por conseguirla ha luchado y ha muerto a lo largo de la Historia. Hoy, en los países democráticos, se le reconocen al ciudadano todas las libertades.

En la mayoría de los países libres existe libertad religiosa, de prensa, de asociación... Sin embargo, se echa de menos una clara aceptación de ese reto que supone llevar a efecto la libertad de enseñanza en su más estricto significado, que garantiza el pluralismo social.

Casi todos los países de Europa ya están de vuelta de sus respectivas "guerras escolares". Han terminado, en muchos casos, a fuerza de demostrarse la falsedad de "slogans" tales como "Educación no estatal sólo para ricos" o "Dinero público para la escuela pública". Y, además, es un derecho que se recoge en las respectivas Constituciones.

## La libertad de enseñanza es un derecho constitucional

Un derecho reconocido constitucionalmente, como podemos ver:

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos, art. 26, ap. 3: "Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos".

2. Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art. 13, ap. 3: "Los Estados partes en el presente pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres, y, en su caso, de los tutores legales de escoger para sus hijos o pupilos escuelas distintas de las crea-

das por las autoridades públicas, siempre que aquéllas satisfagan las normas mínimas que el Estado prescriba o apruebe en materia de enseñanza, y de hacer que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones".

Y añade en el apartado 4: "Nada de lo dispuesto en este artículo se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo primero y de que la educación dada en estas instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado".

Al haber ratificado España este pacto internacional, la legislación que se produzca en el futuro sobre educación tendrá que respetar los compromisos asumidos y traducir en las normas españolas los preceptos establecidos por vía de tratado internacional.

3. Ley Fundamental de Bonn (art. 6, núm. 2): "Los padres tienen el derecho natural y como deber primordial el educar a sus hijos".

4. Education Act de Gran Bretaña, 1944 (sección 76): "En el ejercicio y actuación de todos los poderes y deberes conferidos o impuestos a los padres por esta Acta, el secretario de Estado para la Educación y Ciencia y las autoridades educativas locales deberán respetar el principio de que, mientras sea compatible con la provisión de una instrucción eficiente y evitando todo gasto público irrazonable, los alumnos deben ser educados de acuerdo con los deseos de sus padres".

5. Constitución italiana (art. 30): "La República reconoce los derechos de la fa-

milia como sociedad natural fundada sobre el matrimonio. Es deber y derecho de los padres mantener, instruir y educar a los hijos".

6. Ley de 29 de marzo de 1959, por la que se establece el Pacto Escolar Belga:

"Art. 3.º: El Estado subvenciona, conforme a las disposiciones de la presente Ley, a los establecimientos y secciones de establecimientos que respondan a las normas legales y organizadas por las provincias, los municipios, las comunidades de municipios por otras personas públicas y personas privadas.

Art. 4.º: El derecho de los padres a elegir el tipo de educación de sus hijos implica la posibilidad de disponer de unos medios razonables que correspondan a su elección.

El Estado, para respetar la libre elección de los padres, se obliga:

1. A petición de los padres que desean una enseñanza no confesional y que no encuentran a una distancia razonable una escuela, en la que al menos, los dos tercios del personal sean titulares de

un diploma de enseñanza no confesional, a:

— Abrir una Escuela del Estado o una sección de escuela de Estado.

— Asumir los gastos de transporte a una escuela o sección de tal categoría.

— A conceder subvenciones a una escuela libre no confesional existente.

2. A petición de los padres que desean una enseñanza confesional y no encuentran a una distancia razonable una escuela, en la que al menos dos tercios del personal sean titulares de un diploma de enseñanza confesional, a conceder subvenciones a una escuela libre confesional existente.

Art. 6.º: A condición de respetar un programa y un horario mínimo legalmente establecido, cada poder organizador dispone, para su red de enseñanza e incluso para cada establecimiento de enseñanza, de la libertad de disponer sus horarios, y a reserva de la aprobación ministerial que asegure el nivel de estudios, la de elaborar sus programas. Cada poder organizador es libre en materia de métodos pedagógicos.

Art. 25: Los gastos de la enseñanza impartida en los establecimientos de enseñanza organizados por las personas públicas o privadas corren a cargo de los poderes organizadores.

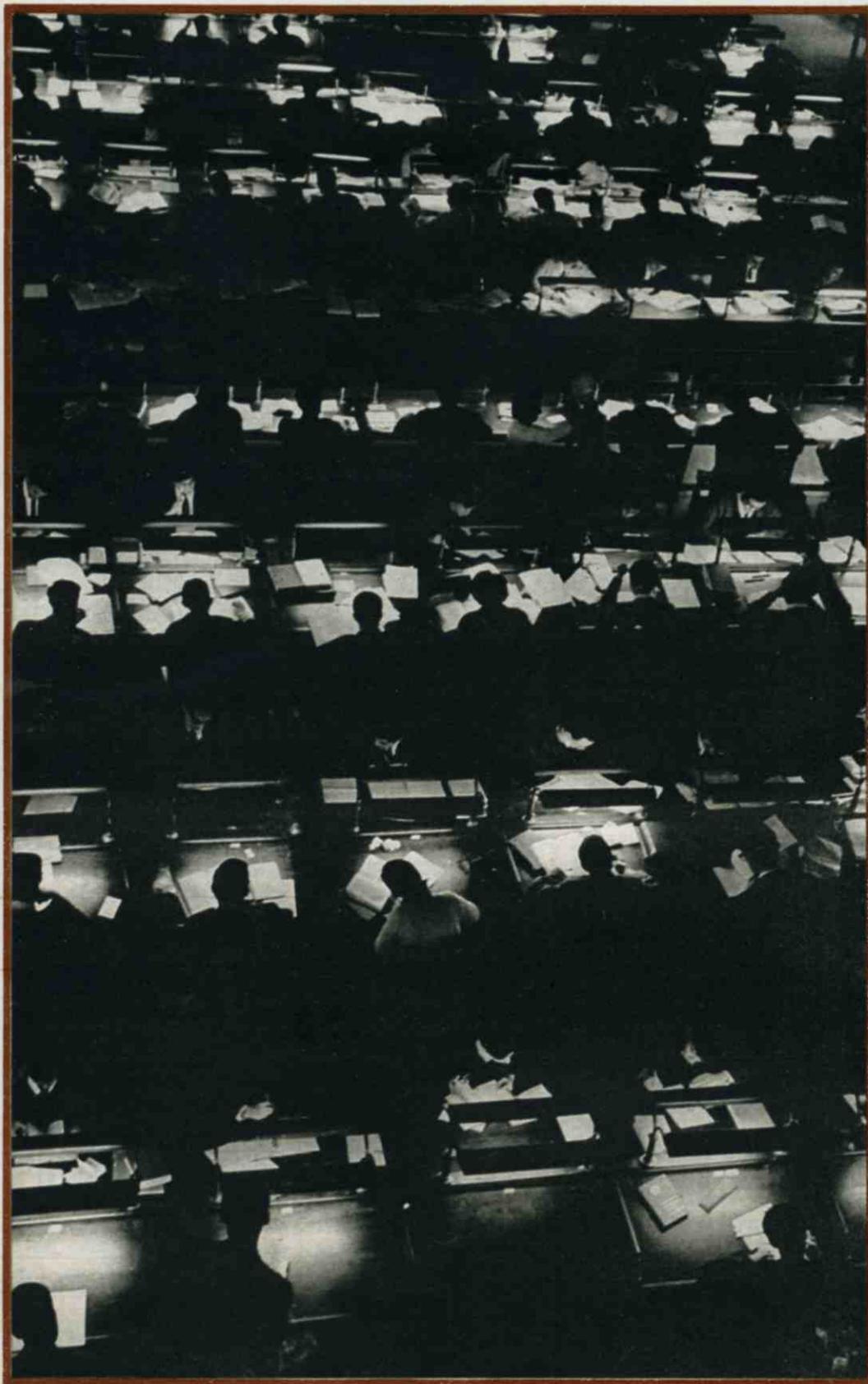
Sin embargo, el Estado concede a estos establecimientos, si responden a las condiciones legales y reglamentarias:

a) Subvenciones-salarios.  
b) Subvenciones de funcionamiento.  
c) Subvenciones de equipamiento".

7. La Constitución holandesa garantiza la libertad de enseñanza. Cualquier gru-

*Todos los países reconocen en su Constitución el derecho de los padres a elegir la educación que prefieran para sus hijos.*

# ENSEÑANZA EN EUROPA



po de padres puede crear una escuela (básica, secundaria, Universidad) que será financiada por el Ministerio de Educación si tal escuela funciona según las normas del propio Ministerio. Se reconoce la igualdad entre enseñanza pública (estatal) y la enseñanza privada. Consecuente con este principio, la Constitución establece, desde 1917, que la financiación de las escuelas privadas corra a cargo de los fondos públicos. Empezando por la escuela primaria, esta igualdad se ha ido extendiendo a toda la escala de la enseñanza, de la escuela de párvulos hasta la Universidad. Se acepta totalmente el principio de que todo el mundo debe tener la oportunidad de elegir la escuela que prefiere para sus hijos. Sobre la base de estos principios, se da en Holanda el fenómeno de que la enseñanza libre excede con mucho a la enseñanza pública, sin ofrecer ningún problema.

8. Art. 42 de la Constitución de Irlanda. El Estado reconoce que el educador primario y natural del niño es la familia y garantiza el derecho inalienable y el deber de los padres de proveer, según sus medios, la educación religiosa y moral, intelectual, física y social.

9. Art. 1.º de la Ley francesa de 1959. El Estado proclama y respeta la libertad de enseñanza y garantiza el ejercicio a los establecimientos privados abiertos regularmente.

## **En Bélgica y Holanda, el Estado subvenciona a todos sin discriminación**

En 1958, en Bélgica terminó una "guerra", después de un siglo y medio de discusiones sobre enseñanza no estatal-enseñanza estatal.

El partido entonces en el poder —cristiano social— y el resto de los partidos políticos —socialista liberal— suscribieron un pacto escolar por el que el Estado belga supone que el promotor de un centro educativo —cumpliendo los requisitos establecidos—, sin ninguna discriminación por su credo o aspiraciones, recibirá del Ministerio de Educación préstamos para construir el edificio. Los créditos son reembolsables hasta un plazo máximo de cuarenta años al bajo interés del 1,25 por 100. Los sueldos y el coste de la Seguridad Social están a cargo del Estado, con la misma retribución que cobran los profesores oficiales. Los profesores son contratados libremente por los centros. También el Ministerio de Educación Nacional paga los gastos generales, como luz, calefacción, agua y personal subalterno.

Han pasado más de veinte años de aquel pacto y permanecen válidas las líneas esenciales de la política escolar que se fijaron en él. Según el ministro de Educación belga, Joseph Michel, el coste de la enseñanza libre es menor y evita a la Administración la tarea de organización de la máquina escolar. El presupuesto de educación indica que la enseñanza libre constituye en Bélgica una fuente de ahorros para el Estado de 40.000 millones de pesetas.

Holanda, por ser un país rico y con una larga vida democrática, ha establecido desde 1917 que la financiación de las escuelas privadas corra a cargo de los fondos públicos. El Estado sólo pide calidad y, demostrada ésta, paga tanto la enseñanza básica como la universitaria.

Irlanda ha sufrido una peculiar evolución que ha hecho disminuir el alumnado de la enseñanza libre, que antes era el 74 por 100 del total. Dos de las causas que se señalan en este decrecimiento son, de una parte, el mismo sistema

## ALUMNOS EN DIVERSOS TIPOS DE ENSEÑANZA EN PAISES EUROPEOS

### HOLANDA

	Enseñanza estatal (%)	E. libre católica (%)	Protestante (%)	Varias (%)
Preescolar .....	23	44	27	6
Básica .....	27	44	27	2
Especial .....	28	42	22	8
Gral. posescolar .....	29	40	27	4
F. Profesional .....	12	32	17	39
Científica .....	73	13	9	5

### BELGICA

	%
Enseñanza estatal .....	19
Enseñanza municipal subvencionada .....	56
Enseñanza libre subvencionada .....	25

### ITALIA, FRANCIA, GRAN BRETAÑA

Los porcentajes más bajos de enseñanza no estatal en Europa (exceptuando los países socialistas del Este) son los de Francia, el 16 por 100 del total; Italia, 16 por 100, y Gran Bretaña, el 7 por 100.

de las enseñanzas regladas y, de otra, el creciente intervencionismo estatal: los colegios han ido perdiendo su autonomía. No obstante, en los últimos años, el Congress Scholl Parent Association (Asociación de Padres de Alumnos de Colegios Autónomos) ha vuelto a insistir en el derecho de los padres a la iniciativa en el campo educativo y a la elección de centros.

### Gran Bretaña e Italia: los principios constitucionales no son suficientes

Desentonan en este contexto algunos países como Gran Bretaña e Italia. Aunque reconocen el principio de la libertad de enseñanza, su aplicación práctica resulta insuficiente, las escasas ayudas financieras del Estado a la educación no estatal impiden, en la práctica, la libertad de elección. Ello ha sido especialmente notable en Gran Bretaña durante los pasados

Gobiernos laboristas, partido claramente adverso a la enseñanza independiente. En momentos de creciente estatismo educativo, el periodista de "Times" Tim Devlin afirmó: "En Inglaterra, la abdicación de responsabilidades paternales confluye con las presiones que pretenden un control ideológico y político de la escuela". A pesar de las trabas, el número de alumnos que accedieron a la enseñanza privada aumentó, respecto a cursos pasados, según datos publicados por el Servicio Independiente de Información Escolar (ISIS).

El Gobierno Thatcher ha decidido establecer medidas favorecedoras para la financiación de la enseñanza no estatal.

Por su parte, Italia reconoce en el artículo 37 de su Constitución el derecho de las corporaciones y de las personas privadas a crear escuelas e institutos, pero sin ningún cargo para el Estado. La experiencia de los padres

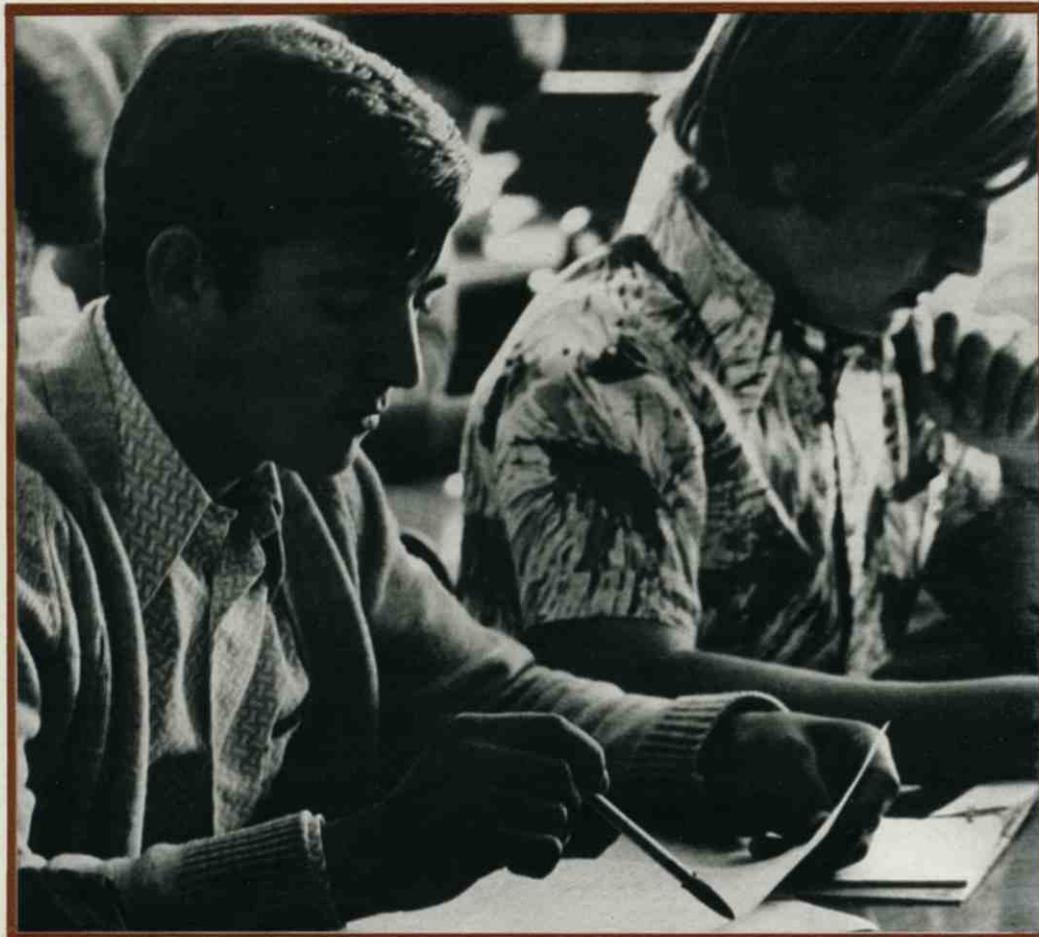
italianos es precaria, sobre todo a medida que los Ayuntamientos dominados por socialistas y comunistas ponen trabas y dificultades a la iniciativa libre de los ciudadanos, quedando los principios constitucionales como meros enunciados.

### La enseñanza en Francia, bajo el mandato socialista

El Gobierno socialista francés ha dictado durante el último periodo varias disposiciones en materia de educación que pueden acabar con la libertad en este campo. Las medidas afectan al área nacional y a las primarias, se orientan a la creación de un servicio laico unificado y nacional de educación. La Ley Savary puede resumirse en tres grandes puntos: 1) Sometimiento de los centros privados al llamado **mapa escolar**, lo cual supondría, entre otras cosas, que los padres no pueden elegir el centro que deseen. 2) Nueva estructura jurídica de los centros privados con mayor intervención estatal, por ejemplo en el nombramiento del claustro y directores. 3) Integración de sus maestros como funcionarios.

Otro de los paquetes de medidas se referían al ámbito local. Los Ayuntamientos recibieron orden de no conceder créditos a centros independientes, se les negaron licencias para ampliación o nuevos proyectos, etc.

Esta política educativa no causaba sorpresa a nadie que conozca las líneas de acción del Partido Socialista en las legislaturas anteriores. Un objetivo unificador de siempre ha sido el de la enseñanza. Tampoco se hicieron esperar las reacciones en defensa de la enseñanza plural. Miles de profesores, padres de alumnos, responsables de la enseñanza libre, se han manifestado contra la Ley Savary, sobre todo la UNAPEL, poderosa asociación de padres



de alumnos. Muchos observadores políticos coinciden en afirmar que el triunfo de la derecha en las últimas elecciones municipales francesas se debe, en parte, al malestar causado por la política socialista sobre la educación.

### ¿Por qué algunos prefieren la enseñanza no estatal?

Un estudio sociológico, el Informe Coleman, reveló a la opinión pública de los EE. UU. y a la mundial algo que muchos no acertaban a definir: el aura de prestigio de la enseñanza privada no es una cuestión de elitismo social, sino pura y simplemente de calidad. El Informe Coleman se realizó por encargo del Departamento de Educación del Gobierno Federal de los Estados Unidos. Su autor, James Coleman, profesor de Sociología de la prestigiosa Universidad de Chicago, ha-

bía sido siempre un declarado partidario del estatismo educativo. Sin embargo, su informe levantó acta del fracaso de la enseñanza pública.

El semanario "Time"—treinta millones de lectores—diría que Coleman demuestra que los alumnos de enseñanza no estatal obtienen comparativamente mayor rendimiento que los de escuelas estatales en las siguientes materias: lectura, vocabulario, matemáticas, ciencias, urbanidad y redacción.

Se señala asimismo que la disciplina es otra gran victoria frente al ambiente de violencia que reina en las aulas. También se reconoce a las escuelas privadas—especialmente a las católicas—la coherencia en su ideario y la función de integración y promoción del alumnado: "Los estudiantes de clases más bajas consiguen resultados aca-

démicos mejores en las escuelas católicas que en las públicas". Coleman, a partir de sus rastreos sociológicos entre más de 1.015 escuelas públicas y privadas, afirma que esa alta calidad de la enseñanza privada se debe a que tienen programas académicos más estimulantes, insisten en el trabajo personal del alumno en su casa y conservan una disciplina más estricta. Las diferencias, pues, no son cuestión de recursos económicos, sino de clima escolar favorable al aprendizaje.

Los resultados de Coleman no han hecho sino poner por escrito un fenómeno que se da también en toda Europa.

### Escuelas privadas

La enseñanza libre goza cada día de mayor prestigio en Alemania Federal. Si en 1975 las escuelas privadas reconocidas por el Estado

acogían a 252.752 alumnos, en 1978 esa cifra se ha elevado a 296.881. La mayoría de estos alumnos estudian la Enseñanza Media (171.848) y el resto la Enseñanza Primaria o profesional.

La enseñanza no estatal supone en la RFA el 72 por 100 de la enseñanza preescolar, el 1 por 100 de la primaria y el 9 por 100 de la secundaria.

Entre el atractivo de estas escuelas destaca, por una parte, el libre respeto de los profesores al proyecto educativo escolar y, por otra, la estrecha colaboración entre padres, profesores y alumnos. Muchos padres llevan a sus hijos a estas escuelas porque, según Rheinscher Merkur, "aquí aún se educa... Aquí se toma en serio al alumno como persona... Aquí es posible un desarrollo íntegro de la personalidad".

### Respeto al deseo de los padres

En 1981, más de tres millones de ciudadanos de Renania-Westfalia, alemanes acudieron a las urnas para una consulta que no figuraba en el calendario electoral. Con la recogida en dos semanas de más de tres millones y medio de firmas, impidieron que se llevara a la práctica un proyecto de los Partidos Socialdemócratas y Liberal para unificar en una escuela de corte socialista—dirigista—los tres tipos de escuela secundaria existentes.

Recientemente, también en el Land de Renania-Westfalia se anunció un proyecto de disminución del apoyo económico a las escuelas no estatales que incrementaría en un 66 por 100 las tasas, con cargo al bolsillo de los padres. Este proyecto fue ampliamente protestado por los padres, pues verían muy mermadas sus posibilidades de elección de escuela.

Asunción  
L. LARRINAGA

# EL GRAN CASINO DEL SARDINERO



*El Gran Casino del Sardinero en 1870. Eran tiempos en que el alumbrado era a base de petróleo.*

**H**ACE más de un siglo que se edificó en El Sardinero el primer Casino de Santander. Comenzaban a acreditarse nuestras playas, promocionadas por visitas regias, y contaba Santander con el impulso emprendedor de un magnate, don Juan Pombo, dueño en aquel tiempo de vastas propiedades en lo que pronto sería zona estival de aventajado renombre. A don Juan Pombo se debió la construcción del primitivo Casino, complemento indispensable de las playas cuyos frecuentadores no buscaban solamente, en su expansión anual, la acción confortadora del baño —tan recomendado entonces para toda clase de achaques—, sino que también aspiraban, y probablemente en mayor grado, al solaz del baile, del juego, del paseo y de la cháchara. La palabra casino adquiriría en todos los puntos de recreo de Europa una significación casi mágica, sinónimo de diversión, de lujo, de coquetería con el amor o con el azar, posibilidad de aventura o seguridad de ostentación.

La recién nacida burguesía, cada vez más firme en caudal y situación, se satisfacía cumplidamente en el barroco escenario de los coruscantes casinos decimonónicos en cuya relación figuraba ya el de Santander con todos los honores.

El Casino del Sardinero, tan sagazmente patrocinado por don Juan Pombo “lindaba con el que después fue hotel Castilla y primero llamado Gran Hotel”, según referencia de nuestro incomparable cronista José Simón Cabarga, quien agrega: “Demolido este edificio, se incorporó su solar al segundo Casino, formando el perímetro del que, andando el tiempo, fue Gran Casino, hoy en pie”. En el viejo edificio, todavía de modestas proporciones, se bailaban valeses, lanceros, rigodones y mazurcas y se consumían los refrescos que servía el café Español, muy estimado por sus helados y sus horchatas. En los salones y en las terrazas del Casino del Sardinero se desplegaba ya el ambiente mundano y familiar a la vez que, en el bullicioso apogeo

del siglo, servía de grato escenario a las vivaces intrigas de las óperetas de Audan o de Rogel. Un antañón óleo de Gomar nos proporciona la imagen de aquel Sardinero donde ya se percibía airosa elegancia y señorial ambición.

La ribera del mar Cantábrico se habituaba a la presencia de los monarcas españoles: en el mes de julio de 1861 llegó a Santander la Reina Isabel II, obligada a los baños de mar por el humor herpético que padecía y que sin duda mortificaba bastante su vanidad de real hembra. Tan a gusto se encontró en Santander la soberana, que prolongó su estancia hasta el 15 de agosto, disfrutando de la belleza del panorama y de las incesantes muestras de adhesión de un pueblo feliz ante tan enaltecida visitante. En bien distintas circunstancias históricas visitaba nuestras playas, en julio de 1872, el efímero y caballeroso monarca Amadeo de Saboya, que premió con títulos nobiliarios a varios santanderinos relevantes, entre ellos al siempre ani-



moso don Juan Pombo, en cuya lujosa residencia pernoctó el soberano. Este captó muchas simpatías populares, así evocadas por Fernando Barreda: "Siendo hábil nadador, realizaba arriesgadas travesías durante su permanencia en el agua, causando la admiración de los buenos aficionados. Terminado el baño, iba a pie por entre el público, con una digna y afable sencillez, que muchos años después recordábase ensalzada por los santanderinos, principalmente entre las viejucas del pueblo, asombradas de haber visto comer avellanas a un monarca durante sus paseos".

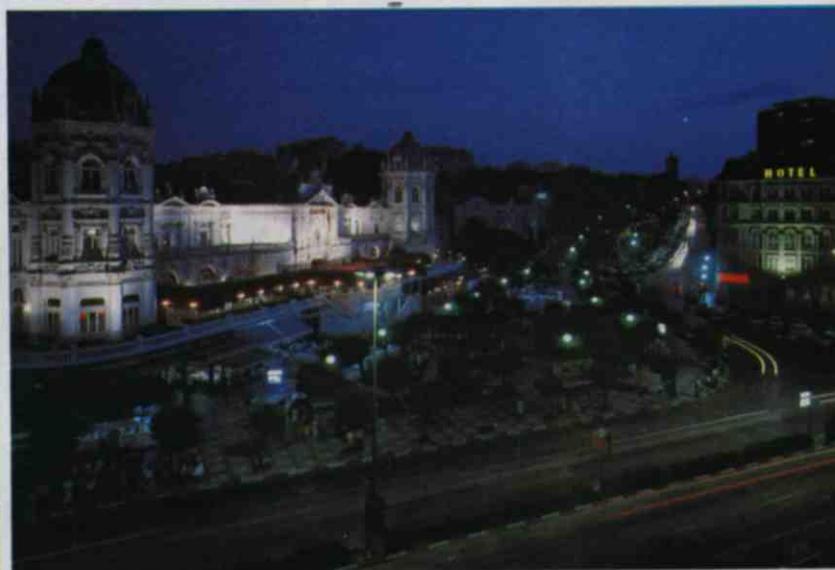
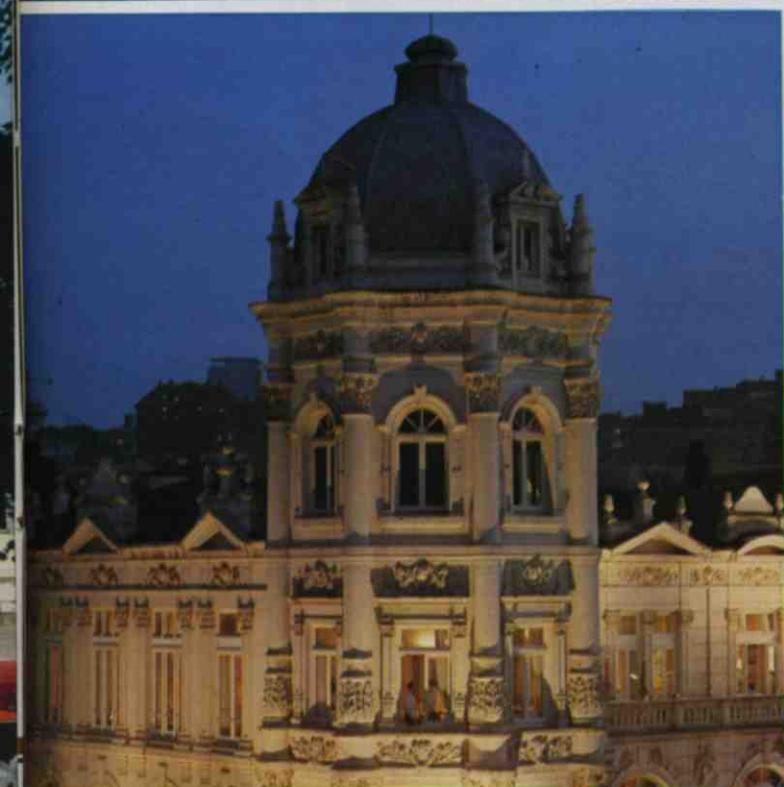
Durante las noches de aquellas fechas, el Casino del Sardinero fue escenario de animadas fiestas, en las que don Amadeo, cuya compostura era bien admirada por las damas, bailaba con la marquesa de Robrero y con las bellas esposas de otros patricios montañeses, señalando así un brillante primer párrafo en la biografía del Casino de Santander.

En 1876 abrazáronse en los muelles santanderinos el joven Alfonso XII y su madre la Reina desterrada, que volvía a España en la fragata "Numancia", en compañía de sus hijas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia. Alojáronse las egregias personas en el palacio del marqués de Casa Pombo, evidenciando así un aprecio personal que, elegantemente, quedaba por encima de recientes resquemores políticos a los que, por cierto, no eran muy sensibles la campechana doña Isabel ni su gallardo hijo.

Santander gozaba de primacía entre los lugares privilegiados de descanso o de solaz, y en los salones del Casino sucedíanse las fiestas, cada vez más desprendidas del ingenuo aroma provinciano que, sin duda, presidió sus inicios. Al atractivo de la orquesta añadiase el de la baraja, y lo que fue silvestre rincón próximo al magno espectáculo del mar abierto era civilizado muestrario de atavíos y de sonrisas; y pronto se comprendió la urgencia de dotar al Casino del esplendor arquitectónico que la prosperidad del verano santanderino exigía.

La predilección por Santander que mostraban los jóvenes monarcas don Alfonso y doña Victoria Eugenia fue espléndidamente agradecida con el regalo del palacio de la Magdalena, emplazado en una de las más bellas perspectivas que puedan soñarse. El verano santanderino adquiría máximos niveles de opulencia y de refinamiento, en los últimos días de una "bella época", cuyos centelleos arribaban a Santander cuando la era feliz se derrumbaba en Europa entre estampidos de combate. La contienda había clausurado la próspera frivolidad de las ciudades privile-





*La arquitectura del Casino preside el ambiente de todo el entorno del Sardinero, entorno que presenta su animación y fiesta. De perfil y de frente, el Casino es familiar en la fisonomía urbana de Santander. La noche presta la oportunidad del brillo y los reflejos de las luces a este lugar que visitamos hoy.*

giadas: Biarritz, Niza, Ostende, Trouville, Baden-Baden; y el conglomerado de afortunados ociosos que las frecuentaba halló su refugio en las playas españolas. San Sebastián o Santander, dichosamente preservadas por una política de neutralidad. Altezas reales, millonarios y aristócratas de todos los países, aventureros de todos los pelajes, familias de la rica burguesía que acrecentaba caudales a cuenta de la situación internacional, acudían a las playas del Cantábrico en busca de alegres ocios y de ostentaciones, entre fogonazos de fuegos artificiales y arrullos de vals vieneses, ya cortados por el ritmo bullanguero de los recién nacidos "fox-trots, y "shimmys".

Un empresario avisado y relacionadísimo, Mr. Marquet, creaba en aquel tiempo la cadena de los más lujosos hoteles de Europa —el Ritz y el Palace, de Madrid, el Claridge, de París, el Negresco, de Niza— y patrocinó en Santander la edificación del nuevo y espléndido Casino, en el solar del viejo edificio "en cuyos salones se habían escuchado los últimos trinos del violín de Monasterio, como escribe Simón Cabarga; e incluso instauró una escuela de "croupiers" que no hace mucho evocaba, en simpática interviú, la prensa local. Un grupo de próceres santanderinos, entre los que figuraba don Emilio Botín, emprendió a su vez la creación del hotel Real, cuya explotación correspondiera a la brillante cadena de Marquet, y éste, que no desaprovechaba ocasiones, dirigió la construcción del hipódromo de Bellavista, lamentablemente abandonado tras unos pocos años de esplendor tan radiante como efímero. La estupenda belleza de los escenarios naturales —la Magdalena o Cabo Mayor— realzaba la prestancia de los edificios, que daban a Santander rango de Corte estival y de urbe cosmopolita.

Cedamos una vez más la palabra a nuestro gran cronista santanderino para reflejar el rutilante ambiente del hipódromo de Bellavista: "¡Inolvidables tardes las de Cabo Mayor, cuando disputaban los grandes premios cuadras como las del multimillonario Vanderbilt, el duque de Toledo y el conde de la Cimera! En la gran tribuna, la moda desplegaba todas sus elegancias y en el pesaje era habitual la estampa de los caballeros vestidos a la inglesa, con chaqué y sombrero de copa color gris perla, junto a los menudos 'jockeys' que se encaramaban como monos en unos caballos de finos remos. En la 'pelouse', una muchedumbre abigarrada asistía tanto al espectáculo de las carreras como al que al otro lado de la valla se le ofrecía, y se decían en voz alta nombres de la aristocracia que eran familiares en todo Santander". No olvidemos que, en

La estupenda belleza de los escenarios naturales —La Magdalena o Cabo Mayor— realzaba la presencia de los edificios, que otorgaban a Santander rango de Corte estival y de urbe cosmopolita.





CASINO

Lisboa

cafeteria Venecia

ERIKA

CAFETERIA VENECIA



*Instalaciones interiores del Casino del Sardinero donde se aprecia el respeto al conjunto ornamental y del mobiliario. Lujo y gracia, distinción y colorismo en amplias estancias, testigo de tantas tertulias, notas de sociedad entre juego y juego.*



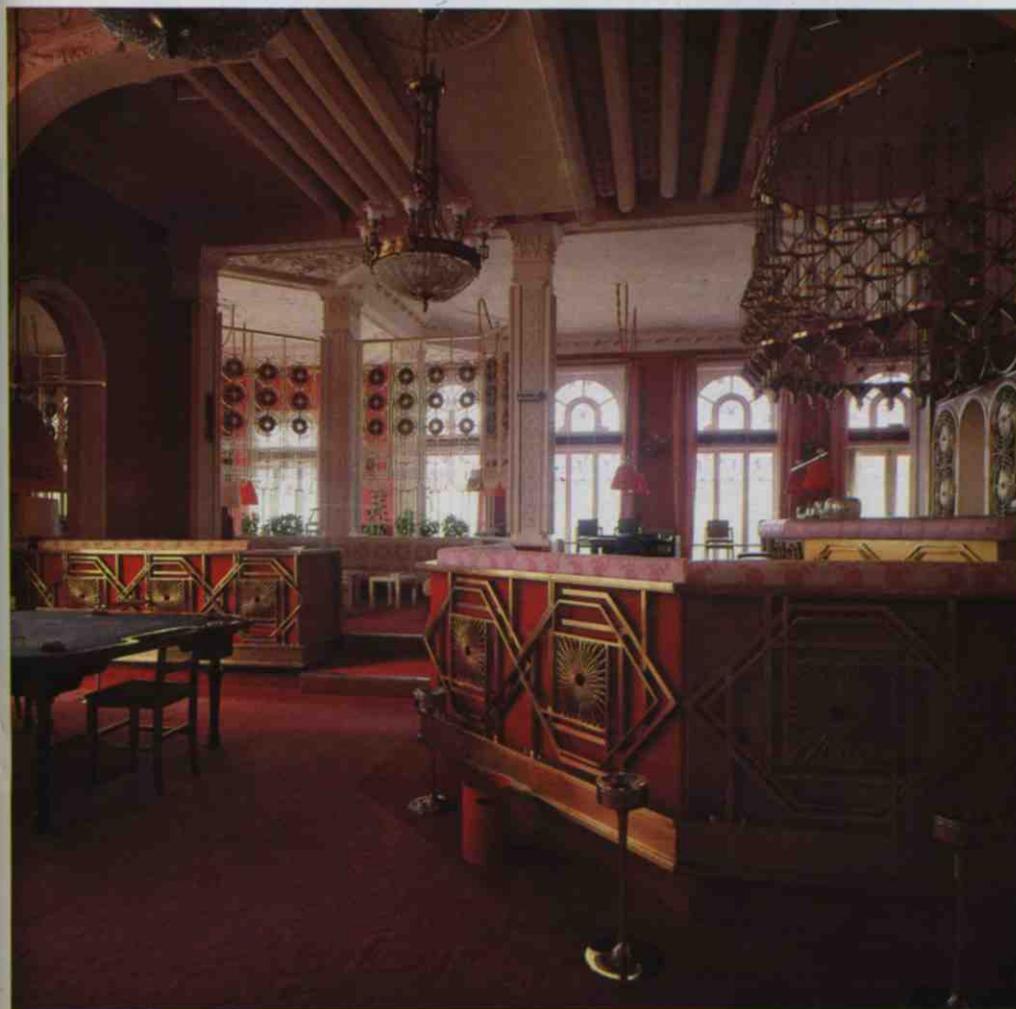


aquellos años, correspondía a ciertos apellidos sonoros una popularidad semejante a la hoy disfrutada por favoritos de la pantalla o de la canción.

Al atardecer del luminoso día de verano, el público de las carreras se trasladaba a las terrazas del hotel Real o de la Sociedad de Tenis, o a los salones del Casino, repletos de una elegante multitud dedicada al baile o al juego. La ruleta, el bacarrá y los caballitos atraían a muchos sedientos de emociones o ahitos de ellas, mientras la gente joven danzaba valsos, tangos o "ragtimes", ante la mirada curiosa o benévola de las señoras maduras que poblaban las mesas de la merienda. Dirigía la orquesta el maestro Saco del Valle, en el teatrillo del Casino, bonito y cómodo, se sucedían las agrupaciones dramáticas y musicales: no faltaron las compañías de ópera —en cuyas veladas el precio de la butaca ascendía a cinco pesetas—, y el público de Santander tuvo ocasión de ver y escuchar a Genoveva Vix, la diva espléndidamente hermosa y soberanamente elegante, que infundía la más cálida seducción femenina a sus interpretaciones de Carmen, de Salomé, de Thais o de Manón; las malas lenguas referían, con pelos y señales, ciertas anécdotas de amores regios tan fáciles de afirmar y tan difíciles de demostrar como casi todas las historietas de esa indole.

Tras el dorado estampido de los años del hipódromo y del juego, el verano santanderino mantuvo su cartel bullicioso y su carácter señorial. Y el Casino del Sardinero, con su teatro y sus salones de baile, continuó siendo punto central de las diversiones estivales de una burguesía plácida, dispuesta siempre a aplaudir juguetes cómicos o sesiones de variedades en el pequeño coliseo, o a lucir atavios de etiqueta en los concurridísimos cotillones nocturnos. Adquiriría especial relieve la fiesta a beneficio de la institución La Gota de Leche, que presidía doña Carmen Corcho, y tanto esta manifestación de caridad mundana como otras análogas favorecían el lucimiento de los numerosos artistas aficionados que descollaban en Santander, de acuerdo con una entrañable tradición.

En el escenario del Casino se estrenó, en 1929, la comedia "El eterno modernismo", graciosamente escrita por Elena Miniet Bolívar, que no reincidió en tentativas escénicas a pesar de los aplausos obtenidos, y en las grandes fiestas de gala no era rara la intervención de señoritas y muchachos santanderinos que acreditaban notables condiciones para el canto o para la danza, sin la menor vanidad de aspirantes a profesionales. Apasionados amantes del teatro, como Arturo Pacheco o Francisco Nárdiz, supervisaban las joviales repre-







## AYER Y HOY DEL GRAN CASINO

Esa blanca gaviota, magnífica, solemne, casi mítica, tiene un nostálgico latido, un corazón superviviente entre sus muros, aterido de frío muchos años, olvidado, solitario y ahora arropado de lujo y de buen gusto, girando en la ruleta del convivir diario, pleno de movimiento y sin infartos.

Y también hay un duende en el misterio del gana-perde en las barajas de póker y el "black jack", y tiene poesía; yo la he visto recreando la mirada en su silueta, penetrando hacia adentro con amor para recordar lo que no he conocido por mí misma, pero sí me contaron desde siempre.

Me empapé de belleza las pupilas mientras le absorbía secretos al ambiente en el silencio del casino vacío una mañana.

Le han nacido ahora palmeras al granito, al mármol blanco y negro, al señorío, conjugando sabiamente el hoy con el entonces. Las vidrieras redondas como globos, mariposas de cristal de mil colores, transmiten luz y sol como caleidoscopio en las manos de un niño caprichoso, y el barroco escayolado —nata en flor— expone su romántica ternura de angelotes. La escalera real, tallada en nobilísima madera, guarda aún calientes huellas y pisadas de otra época.

La burguesía, la Corte, el Rey, la Reina... supieron del encanto del casino. Entre gasas, encajes y abanicos, engomados bigotes, traje oscuro y quizá una flor en la solapa, la voz de los "croupieres", con su "¡Hagan juego!", ponía música al silencio alfombrado de la sala.

Charlestón, marabú, tiempo ya ido que ahora recuerda su presente. Salones que evocan el pasado en sus faroles.

Los decorados actuales de rosa, blanco y oro —capote de un torero extendido en el palco de una mujer morena— están llenos de clase y de "charme".

Felices "años veinte" en el pequeño teatro ahora dormido, bombonera de raso y terciopelo, de escenario chiquito y arte grande, donde bailó La Argentinita y cantó Fleta, y don Enrique Borrás, con enfático acento, recreaba el drama y la comedia de altos vuelos, y Genevieve Vix maravillaba con su belleza y su elegancia. Aplaudían las damas enojadas, mientras los caballeros en el juego ganaban o perdían sus monedas, o tal vez su fortuna o sus haciendas. ¡Qué poco pensarían en que es ahora la ciudad quien obtiene los beneficios!

He levantado mis ojos hacia arriba (siempre miran a lo alto los poetas), y allá, en el techo-cúpula, las pinturas, primorosas de inspiración y colorido le dan aire de catedral, o de palacio, como un Aranjuez isabelino. El tema, cuatro símbolos que siguen definiendo a Santander: el grano que nos crece en campo verde, la barca del pescador y el aparejo —otra vez el milagro del pan y de los peces—, el folklore de tambor y pandeleta y la música culta del violín. Cuatro estampas que el tiempo ha respetado, que siguen recibiendo a quienes llegan desde cualquier lugar del mundo, y que retratan el ancestro y la cultura de un pueblo que trabaja y que sueña cada día.

El casino, testigo del ayer, eternamente joven, maquillado de hoy, sigue haciendo la historia del ahora y ha encendido en estrellas su penumbra.

Marisa DEL CAMPO  
Fotografía: DUOMARCO

sentaciones, apreciadas siempre por la impecable interpretación. Se admiraban las bien dotadas voces de los hermanos Mazzarasa, el talento de actor de carácter de Eduardo Casanueva, la deliciosa femineidad de Coco Piñero o el gracejo de Jesús Corcho. Beba Mende destacaba como admirable bailarina y como coreógrafa exquisita y original. Ya en los años treinta, fue una dama sobrada de ingenio y de iniciativa, doña María Luisa Dueñas de Carlier, quien imaginaba y dirigía vistosísimas veladas de juveniles aficionados, muchas de las cuales tuvieron lugar, con general y sincero aplauso, en el escenario del Casino: doña María Luisa era, con frecuencia, donosa autora de los diálogos de las obras representadas, compuestos con chispeante agilidad y con salero andaluz. En el último y brillantísimo cotillón de La Gota de Leche, celebrado el 10 de agosto de 1935, se aplaudieron las danzas interpretadas por Alfonso Artigas y María Teresa Riestro, hija del cónsul de México, admiradísima en Santander por sus inolvidables ojos verdes y por su grácil encanto femenino, bien acompañado siempre de delicadas facultades de artista.

La última etapa del Casino distó mucho del pasado y añorado brillo: los modestos veraneos de la posguerra no parecían aptos para reanudar mundanas refulgencias, y cuando el nivel de la vida española inició vertiginoso y feliz desarrollo, la masa ávida de divertirse dispersábase en recién abiertos locales que proliferaban con múltiples atractivos. Los grandes salones y las amplias terrazas del Casino fueron utilizados, como en otro tiempo, para concurridas "kermeses" benéficas, que eran el último capítulo de las pasadas solemnidades burguesas y familiares, que hoy se calificarían de elitistas, empleando un espeluznante neologismo. Persistía en las terrazas el eco de las animadas verbenas, y en el pequeño teatro actuaban regularmente, durante el verano, acreditadas formaciones teatrales; por cierto que una célebre actriz calificó al teatrillo del Casino de "la sala más linda que conocía" y no faltaron en el simpático escenario los montajes de alta categoría artística. Posteriormente, el local fue destinado a sala cinematográfica de arte y ensayo, realizando fructíferas campañas, y a sede de los conciertos patrocinados por la Asociación de Amigos del Festival de Santander.

El Casino del Sardinero, que de nuevo abrió sus salones, es un capítulo indispensable en la historia de Santander, testigo y protagonista de los años que cimentaron la internacional aureola de nuestra ciudad.

Leopoldo RODRIGUEZ ALCALDE  
Fotografías: FRANCISCO ONTAÑÓN

Es el quinto cántabro que  
consigue el máximo galardón

# PEDRO SAIZ BUSTAMANTE, CAMPEON DEL MUNDO DE TIRO AL PLATO



**E**L tiro al plato se ha puesto de moda en Cantabria como consecuencia de los resonantes éxitos que en el corto plazo de unas semanas han conseguido los dos mejores especialistas de nuestra región: Ricardo Ruiz Rumoroso, estableciendo una marca mundial imposible de superar en foso olímpico, al hacer en Zaragoza 200 dianas de otros tantos disparos, y ahora Pedro Saiz Bustamante, que en el mismo escenario de Aragón se ha proclamado campeón del mundo de foso universal. Contamos, pues, con dos magníficos tiradores al plato, y ambos residentes en Torrelavega y pertenecientes al mismo club, el San Martín de la Arena, de Suances.

Si en el anterior número de "La Revista de Santander" dedicamos amplio espacio a la hazaña de Ricardo Ruiz Rumoroso, el mismo concederemos a la no menor hazaña de Pedro Saiz Bustamante. Porque es la primera vez en la historia que un tirador cántabro consigue ganar un campeonato del mundo, que anteriormente, en foso universal, solamente había conseguido otro español, Azcue. Un cántabro, pues, es el segundo español que gana un mundial en dicha modalidad. Y Saiz Bustamante lo ha logrado, aun siendo un joven prometedor y a la vez ya consagrado tirador al plato, en unas circunstancias curiosas, pero dejemos que sea él quien nos lo cuente.

—Yo no tenía el propósito de participar en este Campeonato del Mundo que se celebraba en Zaragoza, porque los gastos tenía que afrontarlos personalmente y yo estoy estudiando y mi esposa acaba de perder el empleo de administrativa que tenía. Sólo la inscripción me costaba diez mil pesetas, y había que añadir gastos de viaje, alojamiento, cartuchos, etcétera. De haber estado seleccionado para formar en el equipo español, la Federación me hubiera abonado la inscripción, pero en esta ocasión la selección se formaría disputándose ya el Campeonato, con los mejores tiradores que alcanzaran en la primera jornada las mejores puntuaciones.

—Entonces, ¿cómo fue el acudir a Zaragoza?

—Sencillamente, porque mi padre, que sabe cuánta afición siento por el tiro al plato, le dijo a mi madre que me diera cuarenta mil pesetas para acudir al Campeonato del Mundo. Y allá me fui sin haber disparado un solo tiro desde que un mes antes tomara parte en el Campeonato de España. Entonces había hecho ciento noventa y cuatro de doscientos.

—Ya en Zaragoza —sigue diciendo—, me inscribí y empecé a tirar, y con buena puntería, porque en los cincuenta primeros platos sólo fallé uno. Esto hizo que el seleccionador nacional me comunicara

que pasaba a formar parte de la selección, formada con mi paisano, Ruiz Rumoroso; Azcue y Sancho. Y en las dos jornadas, sábado y domingo, terminé haciendo un total de ciento setenta y tres de ciento setenta y cinco, con lo cual me proclamé campeón del mundo.

## No esperaba ser campeón

A Pedro Saiz Bustamante no le produjo especial reacción el ser seleccionado, porque anteriormente, en varias ocasiones, había formado ya en el equipo nacional, en importantes competiciones internacionales. "Lo que ocurrió fue que la confianza en mi depositada me obligó, por así decir, a superarme, porque si bien podía igualmente ganar el Campeonato por libre, dadas las características que rigen en foso universal —en foso olímpico sólo puede acudir al Campeonato del Mundo formando parte de la selección del respectivo país—, al participar formando parte de la selección española estaba también en juego que representaba a España. Afortunadamente, la designación no influyó nada en mí, pues seguí tirando con acierto y fortuna y no volví a tener ni un solo fallo".

—Sinceramente, ¿esperabas llegar tan pronto, a los veintiocho años, a ganar un mundial?

—No. Ni aun siquiera a pesar de que en la primera jornada había hecho noventa y ocho de cien. Y ello porque entonces ocupaba el vigésimo tercer puesto en la clasificación y había ya tres o cuatro tiradores con cien de cien. Después, como éramos demasiados tiradores, un total de trescientos treinta y seis de catorce países, en lugar de tirar doscientos platos, los organizadores redujeron el tope a ciento setenta y cinco, para evitar gastos de estancia a los participantes. De esta forma se acertaron un día las tiradas. Pero las cosas me rodaron bien y al final me alcé con el título individual y con mis compañeros de selección contribuí también a que España ganara el subcampeonato por equipos. Azcue fue séptimo, Ruiz Rumoroso, undécimo, y Sancho, decimoquinto. Ruiz Rumoroso hizo ciento setenta y uno de ciento setenta y cinco.

### Sólo tres españoles campeones del mundo

Decíamos antes que Pedro Saiz Bustamante es el segundo español que logra el Mundial de tiro al plato en la modalidad de foso universal, y que el primero fue Azcue, en Bruselas. Este también lo ha sido en foso olímpico, en Francia. Y en esta última modalidad hay otro español campeón del mundo: Eladio Valduvi, en dos ocasiones, en Venezuela y en Corea. Es decir, entre los tres tiradores españoles que lograron el máximo título figura desde ahora un cántabro, que aunque lleva poco tiempo practicando este deporte, su palmarés hace abrigar un futuro realmente esperanzador.

Pedro Saiz Bustamante, que nació en Cartes el 30 de enero de 1955, lleva doce años practicando el tiro al plato y la caza, que es su segundo "hobby".

—Creo que mi afición al tiro la heredé de mi bisabuelo, que era un excelente cazador y lo hacía con el Rey Alfonso XIII. Ciertamente es que después ni mi abuelo ni padre siguieron sus pasos, pero como a los doce años de edad me regalaron una carabina de aire comprimido, empecé a tirar y hasta aquí he llegado.

—¿Pero cuándo empezaste a destacar como tirador al plato?

—Mi primer éxito importante fue al ganar el Gran Premio de la cuenca del Ebro, en Zaragoza, creo que fue en mil novecientos setenta y siete, donde hice ciento ochenta y ocho de doscientos, y veinticinco de veinticinco en el desempate, frente al segundo clasificado. Después, en mil novecientos ochenta y dos, en Tarragona, conseguí ganar el Campeonato de España de foso olímpico con mi



*El flamante campeón mundial, con su esposa y su hijo mayor, en el homenaje que le fue rendido al ganar el Mundial.*

record personal hasta el momento: ciento noventa y siete de doscientos. También he sido campeón de España por equipos en foso universal en mil novecientos setenta y nueve y, en este mismo año, subcampeón nacional de foso olímpico, en Murcia. Asimismo he sido subcampeón de España en foso universal.

### Éxitos internacionales

Después nos habla de sus mayores éxitos internacionales:

—Naturalmente, la mayor aspiración de todo tirador es ser seleccionado para formar en el equipo representativo de España en las grandes competiciones internacionales. Tengo la satisfacción de haberlo conseguido en varias ocasiones. Ciertamente es que en las primeras seis ocasiones no tuve fortuna, porque estaba de suplente y no llegué a tirar, pero en mil novecientos ochenta y uno logré debutar como titular en el Campeonato de Europa, celebrado en Moscú, y poco después, ese mismo año, también fui titular en el equipo nacional que, en Argentina, en los Campeonatos del Mundo, se proclamó subcampeón en foso olímpico. Este subcampeonato mundial por equipos he tenido la enorme alegría de ganarlo de nuevo ahora, en Zaragoza. También recuerdo con satisfacción que en mil novecientos ochenta y dos formé con la selección española y quedamos en quinto lugar por

equipos en el Campeonato del Mundo celebrado en Venezuela, ocupando yo el cuadragésimo segundo lugar individualmente. Este mismo año, en los Campeonatos de Europa de foso olímpico, en Italia, fuimos séptimos por equipos y yo me clasifiqué individualmente en vigésimo séptimo lugar.

—En mil novecientos ochenta y dos —sigue diciendo— alcancé mis mejores éxitos internacionales, al formar en el equipo nacional tanto en el Campeonato de Europa como en el del Mundo. También he sido preolímpico en mil novecientos ochenta, pero entre los ocho preseleccionados, aunque quedé quinto en la serie de seis tiradas internacionales que puntuaban, no pude lograr plaza para la Olimpiada, pues solamente lo lograron los dos primeros, Valduvi y Sancho.

### Futuro pesimista

Hablemos de tu mayor éxito a todos los niveles, la consecución del Campeonato del Mundo de foso universal en Zaragoza recientemente.

—Ha sido sin duda, como es lógico, la mayor alegría deportiva que he tenido y que, desgraciadamente, quizá no pueda volver a disfrutar. Porque para representar a España en competiciones de tan alto nivel hay que conseguir previamente unas puntuaciones mínimas que sólo pueden lograrse participando en tira-

das internacionales, y esto cada día está más difícil para mí. Hasta ahora estaba estudiando, pues me queda una asignatura para lograr el título de ingeniero técnico metalúrgico, y gracias a que trabajaba mi mujer como administrativa y a la ayuda de mis padres íbamos sacando adelante a la familia —tiene dos hijos, una pareja—, pero resulta que también mi esposa ha quedado en paro. Esto me obliga a buscar trabajo cuanto antes, pues ya somos cuatro personas en la familia. Y si tengo la suerte de encontrarlo, entonces no me será tan fácil poder acudir a competiciones lejos de Santander. Habrá que ir olvidándose de la escopeta. Este año solamente he podido participar en siete competiciones de doscientos platos, que son las que valen. Bastará otro detalle: antes, normalmente, venía a tirar unos dieciséis mil cartuchos, y este año sólo llevo siete mil, entre competiciones y tiradas de entrenamiento.

—Habiendo demostrado con el equipo nacional, y con tu reciente título de campeón del mundo de foso universal, tus grandes posibilidades como tirador, ¿no encuentras ayuda de la Federación Española o de las autoridades deportivas de Cantabria para seguir adelante?

—Desgraciadamente, así es. La Federación Española, sólo cuando nos desplazamos al extranjero con la selección nacional, nos abona los gastos, porque en las competiciones en España, aunque sea con la selección, los gastos corren por nuestra cuenta y sólo nos paga la inscripción: Y en estas condiciones resulta muy



*Pedro Saiz Bustamante y Ruíz Rumoroso, los dos excelentes tiradores al plato de Cantabria, con el embajador de España en Moscú, con motivo de acudir con la selección nacional a los Campeonatos de Europa en 1981.*

caro competir. No hay que olvidar que la mayoría de los mejores tiradores españoles estamos casados, tenemos hijos y trabajan, todo lo cual supone muchas dificultades para desplazarse. Sin la ayuda económica no es fácil ser un buen tirador al plato, pues yo calculo que precisamos cuatrocientas mil pesetas al año para gastos. Sería preciso que tuviéramos dietas, cuando menos para las tiradas en las

que hemos de hacer méritos para poder representar a España. Igual que se hace en otros deportes.

#### Objetivo prioritario: encontrar trabajo

—En mi caso —sigue diciendo—, hasta ahora he podido satisfacer mi gran afición gracias a la ayuda de mis padres, al ser hijo único, pero aunque me gusta mucho el tiro y pienso que puedo, dado que sólo tengo veintiocho años, poder brindar nuevos triunfos al deporte español, lo cierto es que quiero trabajar, porque la práctica del deporte no dura toda la vida y tengo una familia que sacar adelante. Si ambas cosas, trabajo y deporte, puedo hacerlas compatibles, que pienso que sí, entonces la satisfacción sería completa. Mi mujer me anima y hasta ahora me ha ayudado, pero, lógicamente, piensa que lo principal es encontrar un trabajo.

Y lógico sería, como ocurre en otros países y en España misma en algunos casos, que todo un campeón del mundo, que por su edad aún tiene posibilidades de repetir triunfos similares, encontrara la ayuda precisa para seguir cosechando éxitos para el deporte nacional. Un hombre capaz, como ha demostrado Saiz Bustamante, de proclamarse el mejor del mundo en tiro al plato, merece todo el apoyo posible. No dársele será tanto como perder para siempre a un joven campeón con gran futuro. Y España no está



*En la foto, los componentes de la selección española que tomó parte en los Campeonatos del Mundo celebrados en Argentina en 1981, de no grato recuerdo para Pedro Saiz Bustamante, que aparece en la foto el segundo a la derecha.*



El segundo a la izquierda, Ruiz Rumoroso, y el tercero a la derecha, Pedro Saiz, a su llegada a Turquía este año para disputar el Gran Premio de Europa.

sobrada precisamente de deportistas con tantas posibilidades como este cántabro de Cartes.

—En España se celebran al año unas cuarenta competiciones de doscientos platos, pero si bien valen para alcanzar forma, para lograr las puntuaciones mínimas exigidas para representar a España sólo cuentan las oficiales. Y acudir a estas tiradas, viviendo en Cantabria, resulta muy costoso. Lo tienen mejor los tiradores que residen en Madrid, Cataluña o el Sur, pues los desplazamientos les cuestan mucho menos y tienen que perder menos días de trabajo en los viajes.

#### Ilusión máxima: estar en Los Angeles

—Pese al pesimismo que te embarga, seguirás teniendo algunas metas deportivas, ¿cuáles son las más inmediatas?

—Tras haber ganado el Campeonato del Mundo individual y haber colaborado a que España lograra el subcampeonato por equipos, mi gran aspiración es poder estar en el equipo preolímpico para Los Angeles, que estará compuesto por cuatro tiradores, si bien a la Olimpiada solamente acudirán dos. Exigen una marca mínima de ciento noventa y siete de doscientos, o bien dos tiradas de ciento noventa y cinco de doscientos. Lo veo muy difícil de conseguir, y más si mi situación personal y económica actual no mejora, pero es mi gran ilusión deportiva.

—¿A quiénes ves con más posibilida-

des de representar a España en Los Angeles?

—Creo que Valduvi y nuestro paisano, Ruiz Rumoroso. Las otras dos plazas preolímpicas pudieran ser para Achae-randio, Avalos, Bldas, Azcue, Sancho o para mí.

—Como es lógico, tu mayor satisfacción deportiva ha sido ganar el Campeonato del Mundo, ¿cuál fue tu mayor decepción?

—La sufrí en el Campeonato del Mundo de foso olímpico, en Argentina, pues sólo alcancé ciento setenta y dos de doscientos, y con ello impedí que España ganara por equipos, teniendo que conformarnos con el subcampeonato. Hubiera bastado que yo hiciera unas tiradas normales para proclamarnos campeones. Y lo sentí más porque era mi debut en un Mundial. Cierto es que tuve mala suerte, pues antes de acudir a Argentina me salió un quiste en la cara y durante el Campeonato se me infectó y me molestaba bastante. Al regreso tuve que someterme a una intervención quirúrgica para extirparle.

#### La computadora

Cuando le preguntamos a Pedro Saiz Bustamante qué se le da mejor, el foso olímpico o el universal, responde:

—Aunque me haya proclamado campeón mundial de foso universal, la verdad es que se me da mejor el foso olímpico, pues un noventa y cinco por ciento de las

competiciones en que participo son de esta modalidad, que, por ser una olímpica, se la concede más importancia, aunque resulta más fácil que el foso universal.

En foso olímpico, tanto a las Olimpíadas como a los Campeonatos del Mundo o de Europa, solamente pueden participar los seleccionados por cada país —antes cuatro y ahora tres—, mientras que a las competiciones de foso universal pueden acudir los seleccionados y otros por libre. Digamos, para los no iniciados en este deporte, que mientras en foso olímpico hay quince máquinas y cada tirador tiene que atender a tres, pues de cualquiera de ellas puede salir el plato, en foso universal ha de atender a cinco máquinas, por cuya razón hay más variaciones de salida del plato y resulta más difícil.

A Pedro Saiz Bustamante, según él mismo nos dice, le llaman sus compañeros de tiro "la computadora".

—Ello obedece a que llevo cuenta de los platos que cada uno ha roto y en todo momento sé cómo marchan en la competición. Comprendo que esto me es perjudicial, pues un buen tirador únicamente debe de estar preocupado de la salida del plato; concentrarse al máximo en este momento, pero yo no puedo, aunque lo intento, olvidarme de llevar el control de las tiradas. Esto es superior a mí, cuando de todos es sabido que en el momento de tirar debes olvidarte por completo de los problemas familiares, económicos, etcétera, pues suponen siempre un handicap. Afortunadamente, soy bastante frío en la competición.

Si a esta preocupación se añade ahora la que, lógicamente, tiene Pedro Saiz Bustamante, al encontrarse tanto él como su esposa sin trabajo y con dos hijos pequeños que mantener, no hay duda que el flamante campeón tiene serios handicaps para seguir triunfando. Y decimos triunfar y no ganar dinero, porque por alcanzar el campeonato del mundo sólo le dieron una placa y una medalla y la Federación Española le pagó la inscripción. Lo demás, desplazamiento, hotel, cartuchos, etc., lo tuvo que pagar él de su bolsillo; bueno, su padre, que le entregó 40.000 pesetas. Lo cual demuestra que ser campeón mundial de tiro al plato no es nada fácil, y no sólo por los muchos y excelentes rivales a los que hay que superar. Más mérito, pues, el suyo, que ha pasado a ser el quinto deportista cántabro que se proclama campeón del mundo, tras Toño Goróstegui —con cuatro títulos—, Alejandro Abascal, Luis López Alonso y Cecilio Lastra.

Alfonso PRIETO

Fue una manifestación de nuestra pujanza industrial, comercial y genio organizativo.

# AQUELLA FERIA INTERNACIONAL DE SANTANDER...

España vivía, en las postrimerías de los años veinte —de aquellos denominados “felices años veinte”—, una euforia nacionalista, patriótica y de ascendente signo económico. Había pasado como un funesto huracán la emancipación de nuestras colonias de ultramar y se hacía rumbo a los albores de los años treinta con un empeño desconocido desde hacía muchos años.

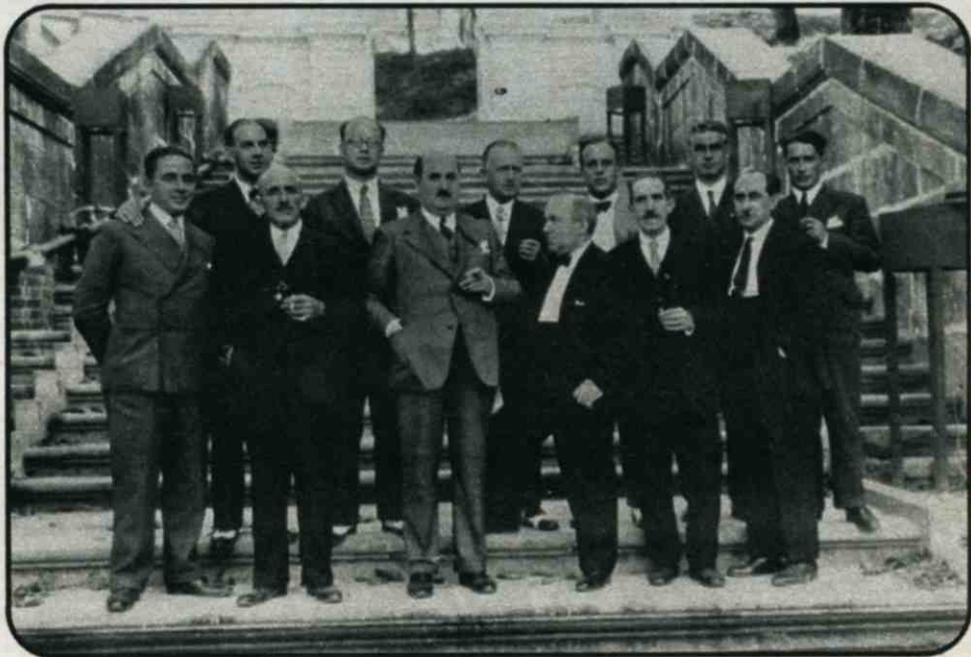
Consecuencia de aquel estado de cosas, de aquella euforia de finales de los años veinte, fueron las magnas Exposiciones Internacionales de Barcelona y de Sevilla, en las que se aglutinaba todo aquel fervor patriótico, nacionalista y de matiz económico, para presentarlo así en la ventana del mundo a través de dos de las ciudades que tuvieron, desde los comienzos de la gran aventura del Descubrimiento, mayor incidencia con las naciones de Hispanoamérica.

## La idea

Así Santander, ciudad que a lo largo de los siglos había trazado, a través del tejer y destejer de los buques, unos lazos de familiaridad y de comercio con las hermanas de allende el océano, quiso integrarse también entre las ciudades deseosas de resurgir tras la catástrofe de la emancipación, mostrando su renacido vigor por medio de una Feria de Muestras.

La idea de crear esta Feria de Muestras de Santander se debió a un comerciante de la localidad: don Tomás Palacio, quien concibió el propósito de realizarla con la colaboración del Ayuntamiento —del que era concejal— y de la Diputación Provincial, además de la colaboración de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander.

El señor Palacio, llevado de un amor a Santander digno de todo aplauso, llevó al municipio, avalada por los concejales monárquicos que con él integraban la Corporación, una proposición en la que se solicitaba el apoyo de todos para llevar a efecto el certamen. Para ello, el Ayunta-



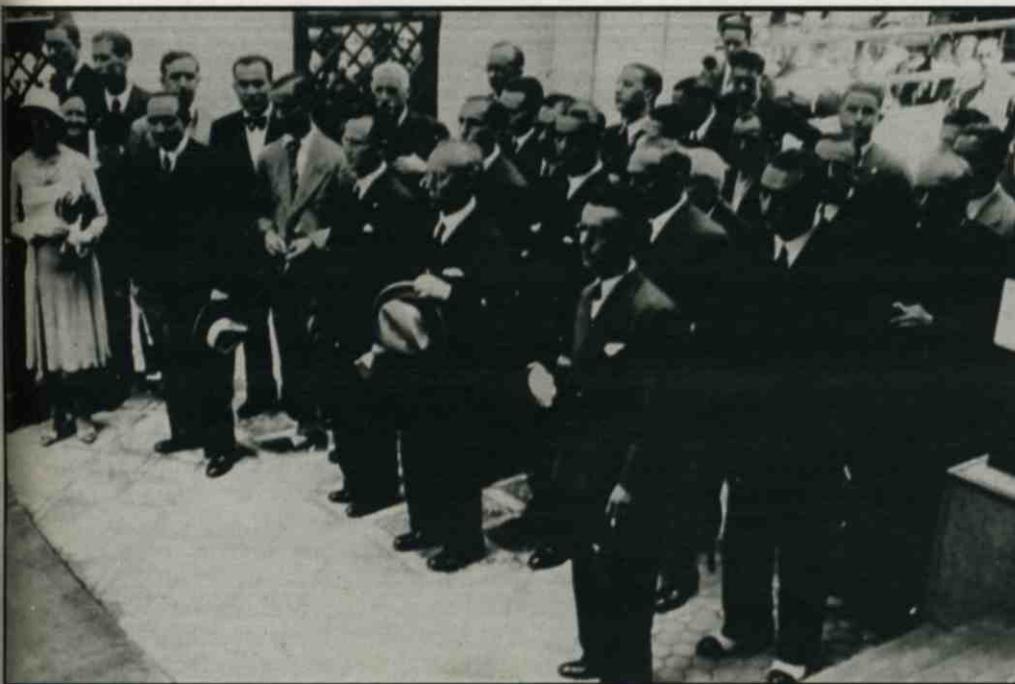
*Minoría monárquica del Ayuntamiento de Santander, que propuso y apoyó la creación de la Feria de Muestras. De izquierda a derecha (primera fila), don Federico Villa, don José Herbón, don Francisco Cimiano, don Luis Ruiz González, don Julián Ortiz y don José Calderón. En segunda fila, don Roberto Bustamante Hereña, don Mariano Bustamante Villalba, don Emilio Jorrrin, don Casto Campos Corpas, don Tomás Palacios y don Herminio Villegas Vega.*



*Comité Gestor de la Feria. De izquierda a derecha, don Miguel Doaso, don José Quintela, don Higinio González, don Jesús de Cospedal, don Tomás Palacio, don José Simón Cabarga, don Feliciano Aldazábal y don Jerónimo Campano.*



*Autoridades nacionales y extranjeras, junto a los miembros del Comité Gestor, en el momento de la inauguración.*



*Los miembros del Comité Gestor de la Feria, en unión de las autoridades, en el solemne momento de la inauguración, escuchando el himno nacional español.*

miento tenía que prescindir de dar vida a la vieja feria de baratijas que se venía realizando todos los años en la Alameda de Oviedo, a la vez que facilitara los terrenos adecuados para la construcción de pabellones.

### **Manos a la obra**

La Corporación municipal patrocinó la idea votando la cantidad de 25.000 pesetas como consignación, y poniendo a disposición de la Feria de Muestras al arquitecto municipal don Javier G. de Riancho, así como cuantos elementos fuesen necesarios para hacer realidad el magnífico proyecto.

En brevisimas fechas, el señor Riancho, contagiado del entusiasmo del señor Palacio, presentó al comité de la Feria, previamente nombrado, los planos de los pabellones, entre los cuales descollaban el salón de actos o de fiestas, de grandes proporciones, y con una severa decoración externa. La Feria se ofrecía así en forma de medio punto, con los "stands" convenientemente situados y separados, presentando el todo un conjunto armónico y elegante, además de suntuoso.

Integraban el comité ejecutivo de la Feria los siguientes señores: presidente, don Tomás Palacio; vicepresidente, don Jesús de Cospedal; tesorero, don Higinio González; contador, don Feliciano Aldazábal; secretario, don José Simón Cabarga, y los vocales don José de la Torre y Torre, don Jerónimo Campano, don Miguel Doaso, don Fernando Barreda, don José Quintela y don Ramiro Fernández.

La comisión quiso dotar a la Feria de todas las seducciones posibles; y recordando la fastuosidad de la de Barcelona, encargaron al ingeniero señor Buigas, autor de las famosas fuentes luminosas de la Feria de la Ciudad Condal, una fuente análoga para esta de Santander. El señor Buigas envió los planos, y en menos de veinte días, obreros especializados de Santander instalaron aquel prodigio en el centro mismo de la Feria, admiración de



*Don Tomás Palacio, creador y presidente de la Feria, ante el monolito en su honor que le fue dedicado con motivo de la IV Feria Internacional de Muestras de Santander.*

chicos y grandes. Su costo se había elevado a la cifra de 20.000 pesetas.

### Aquella Feria

La Feria de Muestras de Santander, que en sucesivas ediciones alcanzó el título de Internacional, se inauguró en agosto de 1932, y ocupaba la Alameda de Oviedo y la denominada zona del Verdoso. Así pues, su perímetro era amplio, espacioso y nada lejano del casco de la población.

Componían aquella primera Feria cuatro grandes pabellones, dos en medio punto y otros dos horizontales, así como un chalet destinado a oficinas del comité, secretaria, etc. Otro pabellón había también destinado a ganados, así como una serie de instalaciones importantes para cafés, un cine público, y pabellones exclusivos para determinadas firmas comerciales e industriales, tanto nacionales como extranjeras, que en ellos exhibían sus productos.



*Fuente luminosa que se instaló en el real de la Feria, en una plazuela entre los "stands" y que era original del ingeniero catalán Buigas.*

El salón de actos era tan amplio como elegante, con 700 sillas para otros tantos espectadores. Disponía de un escenario adecuado para el fin propuesto, por el que desfilaron, no sólo a lo largo de aquel año inaugural, sino también en los otros cuatro siguientes, las figuras más notables del arte español y aun internacional.

Toda la Feria se comunicaba entre sí por medio de paseos enmarcados de cemento. El arco de piedra que existía desde la fausta fecha de la traída de aguas a la ciudad, se aprovechó, engalanándolo, y toda aquella zona del Verdoso se transformó en un espléndido jardín, con pérgolas y parterres de singular belleza y atractivo.

Con Santander y buena parte de las provincias españolas, tomaron parte en aquella primera edición Francia y Méjico con diversos "stands", en los que exhibían sus productos. Sobre todo nuestros vecinos galos acogieron con singular simpatía esta Feria santanderina, hermanándola con la de Burdeos, y fue precisamente el presidente de aquélla, monsieur Gonfreville, una de las personalidades que inauguraron la nuestra y quien mayores alientos dio al comité ejecutivo santanderino.

### Feria Internacional

En sucesivas ediciones, nuestra Feria de Muestras no sólo se consolidó, sino que amplió su actividad, cimentando su sólido prestigio adquirido desde el primer año.

Ministros y altos dignatarios, tanto españoles como extranjeros, la visitaron. Su renombre y fama, avalados uno y otra por centenares de millares de visitantes y por numerosas transacciones comerciales realizadas, fue tal que, con la presencia de "stands" de diversas naciones europeas y americanas, logró adjudicarse el título de Internacional. Una internacionalidad que se fue, con la propia Feria, en el verano del año 1936, cuando con idéntico entusiasmo, amor y fe, el mismo comité preparaba ya la quinta edición de la misma...

Después, bien corridos los años 50, se quiso resucitar aquella célebre Feria Internacional de Muestras de Santander, pero los deseos loables se quedaron sólo en eso: deseos, y una sombra pobre de la magnífica manifestación montañesa que a lo largo de cuatro magníficas ediciones fue el pasmo y la admiración de centenares de miles de personas, españolas y extranjeras, que la visitaron.

**Julio POO SAN ROMAN**  
Fotografías: Manuel BUSTAMANTE

La conservación y restauración de retablos

# EL TALLER ITINERANTE ANTE DIOCESANO



**E**S evidente que desde hace cierto tiempo —puede cifrarse en la última década— venimos asistiendo a un resurgimiento del interés por la riqueza artística de los pueblos, tanto a nivel nacional como regional y comarcal. Las causas de esta inquietud habría que buscarlas en el mayor estudio, conocimiento y valoración de los diferentes aspectos de la expresión artística, entre los que se encuentra la generalización del interés por el arte popular y, como consecuencia de ello, la mayor voluntad de conservación del patrimonio artístico heredado.

En el plano religioso, que es el tema que ahora nos ocupa, habría que tener en cuenta el camino seguido por la Iglesia posconciliar en materia artística. Las nuevas normas litúrgicas emanadas del Vaticano II, coherentes con una renovada religiosidad y actualización de la fe cristiana, se dirigen hacia una mayor austeridad, co-

municación e independencia que producen un importante cambio en la actitud de los fieles hacia el arte y, en particular, frente a los objetos artísticos que acompañan la liturgia y el culto.

De este modo, tras una primera época de crisis y desconcierto ante el cambio, va a producirse un movimiento de renovación y adecuación de los objetos artísticos hacia esta nueva orientación cultural que se refleja en dos vertientes: la que fomenta la creatividad con la introducción de nuevas formas expresivas y la que conserva, adaptándolo, el arte tradicional —incluso cambiando en ocasiones su finalidad litúrgica por la decorativa—, que es la que predomina.

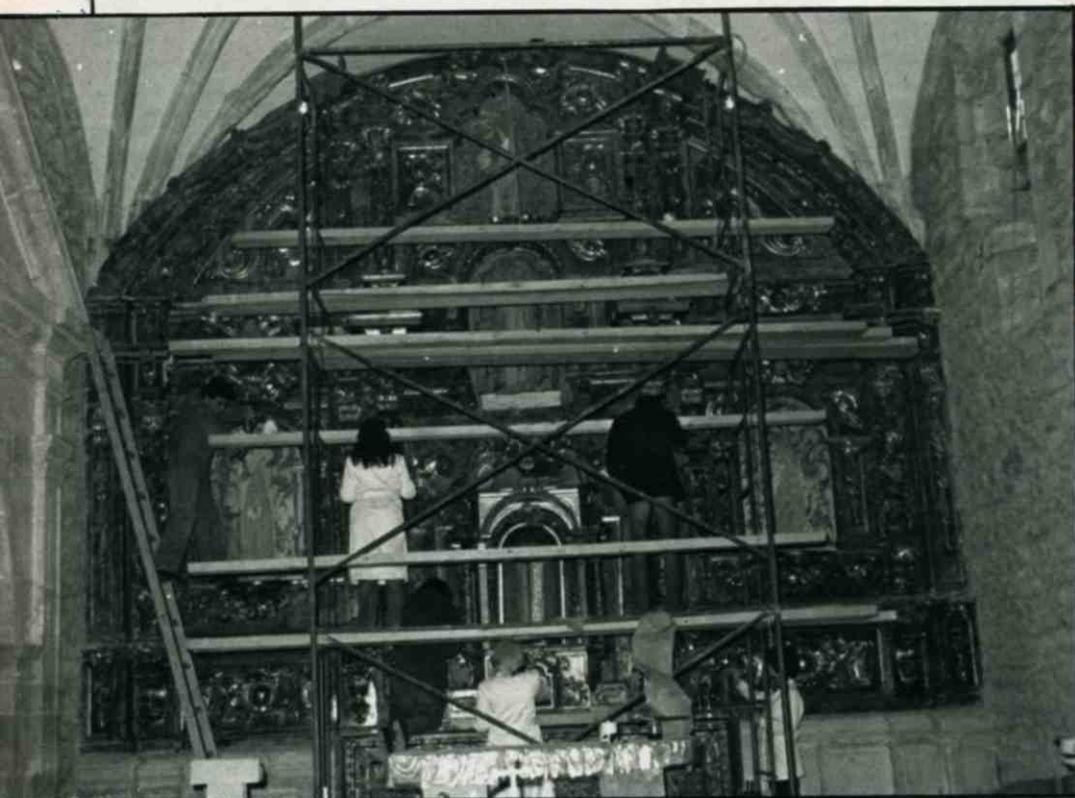
En nuestra región esta segunda opción se concreta en la gran cantidad de templos que desde hace algunos años se viene renovando y adecuando a la nueva finalidad, después del desamparo en que ha-

bían caído en la época anterior de crisis.

Paralelamente a la conservación y acondicionamiento de los edificios surge la necesidad de conservar los objetos artísticos del templo y en particular los retablos, piezas fundamentales de la liturgia en otro tiempo.

Los retablos, además del carácter sacro —soporte espiritual y material de las imágenes culturales y portadores, como ellas, de una simbología compleja—, poseen, en general, un valor artístico muy apreciable, motivo este que ya sería suficiente para su conservación. El paso del tiempo y el descuido negligente han producido la ruina en muchos de ellos por la caducidad del material —casi siempre madera— o el deficiente estado de conservación en que se encuentra una amplia mayoría.

Con el fin de conservar la gran riqueza retablistica de nuestra región (Cantabria como se sabe fue cuna de grandes cante-



*Retablo mayor de Vega de Carriedo.*

ros y retablistas desde el siglo XV al XVIII) y realizar un servicio a las parroquias de la Diócesis surgió hace dos años este Taller Itinerante, dependiente del Museo y Taller Diocesano, formado por un grupo de jóvenes estudiantes, profesores de EGB y licenciados, que viene realizando periódicamente cursillos de preparación para la actividad de conservación y restauración, bajo la dirección de Antonio Ramos Notario, profesor de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, y Enrique Campuzano Ruiz, doctor en Historia del Arte por la misma Universidad y director del Conjunto Histórico-Artístico Diocesano de Santillana del Mar.

La labor desarrollada durante estas dos temporadas, considerando que el grupo es aficionado y sólo puede trabajar en vacaciones o tiempo libre, se puede calificar de notable, pues en este tiempo han sido conservados siete retablos, otro desinfectado y gran número de imágenes entre las que destacan el proceso, aún inacabado, de conservación y restauración del calvario gótico de la Colegiata de Santa Cruz de Castañeda.

Algunos de estos retablos han sido salvados de la destrucción total dada su precaria situación. El retablo mayor de la parroquia de Vega de Villafufre, cuyo cuerpo superior amenazaba con venirse al suelo a consecuencia del desplome de algunos elementos de la bóveda, o el de la Virgen de Guadalupe, de Llerana de Carriedo, de grandes dimensiones, afectado en su estructura por el deterioro de la madera en el banco y elementos de sustentación, son vivos reflejos de ello.

En otras ocasiones, como en los retablos de Casar de Periedo, Mogro, cruz de humilladero de Cabanzón..., la conservación ha sido exigida por el acondicionamiento de la iglesia o la nueva adaptación al culto.

El proceso de conservación que se ha seguido en la mayoría de los retablos es el siguiente: desmonte del retablo, limpieza del polvo, tratamiento de desinfección, desinsección y endurecimiento de la madera; sentado y limpieza del dorado y de las policromías, lacado y protección de las mismas, montaje del retablo con mejora del sistema de anclajes y en algún caso reconstrucción de piezas fundamentales que afectan a la estructura. En ningún momento se tiende a reconstruir o restaurar detalles accesorios, particularmente en las



*Retablo lateral de Llerana de Carriedo.*



*Retablo lateral de Casar de Periedo, a la derecha, después de la restauración.*



*Colegiata de Castañeda. Restauración de la Virgen del Calvario gótico. (Levantamiento de repintes.)*

esculturas, sino que se busca el mayor rigor científico y técnico, fuera de toda interpretación subjetiva de la obra.

En las imágenes se levantan los repintes y añadidos, en busca de su policromía original.

Los materiales y productos utilizados son los recomendados por los más prestigiosos centros de investigación y restauración del país, siendo todos ellos reversibles.

Con respecto a los proyectos, el Taller Itinerante Diocesano tiene gran ilusión y voluntad de trabajo. Además de la preparación de nuevos cursillos de especialización en las tareas de conservación y restauración, son muchos los encargos recibidos tanto de entidades públicas como de las propias parroquias de la Diócesis, colaborando asimismo con el Taller Diocesano de Restauración, ya que al estar constituido por monjas de clausura conlleva hasta ahora la dificultad de la restauración de grandes piezas artísticas y particularmente los retablos.

Esta experiencia, que a nuestro entender es la primera que se realiza en nuestro país, está recibiendo importantes propuestas por parte de otras Diócesis y está llamada a ser una solución eficaz —que no pretende ser completa ni definitiva—, ante el deterioro galopante de nuestro patrimonio artístico.

**Enrique CAMPUZANO RUIZ**  
**Fotografías: Horacio B. HURTADO**

## LA MANCOMUNIDAD CAMPOO-CABUERNIGA

**L**A Historia no escrita es, con frecuencia, más auténtica, reveladora y humana que la impresa. De igual modo ocurre con las leyes y normas que rigen la convivencia de los pueblos. Cantabria, nuestra región, es pródiga en el mantenimiento de “leyes de uso”. Por una de estas leyes creadas a partir de una necesidad ancestral, nació, previa firma de una concordia en el año 1497, la Mancomunidad Campoo-Cabuerniga.

### Los pastos, el objeto máspreciado

Pero hagamos historia de aquella sobre la que nunca se escribió. Desde tiempos inmemoriales, cuando la ganadería, preferentemente en la parte alta de la región, tenía carácter extensivo, los propietarios de los ganados llevan sus reses a pastar a zonas más propicias en determinadas estaciones del año. Así, en el verano, el ganado del centro y parte del litoral ascendía a los puertos altos de la región y lo mismo hacía el de aquellas comarcas, en los crudos inviernos, cuando bajaban en busca de un clima y pasto más benévolos. Cuando la cabaña creció, los pastos comenzaron a escasear para unos y otros de manera alarmante. Esta circunstancia hizo necesaria una regulación que estableciera unas normas pastoriles convenientes para todos. “Nuestros antepasados no perdonaban molestia ni gastos por conservar, como la cosa más preciada, sus derechos y jurisdicciones pastoriles”, dice un cronista campurriano. Particularmente celosos eran aquellos municipios en los que se situaban los puertos de monte y pasto más ricos: Sejos, Saja y Palombera. Para salvaguardar los derechos de los municipios especialmente implicados de Campoo de Suso, Ruente, Los Tojos y Cabuerniga, se firmaba, el 18 de enero de 1497, en el sitio de Bárcena Mayor, una concordia que constaba de once capítulos. Esta redac-

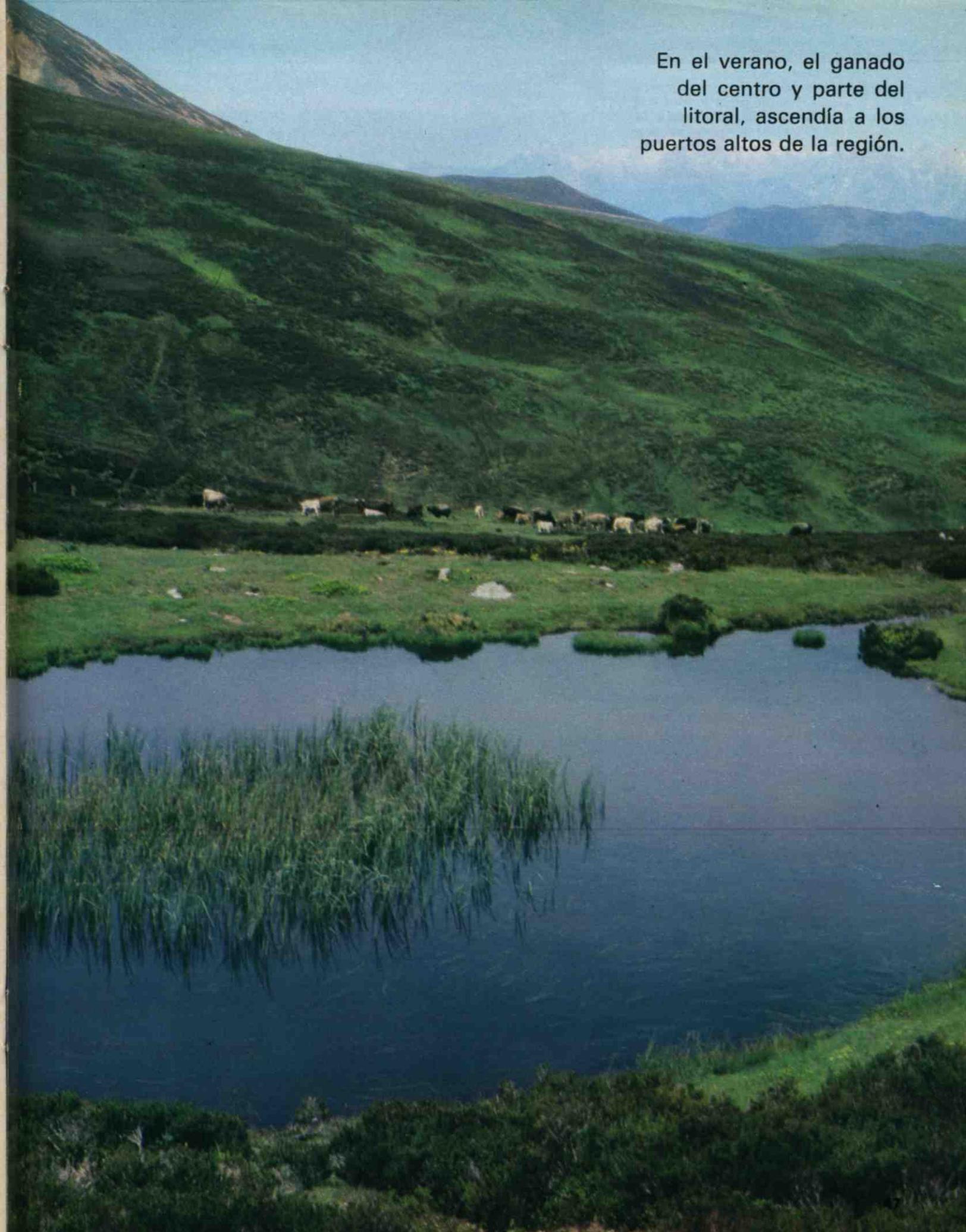
ción, que en un principio fue simple, clara y concisa, hubo de ser modificada en virtud de los conciertos con otras comarcas y municipios de los que hablaremos más adelante. “Ninguna cabaña de vacas —dice el artículo 1.º— de los valles de Cabuerniga y Ucieda pueden salir a sus “veranizas” (puertos de verano) hasta ocho días antes de San Juan (16 de junio). El apartado 2.º señala que “la vacas de Campoo que entrenen a Asturias que ninguno las pueda correr cuando pasen a los invernales, yendo al pie de la nieve”. Ordena el artículo 3.º los sitios en que los cerdos, tanto de Cabuerniga como de Ucieda, han de comer la grana. “han de dormir en los sitios de costumbre, sin salirse de sus límites, si bien por el día pueden comer hasta donde alcanzaren”, y lo mismo reza para ovejas y cabras. La concordia firmada en Bárcena Mayor hace referencia, y muy importante, a la ordenación forestal. Así, el artículo 4.º prohíbe la corta de acebos, y el 5.º y 6.º se refieren al aprovechamiento de la madera. Los derechos de las vacas de Campoo vienen regulados en los apartados 7.º y 8.º. El primero precisa que aquellas vacas tienen en los sitios fijos o “seles” derecho a pastar desde el primero de abril hasta el día de San Juan. Mientras permanezcan allí las vacas de Campoo, ni las “gajucas” (vacas del valle de Cabezón), ni las de Cabuerniga y Ucieda pueden allí pastar según reza el artículo 8.º. “Los vecinos de esos valles harán una cambera de entrada y otra de salida por los sitios destinados al paso de las vacas de Campoo hacia el valle de Cabezón o vuelvan según tengan su costumbre”, dice el capítulo 9.º. En el 10, se estipulan los carros de madera que pueden hacerse por vecino y en el 11 y último, donde han de guardarse estas ordenanzas, quienes las firman, así como las penas que se impondrán caso de no cum-

plirse. En definitiva, son los derechos de pastos de ganado bovino por una parte, de puercos, ovejas y cabras, y de hacer madera lo que se intenta regular en la concordia de 1497.

### Tierras fértiles de suaves relieves

Los puertos de Sejos, Saja y Palombera, principales puntos en litigio, de la Mancomunidad en cuanto al aprovechamiento de pastos, se hallan situados al Norte de Campoo de Suso y al mediodía del valle de Cabuerniga. “En las más altas vertientes al río Saja y una pequeña parte en las del río Queriendo o Palombera, que se reúne con el Rigorza, poco antes de Bárcena Mayor, y después, ambos con el Saja”, según los más recientes lindes recogidos en el Registro de la Propiedad de Reinosa y que dice, además: “... (estos puertos) se componen de terrenos de pasto y monte, dominando en la parte de Sejos el pasto y en el de Saja el monte, habiendo también sitios estériles o peñascales. Lindan, por el Norte, con los términos de los pueblos de Saja y Los Tojos del valle de Cabuerniga; por poniente, con los valles de Tudanca y Polaciones; por mediodía, con los puertos de Híjar y con términos de Proaño, Ormas y Soto; por “saliente”, con los puertos de Palombera, comunes a la misma hermandad. No serían hasta 1594 comunes oficialmente los valles de Cabuerniga y Campoo por sentencia de la Chancillería de Valladolid. La riqueza y calidad de aquellas tierras y pastos eran espléndidas. En Cabuerniga el matorral y los prados se suceden en la divisoria de los ríos Saja y Nansa. Por su derecha se veían pastos en Ucieda y un gran bosque de robles y hayas en todo el valle de Bayones. Encontramos en relieve suave en Campoo similar a los altiplanos de otras provincias colindantes, con anchas vaguadas con suelo fértil. La disposi-

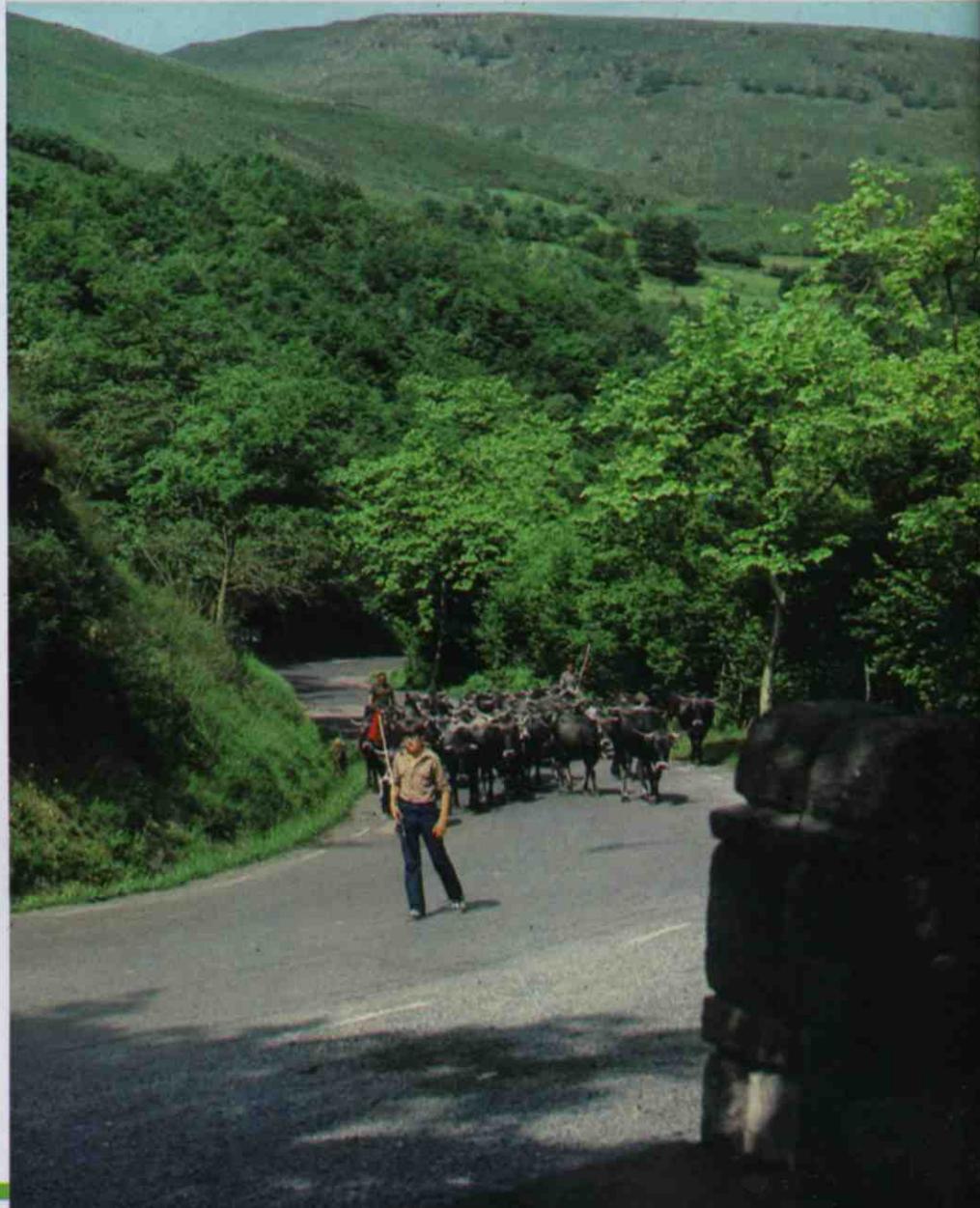
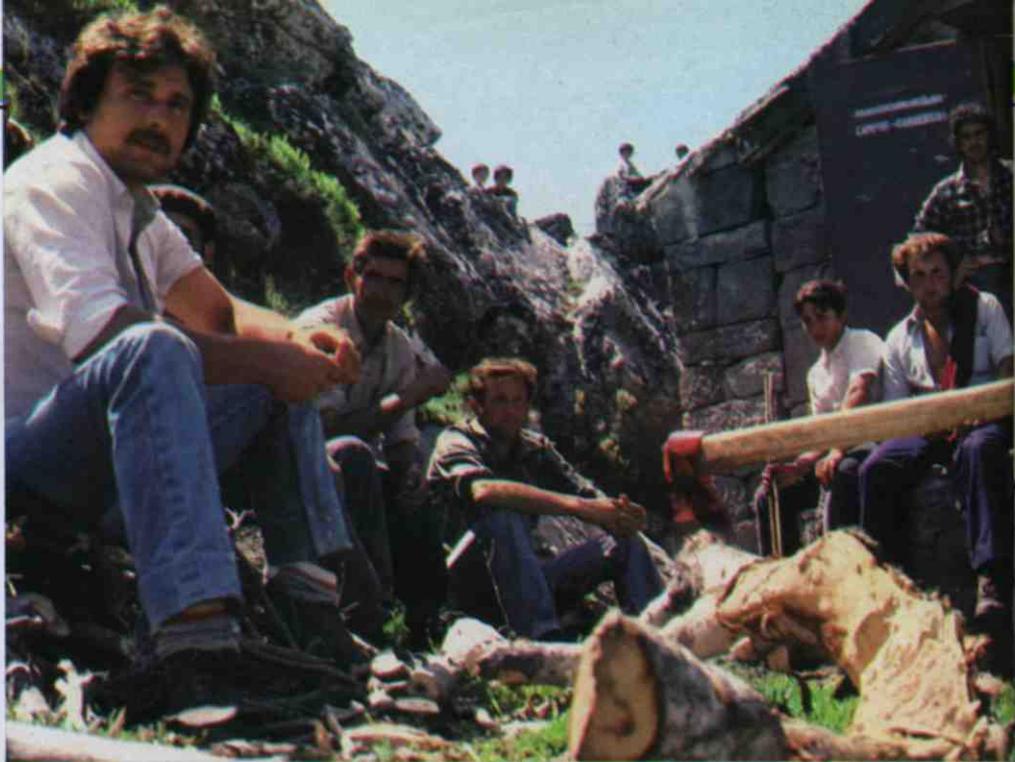
En el verano, el ganado  
del centro y parte del  
litoral, ascendía a los  
puertos altos de la región.

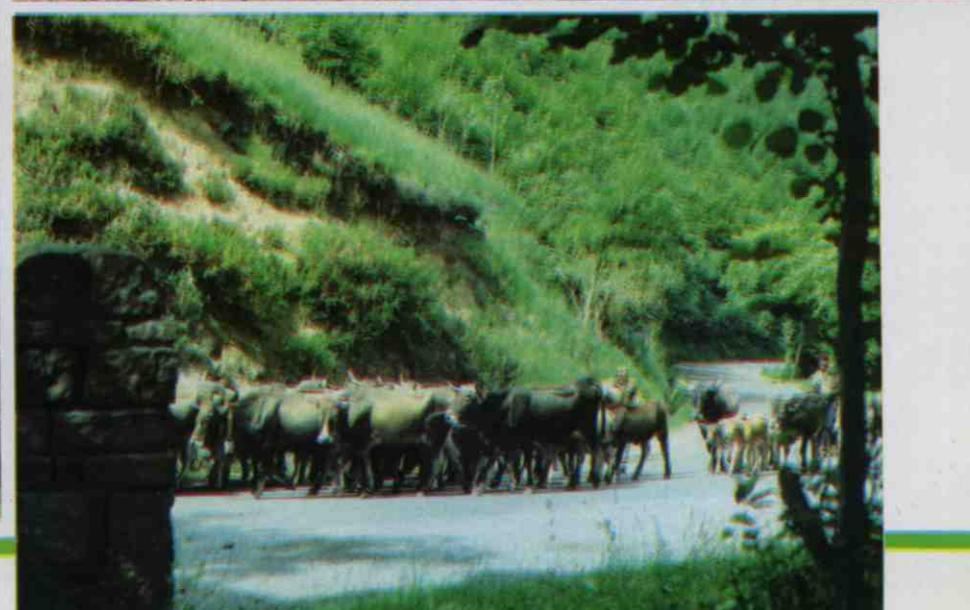
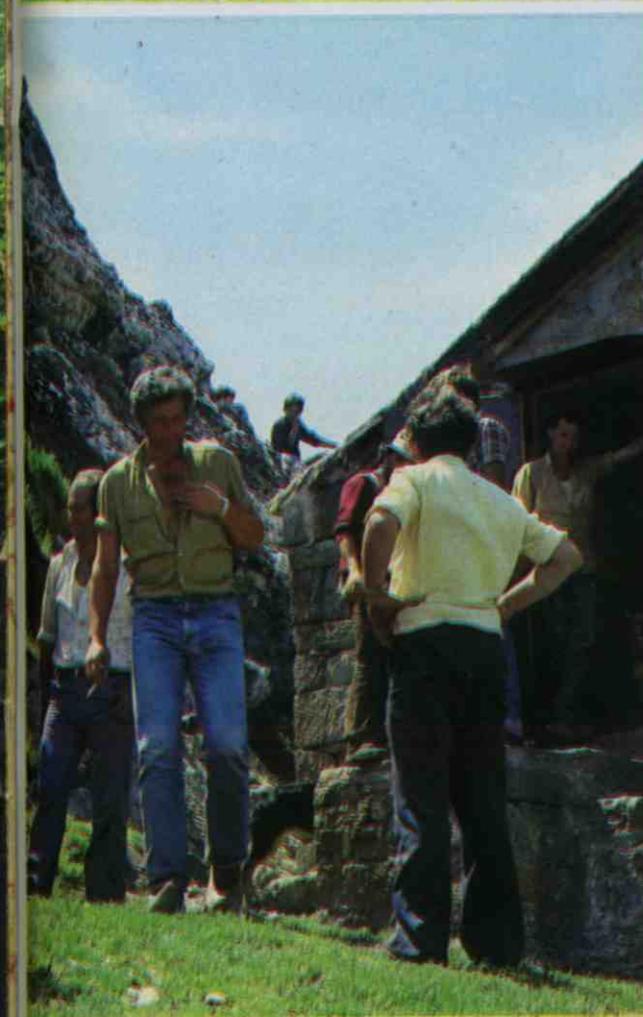
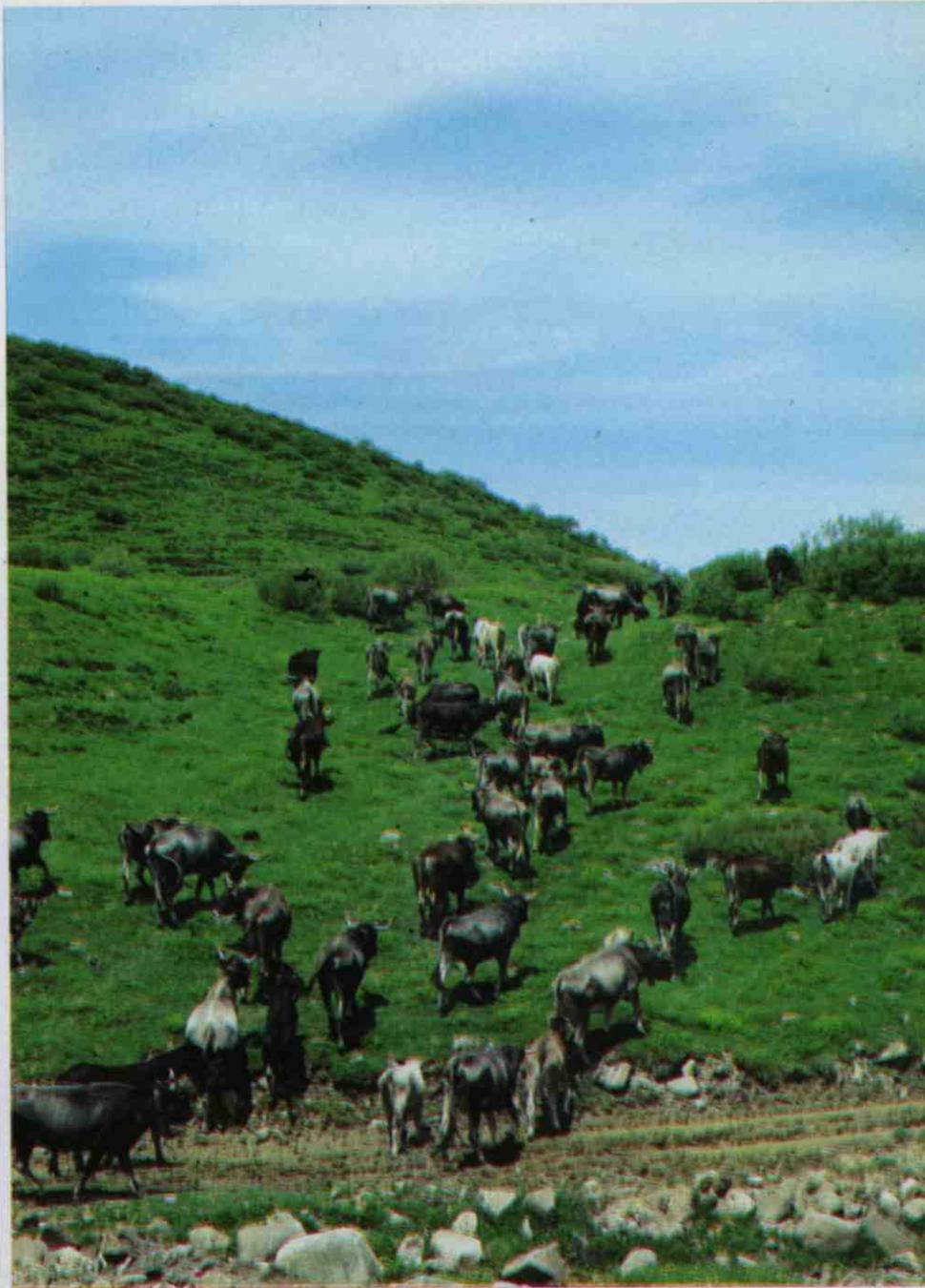


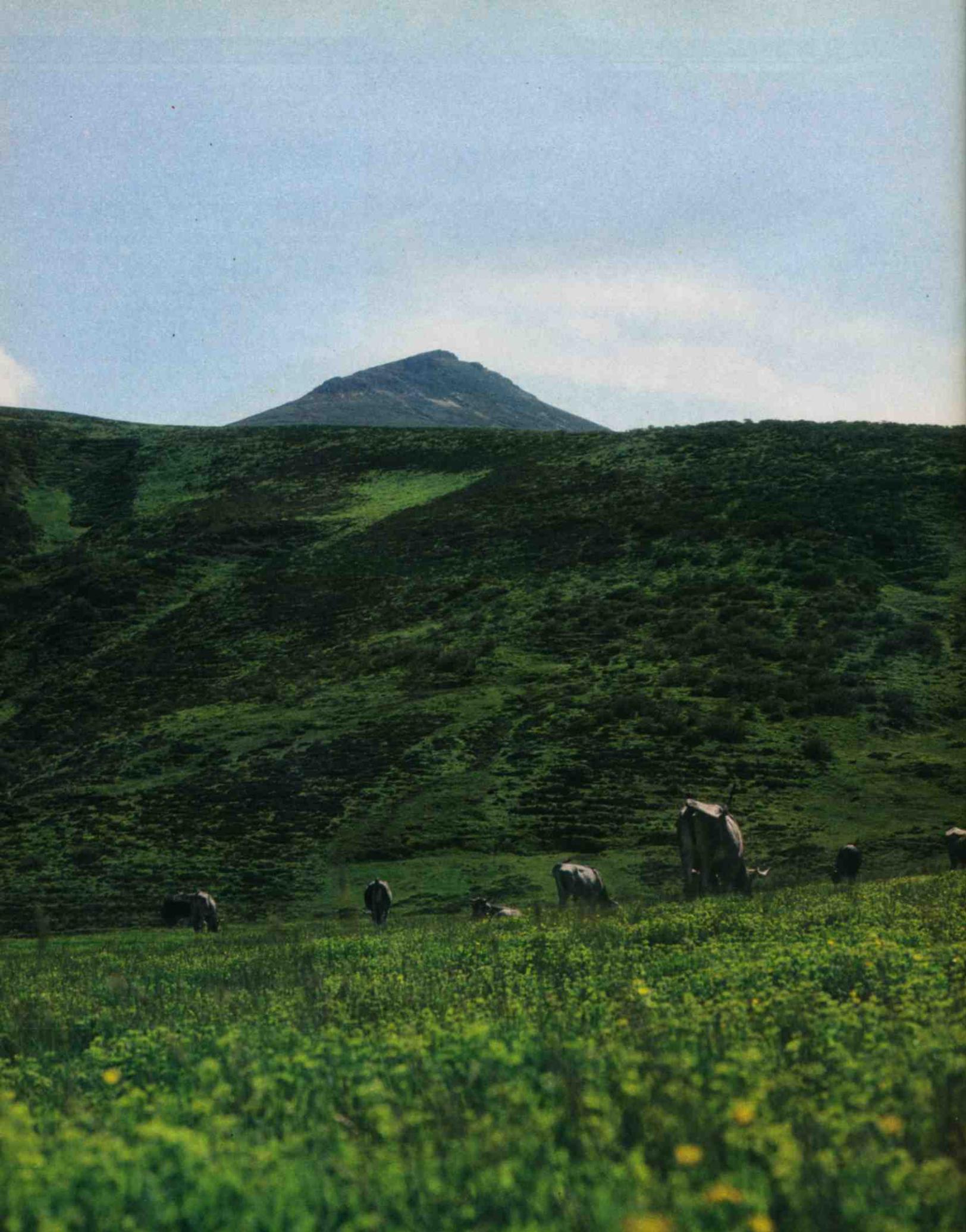
*Las comarcas que no poseían puertos propios habían de pagar un canon de aprovechamiento por animal a los propietarios de los pastos, en este caso de la Mancomunidad de Campoo.*

ción de las casas en los núcleos de mayor población recuerdan también a la cultura castellana. Los prados allí se encuentran rodeando el pueblo en los que existe una pequeña agricultura de cereales y forrajes. El monte abundaba en otros tiempos con lo cual la fisonomía campurriana sería con seguridad muy distinta. En efecto, piornales, robles y hayas crecían en aquellos bosques.

Pertenecía, en su mayor parte, el ganado a la variedad campurriana, de bastante analogía a la tudanca, aunque más corpulenta. Posteriormente gana terreno la vaca tudanca, que incorporada a los pastos de Campoo aumenta de peso y tamaño. Cuentan los cronistas que en la primavera, las reses tudancas, por un instinto milenario, “mostraban una gran inquietud cuando se acercaba la época de ‘la movida’”. Las cabañas comenzaban a pastar en las cercanías del término municipal pasado el día de San José, recogiendo por la noche en las cuadras. En cuanto el tiempo lo permitía iban subiendo a los puertos de primavera. El 25 de mayo se incorporaban las vacas paridas y los jatos. El 16 de junio, todas las cabañas abandonaban los puertos de primavera para subir a los puertos altos de verano. Las comarcas que no poseían puertos propios habían de pagar un canon de aprovechamiento por animal a los propietarios de los pastos, en este caso a la Mancomunidad de Campoo-Cabuérniga. En los puertos de verano permanecían hasta el 29 de septiembre, día de San Miguel. En esta fecha van descendiendo lentamente hacia puertos más bajos, estabulándose las vacas paridas y los terneros, hasta que el mal tiempo, normalmente en noviembre, obligaba a recoger el resto de la cabaña. Entre las condiciones que habrían de darse para que se cumplieran los concertos estaban la de disponer cada pueblo de un pastor para todos los ganados concertados, cabaña en un sitio reglamentado, con su “sel” y toro. Los pastores habrían de “escurrir” todas las tardes los ganados a sus terrenos propios “acurriándolos” a su “sel” respectivo. Pues bien, el día de San Martín, los pastores hacían la entrega de la cabaña, mostrando, como señal de pérdidas habidas en el puerto, los cuernos de las reses. Una anécdota curiosa es la de que existían una serie de acuerdos entre los mozos que llevaban las vacas hacia un puerto donde a







## El real valle de Cabuérniga realizó una serie de contratas con diferentes lugares de las jurisdicciones que lo rodean "sobre modo de pastar de sus ganados y tiempo en que deben hacerlo en los términos de dicho valle".

medio camino las recogían los pastores. Ese encuentro con los muchachos de otras zonas y pastores era festejado con una romería.

### Concejos a son de "campanas tapadas"

Las Juntas reglamentadas ganaderas estaban formadas por un representante de cada uno de los Ayuntamientos de Campoo de Suso, Cabuérniga, Los Tojos y Riente. Se reunían una vez al año en concejo abierto a son de "campanas tapadas". Allí se presentaban las cuentas del año, se establecían las fechas de pastos y los "seles" de primavera y verano. También se marcaba el recorrido que habrían de hacer los ganados de los pueblos de cada Ayuntamiento de la Mancomunidad, así como de los demás que habían firmado conciertos con aquella, para aprovechamiento de sus pastos. En los concejos se establecía el canon que otras comarcas habrían de pagar en aquel concepto, así como por multas de las "prendadas" efectuadas por el pasto ilegal de vacas y caballerías de otras comarcas y provincias. El usufructo de las maderas de los bosques también era tratado en aquellas reuniones concejiles. Cada pueblo tenía derecho a cierta cantidad de metros cúbicos de madera de haya y varas de avellano para la manufactura de aperos de labor que luego serían vendidos a pueblos de Castilla.

La fecha de 1561 es significativa para la historia de la mancomunidad de Campoo-Cabuérniga. Mediante concordia se establecen unos contratos de aprovechamiento de pastos entre Campoo de Suso y los concejos de Ibio, Mazcuerras, Periedo y Casar, Ontoria y Vernejon Cos y Santibáñez y Carrejo, todos ellos del valle de Cabezón. Estos conciertos que se dieron en Espinilla ante Fernando de Celis crearon unos estatutos paralelos a los de la mancomunidad por cuanto afectaban únicamente a la hermandad con aquellos pueblos de las Asturias de Santillana.

En el siglo XVI, el ganado bovino tiene ya un gran predominio en los valles de

Cabuérniga, Tudanca, Rionansa y Cabezón. El Real y Supremo Consejo de Castilla crea en enero de 1589 unas Ordenanzas para los municipios del Realengo y Marquesado que formarían la Hermandad de Campoo de Suso.

### Deslinde definitivo y otras servidumbres

Una Real Sentencia ejecutoria estableció los lindes definitivos de los Ayuntamientos de Riente, Cabuérniga, Los Tojos y Campoo de Suso que componían la mancomunidad. Desde ese año, el monte Saja, que se halla en terrenos municipales de Los Tojos, y Campoo de Suso que componían la mancomunidad. Desde ese año, el monte Saja, que se halla en terrenos municipales de Los Tojos, entraría a formar parte de la mancomunidad. También desde entonces tienen servidumbres y "seles" reconocidos desde el 16 de junio hasta el 8 de octubre, algunos Ayuntamientos de Cabezón de la Sal, Mazcuerras, Reocin y Udías. Algunos pueblos del litoral tenían también servidumbres de pastos en tierras de la mancomunidad con la condición de que durante el invierno dejaran pastar en sus mieses a ganados de los municipios de Cabuérniga y Los Tojos. Los pastos, de esta manera, se van regularizando mediante el establecimiento de turnos para la entrada del ganado. El magnífico pastizal de los pueblos de Sejos lo utilizan los pueblos de Campoo en la primavera, dejándolo después en el verano para los distintos pueblos que componen la mancomunidad y los de la vertiente cantábrica.

Las Ordenanzas por las que se han regido los pueblos de la mancomunidad hasta el año 60 databan de 1902. El real valle de Cabuérniga realizó una serie de contratas con diferentes lugares de las jurisdicciones que lo rodean "sobre modo de pastar de sus ganados y tiempo en que deben hacerlo en los términos de dicho valle". Entre ellos se encuentran los lugares de Reocin, Quijas, Caranceja, Valles y Helguera...

Con la incorporación del ganado frisón, la cabaña indígena se va deteriorando paulatinamente hasta el punto que las antiguas tradiciones pastoriles llegan a tener escasa vigencia. No obstante, se vienen observando, como decíamos, hasta el año 60 aproximadamente. En 1951 el pueblo de Tudanca aún solicitó, por medio de su Junta Vecinal, le fuera concedido el derecho de pastar su ganado en los puertos de la mancomunidad "con el fin de evitar prendadas y trastornos para todos perjudiciales". Mediante este concierto los representantes firmantes se comprometieron a no prender ningún animal perteneciente a los pueblos que lindaran sus montes, aunque estuvieran pastando en ellos. Se estipuló la cantidad de mil pesetas de las de entonces por el derecho a pastar las vacas de Tudanca en las Brañas mancomunadas.

Las disposiciones antiguas de disponer de pastor, sarruján, perro y semental se han ido haciendo más difíciles de cumplir, así como el cobro por derecho de pastos. Estas condiciones, unidas al cambio experimentado en la explotación ganadera durante los últimos años, han convertido las antiguas ordenanzas en un reglamento prácticamente inoperante. Actualmente, la entrada en los puertos de ganado de municipios alejados sin derecho a pastos, e incluso de provincias limítrofes sin el adecuado control, está planteando problemas a los propietarios de estos montes comunales que piden el restablecimiento de las antiguas ordenanzas o la elaboración de otras nuevas.

"En un ambiente difícil, el hombre no es nada, pero sí pertenece a una comunidad con cultura ganadera, actúa utilizando la información acumulada por dicha cultura a lo largo de los siglos. Eso da prioridad al estudio de dichas comunidades humanas como portadoras de conocimientos adoptativos, de cultura ancestral que no debe perderse". (Recoder y Estaque.)

**Blanca PEREZ CRESPO**  
**Fotos: Jesús DELGADO**



# LAS VITAMINAS

**N**UESTRO cuerpo necesita para sobrevivir, además de una dieta que contenga proteínas, azúcares (glúcidos), grasas (lipidos) y sales —como el magnesio, hierro y potasio—, otras sustancias químicas, denominadas **vitaminas**.

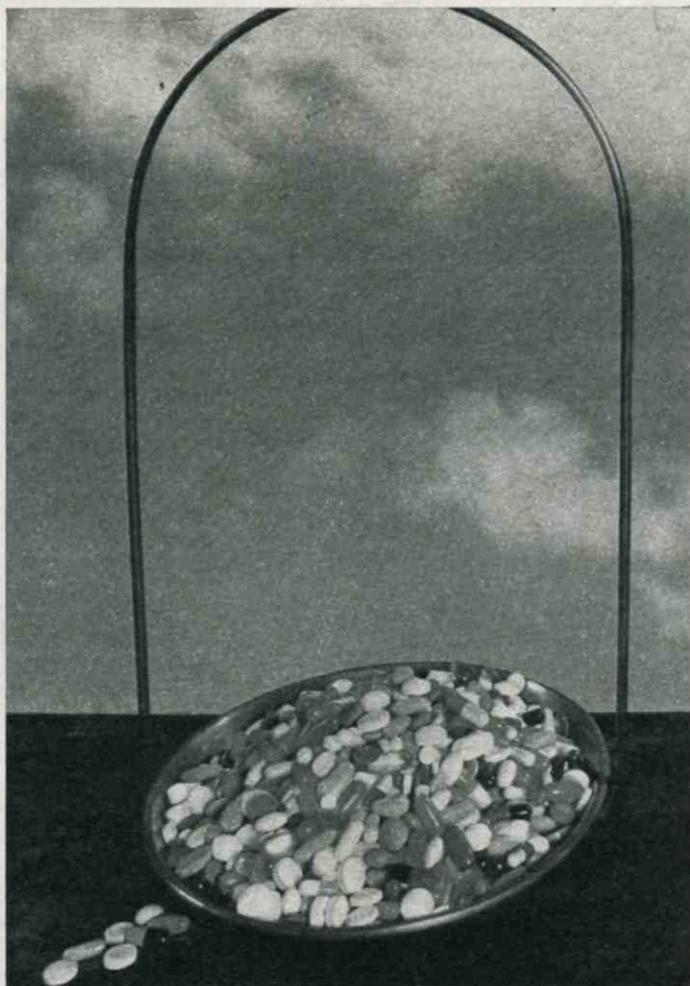
Aunque la necesidad de las mismas es en cantidades pequeñas, su carencia en la dieta diaria provoca trastornos patológicos importantes.

Parece conveniente, pues, conocer cada una de las vitaminas necesarias para la salud, los beneficios que proporcionan al organismo, los alimentos que las contienen y la cantidad diaria que el cuerpo necesita, así como los trastornos que provoca su carencia.

## Las vitaminas se "pierden" con mucha facilidad

Las vitaminas que están en los alimentos pueden destruirse o eliminarse al manipular los productos alimenticios para cocinarlos. Por ejemplo, las vitaminas que son hidrosolubles se disuelven al dejarlas en el agua, por eso conviene tenerlas en ella poco tiempo cuando hay que lavarlas y también es aconsejable utilizar el agua en que se cuecen las verduras, etc., porque allí estarán las vitaminas. Otras se pierden por la exposición a la luz y al calor.

Damos, a continuación, unos puntos que conviene tener en cuenta al manipular los alimentos a fin de que se



pierda la menor cantidad de vitaminas posible.

1. Consumir los alimentos frescos mejor que conservados.
2. Consumir frutas y verduras crudas mejor que cocidas.
3. Lavar las frutas y verduras enteras.
4. No cortar las frutas y verduras hasta el momento de utilizarlas.
5. Si se han de hervir es mejor hacerlo enteras y, a ser

posible, con su piel. Es conveniente utilizar la olla exprés.

6. Aprovechar el caldo en que se cuecen las verduras.
7. No conservar los alimentos cocinados durante mucho tiempo.
8. Mantener la leche al resguardo de la luz y del calor.
9. Cualquier alimento conservado debe mantenerse protegido de la luz y del calor.

Carmen GANDIA

Vitaminas

**A**  
(Retinol)

**B<sub>1</sub>**  
(Tiamina)

**B<sub>2</sub>**  
(Riboflavina)

**B<sub>12</sub>**  
(Cianocobalamina)

**C**  
(Ácido ascórbico)

**D**  
(Antirraquítico)

**E**  
(Tocoferol)

**H**  
(Biotina)

**K**  
(Filoquinona)

**PP**  
(Nicotinamida)

## CUADRO DE LAS VITAMINAS MAS IMPORTANTES PARA EL ORGANISMO

Características	Sirven para...	Alimentos que las contienen	Patología de su carencia	Necesidad diaria
Liposoluble (se disuelve en las grasas y se encuentra en alimentos grasos).	Favorece el desarrollo. Protege el epitelio de los aparatos respiratorio, digestivo, genital y urinario. Protege la vista.	Hígado de los peces. Patatas. Verduras. Mantequilla. Huevos. Leche. Cordero. Albaricoque, melocotón. Tomate.	Distorsión en el crecimiento de los huesos. Daña el sistema nervioso. Produce escamación de los tejidos y cierta ceguera nocturna.	1,5 mg.
Hidrosoluble (se disuelve en agua).	Acción antinefritica. Interviene en el metabolismo de los hidratos de carbono. Determinan oxidación del ácido pirúvico.	Levadura de cerveza. Hígado. Cereales con cáscara. Nueces, cacahuets, legumbres secas. Carne de cerdo. Patatas.	Falta de apetito. Trastornos aparato digestivo. Dolores en brazos y piernas. Hipotensión. Parálisis. Neuralgias. Insuficiencia cardíaca. Depresión.	1,8 a 2 mg.
Hidrosoluble. Vitamina del crecimiento.	Indispensable para el crecimiento. Conserva la estructura y la actividad funcional de la piel y de la mucosa, sobre todo del tubo digestivo.	Hígado de cerdo, ternera y buey. Vegetales: espárragos, judías, berzas, cebolla, espinacas, patatas, tomates. Nueces. Avellanas. Huevos. Leche y queso.	Falta de desarrollo. Cortes en las comisuras de los labios. Escamaciones de nariz y labios. Enrojecimiento de párpados. Lacrimación. Fotofobia.	2 a 3 mg.
Hidrosoluble.	Fortalece la sangre y sistema nervioso. Facilita absorción alimentos.	Hígado. Hojas verdes. Setas. Levadura. Riñones.	Anemia perniciosa. Lesiones sistema nervioso. Trastornos en sensibilidad.	80 mg., adultos. 60 mg. niños
Hidrosoluble.	Interviene en las funciones de todas las células. Favorece actividad física y mental. Indispensable para la formación de células óseas.	Frutas: agrios. Hortalizas y vegetales. Leche.	Produce escorbuto: hemorragias de encías, labios, músculos, ojos y vísceras. Disminuye la resistencia a las infecciones y la capacidad bactericida de la sangre.	1,5 mg.
Liposoluble.	Regula la absorción del calcio, magnesio y fósforo.	Hígado de bacalao, salmón y sardinas. Pescados azules. Mantequilla. Leche. Huevos. Setas.	Raquitismo: alteraciones en el proceso de osificación. Los huesos largos se curvan, aparecen hinchazones en las costillas. Escasa calcificación de los dientes y lesiones del esmalte.	3 ó 4 mg.
Liposoluble.	Fortalece la sangre. Favorece una fecundidad normal.	Aceites vegetales. Germen de trigo. Leche. Yema de huevo. Lechuga.	Anemia. Esterilidad. Distrofia muscular.	5 mg. De 10 a 15 mg. para trastornos embarazo.
Hidrosoluble.	Fortalece los músculos y la piel.	La produce la flora intestinal. Hígado. Zanahorias. Lechugas. Coliflor.	Palidez. Dolores musculares. Descamación cutánea.	150-300 mg.
Liposoluble.	Regula la coagulación de la sangre.	Vegetales verdes. Hígado de cerdo. Carne y huevos.	Alteraciones de la coagulación. Hemorragias (se produce cuando el uso de sulfamidas y antibióticos destruye la flora intestinal).	4 mg.
Hidrosoluble.	Fortalece la piel, funciones intestinales.	Levadura de cerveza. Carne. Pescado.	Pelagra: dermatitis, diarrea, demencia.	15 mg.

## JUNIO

● Tras las elecciones del 8 de mayo, Cantabria cuenta con el primer Gobierno regional emanado precisamente de aquellas elecciones. La lista de los nuevos consejeros, prácticamente los que venían desarrollando tal cometido, es la siguiente, y aquí queda reflejada para la pequeña historia: Jesús Ruiz Rugama (Presidencia), Serafín Fernández Escalante (Economía, Hacienda y Comercio), Valentín Almansa Sahagún (Ganadería, Agricultura y Pesca), Ramón Teja Casuso (Cultura, Educación y Deportes), Félix Hinojal García (Sanidad, Trabajo y Bienestar Social), Francisco Ignacio de Cáceres Blanco (Obras Públicas, Vivienda y Ordenación del Territorio) y Luis del Río Diestro (Industria, Transportes, Comunicaciones y Turismo).

● Con la llegada del verano, y la lógica afluencia de turistas, se decide abrir a un mayor número de visitantes las mundialmente célebres cuevas de Altamira, hasta ahora aptas sólo para ser contempladas por un número excesivamente reducido de personas. Buena noticia no sólo para la atracción turística, sino también para los estudiosos de la historia y del arte, quienes así podrán contemplar las singulares pinturas con una mayor holgura que hasta ahora.

## JULIO

● Y como continuamos con el verano, pues otra noticia adecuada al canto: se emite un informe por la Dirección de Sanidad y Bienestar Social de la Diputación regional, que terminantemente declara cómo a consecuencia de los análisis efectuados recientemente, se desmienten ciertas informaciones publicadas en distintos medios de comunicación nacionales respecto a la contaminación de las playas santanderinas. Así se aclara de una vez por todas que, merced a la inversión de más de 700 millones de pesetas en el saneamiento de nuestras playas, todas ellas han quedado perfectamente utilizables y libres de gérmenes.

● El presidente del Gobierno, don Felipe González, inauguró oficial y solemnemente los cursos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander. Con este motivo, durante el brillante acto, al que asistieron todas las



autoridades, el presidente del Ejecutivo pronunció un discurso inaugural, así como otro el ministro de Educación Nacional, quien se refirió a la necesidad de realizar una reforma profunda y radical en la Universidad española.

● Nada menos que 8.000 puestos de trabajo se podrán perder en Cantabria, según se desprende de las líneas que sigue el "Libro Blanco" de la Reconversión Industrial, que no suponen un tratamiento de los sectores en crisis, lo cual coloca a Cantabria como la tercera comunidad autónoma, tras Asturias y País Vasco, en cuanto a trabajos que van a desaparecer en relación con la población activa (nada menos que un 4,4 por 100).



● Se inaugura una de las obras más necesarias y llevadas a cabo con mayor agilidad de cuantas se recuerdan en Santander: la construcción del paso subterráneo de Cuatro Caminos, verdadera realización que ha de agilizar al máximo, a partir de ese momento, toda la impresionante circulación que por este enclave pasa de forma constante. La longitud de la obra es de 300 metros, de los cuales 100 lo constituyen el paso subterráneo propiamente dicho con dos carriles, uno en cada dirección. El presupuesto general de la obra ha supuesto una inversión de un centenar de millones de pesetas.

● Se está produciendo una auténtica "débâcle" en los astilleros de Cantabria. Tan sólo un tercio del total de las plantillas actuales en los dos astilleros, el del

Atlántico y el de Santander, este último en el pueblo de El Astillero, tendrán trabajo en un futuro, mientras que otra tercera parte pasará al desempleo y el resto quedará en la calle. Como es sabido, y como todas las previsiones indican, ambos astilleros quedarán fusionados en uno solo, todo lo cual traerá consigo esta reducción, además de la quiebra que originará a la industria auxiliar al no contar con trabajo suficiente para continuar desarrollando su cometido como hasta ahora.

● El premio de novela Ateneo de Santander, en su novena edición, es José Julio Perlado, con su obra "Contra muerte", de la que dijo el autor que es un exponente de su preocupación por las grandes cuestiones del hombre, en este caso el tema de la muerte, con una profundidad y limpieza exentas de todo aspecto macabro.

● El termómetro despidió al mes de julio batiendo todos los records del año: nada menos que 35,4 grados centígrados se registran, una temperatura realmente extraordinaria para esta tierra nuestra, todo lo cual originó que las playas santanderinas se viesen repletas de un gentío deseoso de zambullirse en las aguas frescas para contrarrestar toda esa ola calurosa y bochornosa que envolvía el ambiente.

## AGOSTO

● Y llegó agosto. Y con agosto, el ajeteo, el bullicio, las fiestas... Julio Iglesias, Raphael, Miguel Ríos llenando campos de fútbol y plazas de toros; los Festivales Internacionales en la Plaza Porticada, con figuras del arte de primera fila mundial; los cursos en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, a los que asisten las más relevantes figuras en todas las disciplinas... En efecto, Santander en agosto es, sin duda, la capital intelectual de España.

● Y hablando de la UIMP, se da la noticia de que Santander, por fin, contará con una sede estable, administrativa y de gestión para esta Universidad, residencia de Las Llamas, y estará al frente de la misma el santanderino Antonio Cendrero. Da cumplimiento pleno con esta decisión, el rector Santiago Roldán, a la reivindicación planteada como motivo de la expansión interregional de nuestra Universidad Internacional durante el verano.

● El Gobierno socialista, al declarar

taxativamente, por medio de su ministro de Obras Públicas, que no tiene prevista la construcción de nuevas autopistas, pone sobre el tapete, una vez más, la marginación que también en este aspecto viene sufriendo Cantabria, cuando nuestros vecinos a derecha e izquierda disfrutan de kilómetros y kilómetros de ellas y nosotros no contamos ni con un solo metro de este nuevo sistema de comunicación. ¿Hasta cuándo vamos a continuar siendo la "cenicienta" de España? De momento, ya se sabe: a vivir como hasta ahora, ahogados entre nuestras murallas prácticamente insalvables...



- La villa de Laredo, feliz y repleta de veraneantes y de turistas en este mes canicular agosteo, ve turbada su paz y su quietud por la explosión de dos bombas en la casa/cuartel de la Guardia Civil. Las bombas, de unos 5 kilos de goma-2 cada una de ellas, produjeron desperfectos en la fachada del cuartel y edificios colindantes, así como heridas de consideración a dos niñas hijas de guardias civiles, que no murieron en el suceso por verdadero milagro. La reivindicación del criminal acto la hizo ETA.

- Todas las nubes del cielo, en apocalíptica conjunción, desplomaron millones de toneladas de agua sobre Cantabria a lo largo de tres jornadas aciagas: 26, 27 y 28. Ríos desbordados, pueblos semisumergidos, industrias arrasadas, viviendas desaparecidas..., y lo que es peor, cuatro muertos, constituyen el trágico balance de aquellos días, con unos daños estimados en más de 10.000 millones de pesetas.

- Regresan a su querida aldea de Tudanca, a su "corral de los muertos", los restos mortales del hidalgo don José María de Cossio. Su cadáver, al producirse el fallecimiento, fue enterrado en Valladolid, y ahora, años más tarde, tras las gestiones de la Diputación con la familia del que fue ilustre académico,

vuelven a entroncarse a esta tierra suya que tanto amó. La ceremonia, a la que se deseaba revestir del adecuado marco con la asistencia de autoridades de Cantabria y de Valladolid, tuvo que celebrarse prácticamente "en familia", a causa de los temporales de agua que aislaron por completo al pueblo de Tudanca, impidiendo con ello el acceso de dichas autoridades.

## SEPTIEMBRE

- Y llegó septiembre, y con septiembre la quietud de nuevo, el sosiego, la vida reducida al transcurrir anodino, que esta vez cambia un tanto a causa de los "Carnavales del Verano" organizados por el Ayuntamiento de Santander, y por la Vuelta a Cantabria (trasladada de fechas desde la primavera), que congregó a millares de aficionados al deporte del pedal a lo largo de las carreteras de la región por donde discurre la "serpiente multicolor".



- La catástrofe que asoló a nuestra región a finales de agosto, como consecuencia de las torrenciales lluvias caídas, ha puesto en evidencia, una vez más, el abandono y la discriminación informativa de Cantabria en materia de televisión, tanto por las malas condiciones técnicas en que trabajan los colaboradores del medio en Santander, así como por la demora en la creación de la unidad informativa prometida hace tres años, y que no acaba de materializarse en lo prometido. La prensa se hace eco de este sentir general, instando a las autoridades para que exijan a los poderes públicos el establecimiento de esta necesaria unidad informativa.

- Se dan a conocer las cifras del movimiento portuario en los meses de junio y julio, con resultados catastróficos, ya

que la manipulación de mercancías ha sido mínima. Todo esto supone una casi paralización del puerto santanderino, que va retrocediendo en este movimiento de forma alarmante.

La situación puede ser de extrema gravedad de continuar así, ya que el puerto de Santander es considerado como una de las primeras industrias de la región, no sólo por lo que en sí potencia, sino también por la cantidad de industrias y empresas auxiliares de toda índole que este movimiento genera.

- Cierre oficial de los cursos de verano en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Durante el acto, el rector Santiago Roldán trazó una breve síntesis de lo que había sido este curso de 1983, manifestando su satisfacción "por la presencia en la Magdalena de quienes tienen hoy en España las más altas responsabilidades en el Gobierno y la gestión de la enseñanza universitaria", refiriéndose también a la presencia en ella de gran número de rectores y representantes de las Juntas de gobierno de diversas Facultades españolas, reunidos en la UIMP para debatir un encuentro sobre la Ley de la Reforma Universitaria. Dio a conocer que, desde el 4 de julio hasta el 15 de septiembre, se han seguido seis cursos de quince días de duración cada uno; 44 seminarios de duración semanal con 530 profesores y más de 5.000 alumnos matriculados, lo cual significa que la UIMP ha batido este año el record de asistencia de toda su historia.

- Septiembre va de capa caída. Este año, casi como es habitual, ha vuelto "a secar las fuentes", y los indígenas hemos aprovechado para disfrutar de lo lindo, y en solitario, de la delicia de las playas y de las excursiones sin agobios. Nos deja con el final de la "guerra de los chalets" solucionada (se pueden derribar); con el presupuesto municipal aupado hasta casi seis mil millones de pesetas; con el éxito de nuestro coterráneo Ricardo López Aranda en Madrid, donde se estrenó como auténtico acontecimiento su última obra, "Isabel, reina de corazones", y con la noticia de que un trabajador montañés en Alemania, que a causa de una operación en aquel país sufrió el corte del tendón de una de sus piernas, lo que le arrinconó al lugar de los inútiles totales, recobró la normalidad del miembro ante la Virgen de Montesclaros. Un rayo de fe y de esperanza en este mundo materialista y ateo de hoy...

J. POO

Fotos: Manuel BUSTAMANTE

## HOMENAJE A DON JOSE MARIA DE PEREDA

LOS diversos homenajes que de vario contenido se vienen celebrando en Cantabria a través de este año en torno a la universal figura literaria montañesa de don José María de Pereda ensanchan un tanto (para el gran público) el ámbito meramente local en que se conoce al insigne creador literario, tan escasamente "sabido" por sus coterráneos, bien biográficamente, bien bibliográficamente.

Persona amantísima de vida, costumbres y mitos de su querida tierra, don José María de Pereda siempre sorprende al lector (aun al lector montañés acostumbrado a su entorno) al describir sus observaciones variada y profundamente, sobre manera cuando desentaja a sus personajes del paisaje, tornándose entonces, en las (en no pocas ocasiones jocosas) descripciones, ameno escritor que sabe calar hasta el hueso con punzante bisturí en cuanto vanidad, soberbia y estupidez asoman cotidianamente en los guiños existenciales que afloran a verbo y gesto del hombre, según le vaya en esa situación concreta, llegándonos esas sensaciones desde las páginas del libro, por vía de narración directa, casi como si escucháramos a nuestro abuelo contarnos sucedidos añejos al calor del hogar.

En "Tipos trashumantes" se agavillan detalladamente diversos rasgos rebozados en típicos tipos capitalinos orlados de pedantería que vienen hasta estos hermosos paisajes verdes de Cantabria intentando, por un lado, descansar y, por el otro, chingar al provinciano, mostrándole un deslumbrador catálogo de cuantas (importantes) cosas componen su (importante) vida metropolitana: viajes (al extranjero, sí, pero al exótico país, no a un país cualquiera, faltaría más), reuniones con príncipes, embajadores y un largo etcétera, habilidades manuales, fortuna con las más hermosas mujeres, íntima amistad con cabezas coronadas, títulos nobiliarios y millonetas.

También se anota la notada presencia de los mangantes, que llegan intentando hacer "el agosto" a cuenta de los bolsillos ajenos, sean éstos pejínos o foráneos ("Llega a Santander días antes de los de ferias y toros; pero ni él mismo sabe fijar la época de su marcha, porque ésta depende, a menudo, de los agentes de la autoridad, que pueden echarle la mano encima, en el momento en que él pone la suya sobre el reloj de su prójimo..."), que en el arte del choricío no se hacen ascos, ¿sabe usted? El tono paternalista y campanudo de los foráneos revuelve la archifamosa "mala leche" perediana, que satiriza y condena modas y modos: esas costumbres venidas de fuera que a don José María no le parecían (ni bien ni mal: sencillamente, no le parecían y sanseacabó), y esos tipos cargados de florituras, cursilería y prejuicios hacia el provinciano, y esos otros llenos de una vanidad a punto de reventar, como el sapo del cuento.

Toquecito aquí, rozadura acullá, el escritor montañés sopapea duramente la idiotez incardinada en veraneante chulesco, si bien en la última página de



sus "Tipos trashumantes", y tal vez por el aquel de no herir susceptibilidades, advierte al lector: "En cuanto a mí, dibujos hago, que no autopsias; y dibujo es éste, al trasluz, por más señas, sobre los personajes que la fama trazó. Al público le ha forjado: yo no hice más que copiarle en esta, por ahora, última hoja de mi cartera".

Hoja bien afilada, añadido.

### El homenaje recogido en libro

En la solapa del libro intitulado "Homenaje a Pereda" leemos: "Los números que **El Atlántico**, **El Diario Montañés** o **La Atalaya** publicaron los días 23 y 24 de enero de 1911, repetían, en grandes titulares, la frase HOMENAJE A PEREDA. Todo Santander vivió en las citadas fechas la inauguración pública del monumento que en los jardines del Muelle iba a perpetuar la memoria del novelista que de forma apasionada había cantado las tierras y las gentes de Cantabria".

Entraré en el libro, reproduciendo cómo trazó el retrato de don José María de Pereda otro prestigioso montañés: don Enrique Menéndez Pelayo: "Alta la frente, cargada de nubes... de verano; los ojos no grandes y algo velados, como para no inspirar recelo cuando miran y poder impunemente llegar, como llegan, a donde les da la gana; la nariz afilada y alzada de ala, nariz de agudo; bigote poblado, con guías altas como Quevedo y larga perilla, ancha y bifida a su fin, entrecanos como el cabello abundante, corto el de atrás y el de adelante con pluma, esto es, llevado allá por el peine constante de los dedos.

"El gesto contraído, entre lo que le apuran los nervios y el cuidado de sostener en posición los lentes que el parpadeo incesante amenazan desmontar. Talla mediana, movimientos sueltos y naturales, la agudeza y la inquietud informándolo todo.

"Viste cómodo y de oscuro, comúnmente de americana, hogado y limpio,

sombrero de ala ancha, al cual él, con abarquillársela maquinalmente y derribarle a un lado, le da un aspecto de chambergo que dice admirablemente a su clásica fisonomía. En días de frío se le ve acoquinado y cobarde, envuelto el cuerpo en ancho gabán, las manos en guantes de lana, y de la lluvia, cuando cae, le preserva un impermeable, forma milord, que ya no llevamos los chicos, como diría el barbero de los 'Tipos trashumantes'".

Se nos informa luego del empedernido hábito nicotínico y de lo buena persona que era el de Polanco, para pasar después a aspectos importantes de la biografía perediana: rasgos autobiográficos, un breve recorrido por la geografía perediana, las mujeres de Pereda, y la inauguración del monumento: su boceto, de don Lorenzo Coullaut Valera, fue elegido porque pareció "el más fuerte y el más perediano", los poemas y glosas que dedican ilustres plumas hispanas a la memoria de nuestro paisano (M. de Cavia, M. Menéndez Pelayo, Salvador Rueda, J. del Río Sains, Ramón de Solano, José Estrañi, Eduardo de Huidobro, entre otros), así como las ediciones y enmiendas propuestas a la Real Academia para la nueva edición del diccionario vulgar por don José María de Pereda.

Ciérrese este libro homenaje con la imbricación de otro libro: se trata de una obra que recoge "Palabras, giros y bellezas del lenguaje popular de la Montaña elevado por Pereda a la dignidad del lenguaje clásico español", editado en Santander en 1907 y del que es autor Eduardo de Huidobro, y que fue (esta composición) "honrada con el primer premio en el quinto certamen literario en honor a Pereda organizado por la Universidad de Deusto".

Aun agradeciendo a los hermanos García-Barredo el esfuerzo editorial que ha supuesto el sacar a la calle estos dos bellísimos libros como homenaje a don José María de Pereda, creo que el mejor homenaje que se puede hacer a cualquier autor, vivo o no, es leer sus obras, máxime cuando ese autor toca los temas que nos son queridos y/o conocidos. En nuestra tierra (como escribí más arriba) todos conocemos a don José María de Pereda: sabemos que nació en Polanco, que fue escritor, amigo de don Benito Pérez Galdós, que tiene un precioso monumento en el paseo capitalino que lleva su nombre y que este año se cumple el 150 de su nacimiento, sí, pero, ¿cuántos han leído su obra? No olvidemos que la obra perediana acerca cachitos de cosas cántabras hasta el corazón de cada cual. Leer la obra de don José María de Pereda es el mejor homenaje que sus paisanos podemos hacerle en este su ciento cincuenta aniversario.

("Tipos trashumantes" y "Homenaje a Pereda" están publicados dentro de la colección Cabo Menor, números 9 y 10, respectivamente, de Ediciones Estudio.)

Francisco REVUELTA HATUEY  
Fotos: FRANCISCO

## NOMBRES DE ESTRELLAS

NO se trata de redactar una guía astronómica, sino de repasar una característica que es corriente en los ambientes del espectáculo, y por tanto del cine. Con mucha frecuencia, el lanzamiento de un nuevo intérprete o de una nueva actriz lleva consigo un cambio de nombre. Esta práctica tan usual quedó muy bien reflejada en un conocido film de Hollywood, tan clásico que mereció el honor de varias versiones sucesivas. Nos referimos a la película **Ha nacido una estrella**. Precisamente una de sus secuencias centrales trata de la importante reunión del equipo productor para decidir el futuro nombre artístico de su nuevo descubrimiento. Después de muchas tentativas llegan a un acuerdo. La chica se llamará "Vicky Lester". Y ella, como suele suceder en tales casos, es la última en enterarse.

En la más conocida versión de ese film tenía el papel protagonista Judy Garland, y su esfuerzo dramático fue muy elogiado. Sin embargo, pocos de los espectadores que la admiraron en éste y otros trabajos sabían que su verdadero nombre era Frances Gumm. Este fenómeno de transformación nominal se dio mucho en el cine norteamericano durante la época dorada de las poderosas empresas de producción. Detrás de cada empresa había un poderoso productor, y con frecuencia no era más que su capricho personal lo que determinaba el cambio. Hay que subrayar que en algún caso aislado los nuevos valores se negaron a aceptar otro nombre. Así ocurrió con Ingrid Bergman, que desde Suecia, y pasando por Alemania e Inglaterra, llegó finalmente a Hollywood. Allí quisieron teñirle el pelo, cambiarle la nariz y



Charles Bronson (Buchinsky), en *Al filo de la medianoche*.

llamarla de otro modo. Pero la Bergman se negó a las tres cosas diciendo: "Han comprado el paquete entero, y se tendrán que quedar con él tal como está". Y no le fue mal.

El crisol de razas y nacionalidades que son los Estados Unidos tuvo fiel reflejo en Hollywood, a donde llegaban de cerca y de lejos muchos aspirantes a la gloria de la pantalla. Había que popularizar el rostro y el nombre de la minoría que conseguía la oportunidad de alcanzar las primeras filas. Y para identificarlos mejor, era recomendable un apellido breve, no demasiado corriente, pero marcadamente anglosajón. Por eso, y aunque tenían un cierto eco aristocrático, Archibald Alexander Leach se convirtió en Cary Grant, y Reginald Truscott-Jones pasó a ser Ray Milland. Igualmente, un actor varonil necesi-

taba un nombre inequívoco, breve y tajante. De aquí que uno de los actores más típicamente americanos descartara llamarse Marion Morrison y prefiriera John Wayne.

De las filmotecas de televisión surgen a veces títulos antiguos y célebres en su tiempo, como **Los crímenes del museo de cera** y **Apache**. En ambas películas aparece un tal Charles Buchinky que no tardaría mucho en rebautizarse como Charles Bronson. Es un ejemplo de la tendencia a eliminar apellidos de corte eslavo o germánico, lo cual llevaba también consigo la posibilidad de tener ascendencia judía. Es muy curioso el hecho de que la gran industria cinematográfica norteamericana se desarrollara principalmente por el esfuerzo y tesón de bastantes emigrantes judíos, que entraron en el negocio del cine casi por casualidad, a la vez que cambiaban de apellido para mejor integrarse en su nueva patria. Baste recordar que Samuel Goldwyn había nacido en Varsovia y se llamaba realmente Goldfish.

Revisando la lista de intérpretes con ascendencia europea y nuevo nombre, nos encontramos con numerosas sorpresas. Por ejemplo, Fred Astaire (Austerlitz), Mel Brooks (Kaminsky), Tony Curtis (Schwartz), Doris Day (Von Kappelhoff), Melvyn Douglas (Hesselberg), James Garner (Baumgardner), Jerry Lewis (Levitch), Karl Malden (Sekulovich), Jack Palance (Palanuik) o Woody Allen (Königsberg). No faltan los apellidos españoles —Martin Sheen (Estévez), Raquel Welch (Tejada)— y algún caso divertido: Stewart Granger escogió este nombre porque en realidad se llamaba James Stewart... y ya había uno.



Woody Allen (Königsberg), en *Annie Hall*.

Mariano DEL POZO





# ***Es de aquí, para los que van allí.***

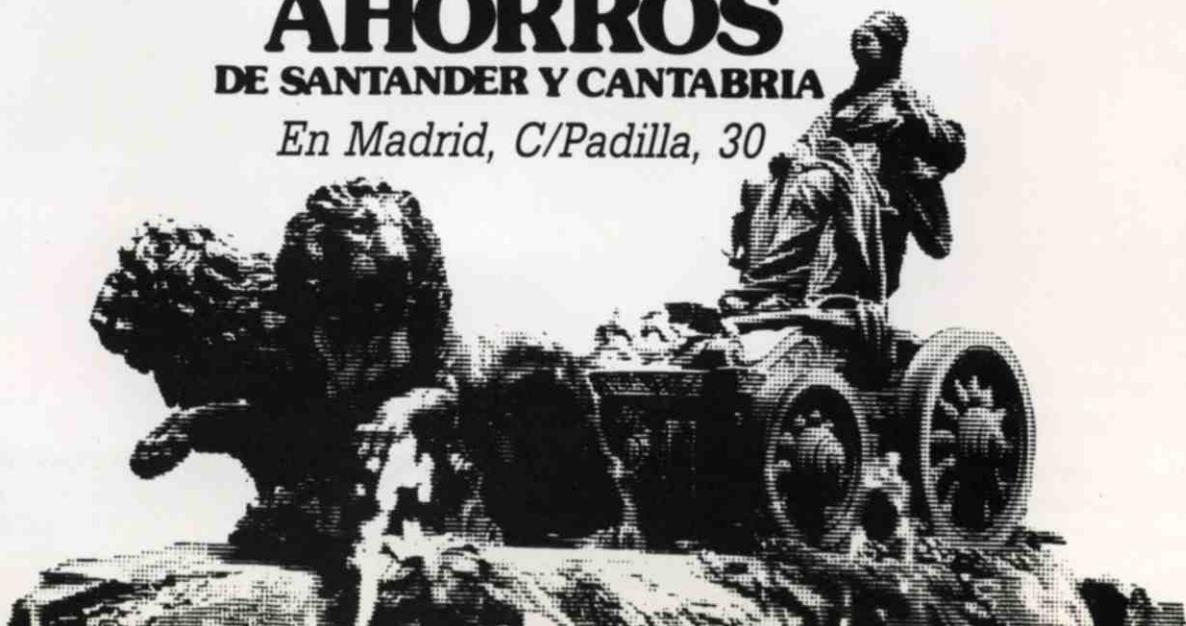
La Caja de Ahorros de Santander y Cantabria dispone desde ahora de una Oficina en Madrid, en la calle Padilla, nº 30. Especialmente abierta para clientes de la CAJA que visitan o están en Madrid.



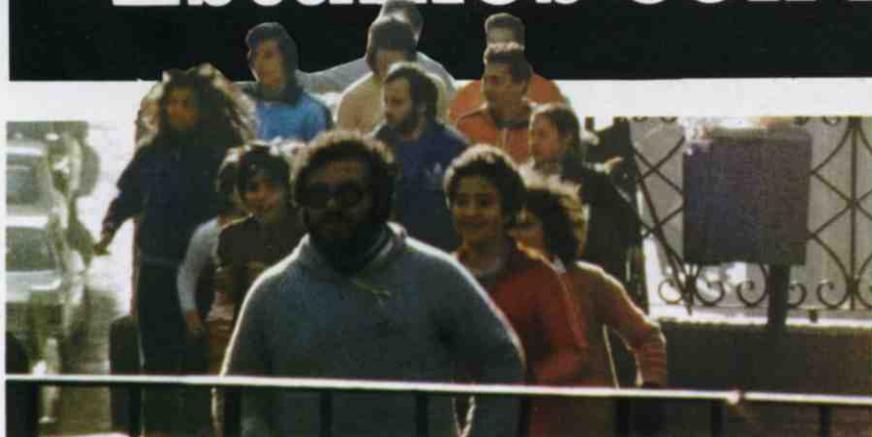
Para que los que van allí se encuentren con la misma calidad de servicio de aquí. Con el mismo apoyo que en su Oficina habitual. Sírvase de su CAJA en Madrid. Está allí, para los de aquí.

**CAJA DE  
AHORROS**  
DE SANTANDER Y CANTABRIA

*En Madrid, C/Padilla, 30*



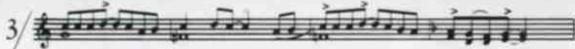
# Estamos con la gente.



*La gente sale, día tras día, de sol a sol a construir, a enfrentar la vida con valentía y sonreír...*



*La gente sale, día tras día, con ilusión a vivir, gente que ahorra con alegría para conseguir.*



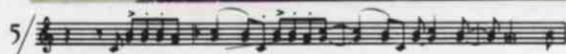
*Por eso... Estamos con la gente, nos gusta la gente, la buena gente...*



*Estamos con la gente que vive la vida sinceramente.*



*La del mar, la del campo, la de la ciudad, con el niño que estudia, o el que empieza a luchar...*



*Estamos con la gente, con toda la gente, la buena gente...*



**CAJAS DE AHORROS  
CONFEDERADAS**